

PRIMERA CONFERENCIA DE FACULTADES LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA

I N D I C E

- 1.- Lista de Documentos entregados por la Secretaría General
- 2.- Introducción
- 3.- Reglamento de la Primera Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Arquitectura.
- 4.- Lista de Participantes
- 5.- Síntesis de la Labor de la Secretaría General
- 6.- Sesiones de Trabajo
- 7.- Constitución de Comisiones
- 8.- Ponencias Presentadas por las Facultades de Arquitectura Latinoamericanas
- 9.- Discursos

| | |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Documento 11 | ORDEN DEL DIA (10 noviembre) |
| Documento 12 | SESION PRELIMINAR (resumen) |
| Documento 13 Prov. | LISTA PROVISIONAL DE PARTICIPANTES |
| Documento 14 | PRIMERA SESION DE TRABAJO (resumen) |
| Documento 15 | SEGUNDA SESION DE TRABAJO (resumen) |
| Documento 16 | LISTA DE DOCUMENTOS ENTREGADOS A LA SECRETARIA GENERAL HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1959 A LAS 12 HORAS |
| Documento 17 | ORDEN DEL DIA DEL MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 1959 |
| Documento 18 | TERCERA SESION DE TRABAJO (ACTA RESUMEN) |
| Documento 19 | ORDEN DEL DIA DEL JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 1959 |
| Documento 20 | CUARTA SESION DE TRABAJO (ACTA RESUMEN) |
| Documento 21 | LISTA DE PARTICIPANTES |
| Documento 22 | ACTA RESUMEN (LOCAL: EXPOSICION) |
| Documento 23 | PROYECTO DE ACUERDO PRESENTADO A LA 1a. CONFERENCIA DE FACULTADES LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA |
| Documento 24 | PROPOSICION DE LA COMISION DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA |
| Documento 25 | ORDEN DEL DIA DEL VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1959 |
| Documento 26 | QUINTA SESION DE TRABAJO (ACTA RESUMEN) |
| Documento 27 | ACTA (TEXTUAL) LOCAL: STAND UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO (ANEXO DOC. 26) |

DOCUMENTOS ENTREGADOS A LA SECRETARIA GENERAL
HASTA EL ACTO DE CLAUSURA

- Documento 0 ORDEN DEL DIA (8 noviembre)
- Documento 1 Prov. LISTA PROVISIONAL DE PARTICIPANTES
- Documento 2 Prov. LISTA DE ASESORES DE LAS DELEGACIONES
EXTRANJERAS
- Documento 3 DISCURSO PRONUNCIADO POR DON SERGIO LARRAIN
GARCIA MORENO, DECANO DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE
CHILE, EN LA COMIDA OFRECIDA POR LA UNIVER-
SIDAD CATOLICA A LAS DELEGACIONES EXTRANJE-
RAS Y NACIONALES ASISTENTES A LA 1a. CONFE-
RENCIA DE FACULTADES LATINOAMERICANAS DE
ARQUITECTURA
- Documento 4 ORDEN DEL DIA (9 noviembre)
- Documento 5 ORGANIZACION DE LA SECRETARIA GENERAL
- Documento 6 PONENCIA DEL TALLER DE VIVIENDAS ECONOMICAS
DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE A LA
1a. CONFERENCIA DE FACULTADES LATINOAMERI-
CANAS DE ARQUITECTURA
- Documento 7 DOCUMENTOS ENTREGADOS A LA SECRETARIA
GENERAL HASTA EL SABADO 7 DE NOVIEMBRE
A LAS 18.00 HORAS
- Documento 8 DISCURSO PRONUNCIADO POR DON OSCAR ZACARELLI
M. VICE-PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZA-
DORA DE LA 1a. CONFERENCIA DE FACULTADES
LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA, EN EL
COCKTAIL DE INAUGURACION DE LA EXPOSICION
- Documento 9 Prov. LISTA PROVISIONAL DE PARTICIPANTES
- Documento 10 PONENCIA DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE
LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, DEL ESTADO
DEL MISMO NOMBRE DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, PRESENTADA A LA CONSIDERACION
DE LA 1a. CONFERENCIA DE FACULTADES LATINO-
AMERICANAS DE ARQUITECTURA

REGLAMENTO DE LA
PRIMERA CONFERENCIA DE FACULTADES
LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA

Capitulo I

CARACTER Y OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Artículo 1°.- La Primera Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Arquitectura, patrocinada por la Unión de Universidades de América Latina y organizada por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile, tiene carácter universitario y de investigación pedagógica.

Artículo 2°.- La Conferencia tendrá por objeto el planeamiento e intercambio de ideas en los tres temas fundamentales que se señalan.

1.- En su país y en su Facultad o Escuela. ¿Cuál es hoy día el punto de vista sobre lo que debe ser un Arquitecto?

2.- En su Facultad o Escuela. ¿Cuál es la tendencia que se preconiza respecto a las relaciones del futuro Arquitecto en el desarrollo de su actividad creadora y realizadora con los demás especialistas?

3.- ¿Cuáles son los conocimientos mínimos y el entrenamiento de una Escuela de Arquitectura debe dar?

Su finalidad será la de exponer y discutir los temas aunque no se llegue a conclusiones definitivas en todos o en cada uno de ellos.

Capitulo II

PARTICIPANTES:

Artículo 3°.- Los Centros de Enseñanza de Arquitectura con derecho a tener delegados en la Conferencia, serán los que figuran en la lista oficial preparada por la Unión de Universidades de América Latina y por la Facultad organizadora.

Artículo 4°.- Los Centros de Enseñanza de Arquitectura designarán al Jefe de su Delegación, quién será el único con derecho a voz y voto, pero podrá conferir a cualquier otro delegado su representación.

Artículo 5°.- A invitación de la Facultad Organizadora, podrán participar como observadores sin derecho a voto, aquellas personas o Instituciones que estime por conveniente.

Capitulo III

FUNCIONARIOS DE LA REUNION:

PRESIDENTE:

Artículo 6°.- Hasta el momento en que la Conferencia elija su Presidente, la Facultad Organizadora designará uno con carácter provisional.

Artículo 7°.- El Presidente de la Conferencia, será elegido por la mayoría absoluta de los Delegados con derecho a voto.

Artículo 8°.- Son atribuciones del Presidente:

- a) Presidir las sesiones de la Conferencia y someter a su consideración los asuntos o tomas incluidos en el orden del día.
- b) Fijar el orden del día de las sesiones plenarias.
- c) Decidir las cuestiones de orden sin perjuicio de que si un Delegado con derecho a voto lo solicitare, la decisión tomada se someta a la consideración de la Conferencia.

VICEPRESIDENTES:

Artículo 9°.- Los Jefes de Delegación serán Vicepresidentes de la Conferencia y reemplazarán al Presidente, en caso de ausencia de éste, en el orden que resulte del sorteo que se haga.

SECRETARIO GENERAL:

Artículo 10.- El Secretario General será designado por la Facultad Organizadora.

Artículo 11.- Son atribuciones del Secretario General:

- a) Organizar, dirigir y coordinar el trabajo de la Secretaría.
- b) Hacer distribuir el orden del día a las delegaciones.
- c) Hacer preparar las actas resumidas de la Conferencia.
- d) Hacer distribuir a las Comisiones, la documentación correspondiente a los asuntos sobre los cuales debe informar.
- e) Hacer distribuir oportunamente a los Delegados todos los documentos de la Conferencia.
- f) Servir como funcionario de enlace entre las Delegaciones y entre aquéllas y las autoridades del país sede.
- g) Transmitir los documentos de la Conferencia a la Unión de Universidades de América Latina.
- h) Ejercer las demás funciones que le encomienden este Reglamento, la Conferencia, o su Presidente.

Capítulo IV

SESIONES:

Artículo 12.- Antes de la primera Sesión Plenaria, los Jefes de las Delegaciones serán convocados por el Presidente provisional de la Conferencia para decidir los siguientes puntos:

- Documento 28 ACTA RESUMEN. LOCAL STANDS PANAMA Y
MONTEVIDEO (ANEXO DOC. 26)
- Documento 29 PROPOSICION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA
DE CHILE A LA 1a. CONFERENCIA DE FACULTADES
LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA
- Documento 30 ORDEN DEL DIA DEL SABADO 14 DE NOVIEMBRE
DE 1959
- Documento 31 6a. SESION DE TRABAJO (ACTA RESUMEN) Y
DISERTACIONES EN LOS STANDS DE LA EXPOSICION
- Documento 32 7a. SESION DE CLAUSURA (ACTA RESUMEN)
- Documento 33 DOCUMENTOS ENTREGADOS A LA SECRETARIA GENERAL
HASTA EL ACTO DE CLAUSURA

PRIMERA CONFERENCIA DE FACULTADES
LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA.

SANTIAGO DE CHILE

8 al 15 de Noviembre de 1959.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y BELLAS ARTES DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, requerida por la UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA y bajo su patrocinio, organizó la PRIMERA CONFERENCIA DE FACULTADES LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA. Reunió las representaciones que más adelante se enumeran, de acuerdo con el orden de precedencia que resultó del sorteo verificado en la Sesión Preliminar, el 9 de noviembre de 1959.

- a) Sorteo para establecer el orden de precedencia de las Delegaciones.
- b) Acuerdo sobre las Comisiones de trabajo.
- c) Acuerdo sobre la duración y desarrollo de la Conferencia.
- d) Asuntos varios.

Artículo 13.- Antes de iniciarse las Sesiones de estudio, los Delegados determinarán el plan de trabajos a efectuarse de acuerdo con el programa y calendario confeccionado por la Comisión Organizadora.

Artículo 14.- El quórum para las Sesiones Plenarias estará constituido por la mayoría de las Delegaciones que integren la Conferencia. En caso de no haber quórum se podrá sesionar en comité. El quórum de las sesiones de las Comisiones, será por mayoría de las Delegaciones inscritas en ella.

Artículo 15.- Cada Delegación tendrá derecho a un voto. Para las decisiones reglamentarias de las Sesiones Plenarias se requerirá el voto afirmativo de la mayoría de las Delegaciones participantes en la Conferencia. Para las decisiones de las Comisiones, se requerirá el voto afirmativo de la mayoría de los miembros presentes en la sesión en que se efectúa la votación.

Capítulo 5

COMISIONES:

Artículo 16.- Habrá un Comité Ejecutivo y tantas Comisiones de trabajo como la Conferencia estime conveniente.

Artículo 17.- El Comité Ejecutivo integrado por el Presidente de la Conferencia y dos Presidentes de Delegación designados según el orden establecido en el sorteo, considerará el Plan de trabajo de la Conferencia, coordinará su desarrollo y tomará las decisiones que no requieran la aprobación de la Mesa Redonda.

Artículo 18.- Cuando haya dudas de si un informe o recomendación guarda relación clara con el Programa establecido, el asunto será sometido a la consideración del Comité Ejecutivo, quien decidirá en definitiva.

Artículo 19.- Cada Comisión elegirá un Presidente y un Relator.

Artículo 20.- Las Comisiones podrán nombrar los grupos de trabajo que estimen necesarios para mejor estudio de los temas que le hayan sido asignados para su consideración.

Artículo 21.- Son atribuciones de los Presidentes de Comisiones:

- a) Presidir las Sesiones de la Comisión y someter a su consideración, los asuntos incluidos en el orden del día.
- b) Decidir las cuestiones de orden.

Artículo 22.- Los informes de las Comisiones serán preparados por los Relatores, con la colaboración de los Secretarios de las Comisiones y deberán contener un resumen de los antecedentes, la lista completa de los documentos estudiados, una síntesis de la discusión y el texto íntegro de las conclusiones y recomendaciones acordadas.

Capítulo VI:

PRESENTACION DE TRABAJOS:

Artículo 23.- Todo Delegado u Observador podrá presentar informes para su discusión o consideración por la Conferencia. Las recomendaciones podrán ser presentadas solamente por los Delegados con derecho a voto.

Artículo 24.- Las recomendaciones versarán solamente sobre temas en discusión. Los informes serán exposiciones que ilustren los asuntos incluidos en el Programa de la Conferencia.

Capítulo VII:

IDIOMAS OFICIALES, ACTAS, INFORMES Y ARCHIVOS.

Artículo 25.- Son idiomas oficiales de la Conferencia: el español, el portugués, el francés y el inglés. Todos los documentos oficiales, serán preparados en español.

Artículo 26.- Se prepararán actas resumidas de las sesiones plenarias y de las Comisiones, las cuales deberán contener el texto completo de los acuerdos que se adopten.

Artículo 27.- El Secretario General de la Conferencia deberá distribuir el informe final que resulte de las recomendaciones y estudios que se hagan en la Conferencia, a todos los Centros de Estudio de Arquitectura (que hayan tomado parte en la Conferencia).

Santiago de Chile, noviembre 1959

LISTA DE PARTICIPANTES

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la
Universidad Nacional de Buenos Aires de Argentina.

DELEGACION:

Consejero de la Facultad egresado señor Alberto Ricur
Profesor Arquitecto señor César V. Jannello
Alumno señor Javier Sánchez Gómez

Facultad de Arquitectura de la Universidad
Nacional de Córdoba de Argentina.

DELEGACION:

Presidente Decano señor Raúl Bulgheroni
Profesor Arquitecto señor Luis Rébora
Profesor señor Enrico Tedeschi, Arquitecto de la Universidad
de Córdoba, Miembro Honorario de la Universidad Católica de
Chile, Presidente del Instituto Universitario en la Universi-
dad de Córdoba.
Profesora Arquitecto señora Marina K. de Waisman
Alumno adherente señor Justo Paez Medina
Alumna adherente señorita María Teresa Dominguez
Alumna adherente señorita María Isabel Zurita

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la
Universidad Nacional de Tucumán de Argentina.

DELEGACION:

Presidente Profesor señor Rodolfo Mitrovich
Profesor Arquitecto señor Adolfo J.B. Cavagna
Profesor Ingeniero señor Guillermo Torres Posse
Profesor Arquitecto señor Diego Díaz Puertas
Profesor Arquitecto señor Jorge Eduardo Vivanco
Adherente señorita M. Luisa L. de Vivanco
Adherente señorita M. Eugenia L. de Díaz Puertas
Adherente señora Emilia E. de Cavagna
Adherente señora Josefina L. de Torres
Alumno adherente señor Raúl Andujar
Alumna adherente señorita María Delia Roig

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la
Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia.

DELEGACION:

Presidente Profesor Arquitecto señor
Guillermo Wilde del Castillo

Facultad de Arquitectura de la
Universidad de Chile.

DELEGACION:

Profesor Arquitecto señor Nicolás Ferraro
Profesor Arquitecto señor Julio Mardones Restat
Profesor Arquitecto señor Edwin Weil Wolhke
Profesor Arquitecto señor Fernando Kusnetzoff
Profesor Arquitecto señor Abraham Schapira
Delegado alumno señor Carlos Porte
Director del Instituto de Edificación Experimental
señor Francisco Aedo Carrasco
Jefe de Trabajos señor Ricardo Alegría Carranza

Facultad de Arquitectura y Bellas Artes
de la Universidad Católica de Chile.

DELEGADOS HONORARIOS:

Señor Alberto Risopatrón
Ex Director señor Alfredo Johnson
Ex Director señor Mario Valdivieso

DELEGADOS OFICIALES:

Presidente Decano señor Sergio Larrain
Director señor Jaime Besa
Profesor señor Oscar Zaccarelli
Profesor señor Néstor Valdés
Profesor señor Mario Pérez de Larce
Profesor señor Emilio Dunart
Profesor señor Ignacio Santa María
Profesor señor Rolando Maturana
Ingeniero señor César Barros
Alumno señor Patricio Cross

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la
Universidad Católica de Valparaíso, Chile

DELEGACION:

Presidente Decano señor Carlos Bresciani
Profesor Arquitecto señor Alberto Baeza Donoso
Profesor Arquitecto señor Alberto Cruz Covarrubias

Facultad de Arquitectura de la
Universidad del Valle de Colombia.

DELEGACION:

Presidente Decano señor Jaime Cruz R.

Facultad de Arquitectura de la
Universidad del Atlántico de Colombia.

DELEGACION:

Presidente Decano señor Ricardo González Ripoll

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la
Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia.

DELEGACION :

Presidente Decano señor Antonio Mesa Jaramillo

Escuela de Arquitectura de la
Universidad de La Habana, Cuba.

DELEGACION:

Profesor Arquitecto señorita Elena V. Pujals y Mederos
Profesor Arquitecto señor Rafael Rodríguez Pajón
Alumno adherente señor Manuel Fernández

Escuela de Arquitectura de la
Universidad Iberoamericana de México.

DELEGACION:

Presidente Profesor Arquitecto señor Víctor Manuel Villegas

Facultad de Arquitectura de la
Universidad de Montevideo de Uruguay.

DELEGACION:

Presidente Profesor Arquitecto señor Raúl Pablo Richero
Profesor Arquitecto señor Carlos Reverdito
Bachiller señor Gerónimo de Sierra

Facultad de Ingeniería y Arquitectura
de la Universidad de Panamá.

DELEGACION:

Presidente Profesor Arquitecto señor René Brenes C.

Facultad de Arquitectura de la
Universidad Nacional de Ingenieros de Perú.

DELEGACION:

Profesor Arquitecto señor Luis Miró Quesada
Profesor Arquitecto señor Javier Cayo Campos

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la
Universidad Central de Venezuela.

DELEGACION:

Profesor Arquitecto señor Luis Ramirez
Profesor Arquitecto señor Víctor Fossi

SECRETARIO GENERAL

En conformidad al reglamento, la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile, designó al señor Humberto Serani Vargas, Secretario General de la Primera Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Arquitectura.

SESION PRELIMINAR

A las 10.05 horas del día 9 de noviembre de 1959, bajo la Presidencia Provisional del señor don Sergio Larrain García Moreno, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile, se llevó a efecto en la Casa de Estudios de la Facultad la Sesión Preliminar de la Primera Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Arquitectura. En dicha sesión se trataron diversos asuntos, tales como la consideración preliminar sobre la elección de Presidente y Vicepresidente de la Conferencia; fijar el orden de precedencia de las Delegaciones de las Universidades asistentes; adoptar acuerdos sobre las Comisiones de Trabajo; sobre la duración y desarrollo de la Conferencia; sobre asuntos varios y otras cuestiones de orden.

PRESIDENTE

Los Representantes de las diversas Universidades asistentes eligieron por aclamación en la Sesión Preliminar al señor Sergio Larrain García Moreno como Presidente de la Primera Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Arquitectura.

VICEPRESIDENTE

De acuerdo con lo establecido en el reglamento de la Conferencia, el Vicepresidente sería el representante de la primera Delegación que resultara del sorteo general que se efectuaría para fijar el orden de precedencia.

En el sorteo hecho por el Secretario General se dió el siguiente resultado:

- 1.- UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES, ARGENTINA •
- 2.- UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN, ARGENTINA •
- 3.- UNIVERSIDAD DE P.N.M.L. •
- 4.- UNIVERSIDAD CENTRAL DE CARACAS, VENEZUELA •
- 5.- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBÁ, ARGENTINA •

- 6.- UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY .
- 7.- UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIEROS, LIMA, PERU .
- 8.- UNIVERSIDAD DEL VALLE, CALI COLOMBIA .
- 9.- UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA DE COLOMBIA .
- 10.- UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE .
- 11.- UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES, LA P.Z, BOLIVIA .
- 12.- UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO (que tendría derecho a dos votos) .
- 13.- UNIVERSIDAD DE LA HABANA, CUBA .
- 14.- UNIVERSIDAD DE CHILE .
- 15.- UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO DE COLOMBIA .
- 16.- UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO, CHILE .
- 17.- UNIVERSIDAD DE RIO DE JANEIRO .

PROGRAMA

El curso de la Conferencia se llevó a efecto según un programa preparado por la Comisión Organizadora, el cual se varió durante el curso de la misma, a medida que los acontecimientos lo exigieron en beneficio de los temas que se trataron. El esquema definitivo del programa de las sesiones y de los demás actos que se realizaron, es el siguiente:

DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE

10,30 hrs. Recepción de Credenciales en la Casa de Estudios de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile. El Comendador 1916. Pedro de Valdivia Norte.

12,00 hrs. Inauguración de Exposición y Cocktail en la Casa de Estudios de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica. El Comendador 1916. Pedro de Valdivia Norte.

Discurso pronunciado por el Profesor Arquitecto señor Oscar Zaccarelli, que se encuentra incluído en la parte correspondiente de este documento.

21,30 hrs. Banquete de recepción ofrecido por la Universidad Católica de Chile a las Delegaciones Extranjeras y Nacionales en el Club de la Unión.

Discurso pronunciado por el señor Sergio Larrain García Moreno, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile, que se encuentra incluído en la parte correspondiente de este documento.

LUNES 9 DE NOVIEMBRE

8,30 a.m. Sesión Preliminar: Asunto sobre el Presidente y Vicepresidente; Fijación del orden de precedencia; Acuerdo sobre las Comisiones de Trabajo; Acuerdo sobre la duración y desarrollo de la Conferencia; Asuntos varios y cuestiones de orden.

9,00 a.m. Sesión de Apertura.
10,00 a.m. Sesiones de Trabajo.
15,00 p.m. Sesiones de Trabajo.
18,00 p.m.

MARTES 10 DE NOVIEMBRE

9,00 a.m. Sesiones de Trabajo.
15,00 p.m. Sesiones de Trabajo.
21,00 p.m. Comida ofrecida por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile a las delegaciones extranjeras y nacionales, en la Casa de Estudios, calle El Comendador 1916, Pedro de Valdivia Norte.

MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 1959.

11,30 a.m. Visita a la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile.
13,00 p.m. Almuerzo ofrecido por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, Avda. Pedro Aguirre Cerda 6655. Después del almuerzo habrá un recorrido en 2 micros para delegados y alumnos a diversos lugares de la ciudad.
19,00 p.m. Conferencia del Delegado de México, Señor Víctor Manuel Villegas en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica, relativa a los "Antecedentes de la Arquitectura Colonial de México".

JUEVES 12 DE NOVIEMBRE

9,00 a.m. Sesión de Trabajo. (Se cita a los señores Delegados a la Sala de Sesiones, para después pasar a una sesión al aire libre en el Stand de la Universidad Católica de Valparaíso).
12,00 m.
15,00 p.m. Sesión de Trabajo. (Se cita a los señores Delegados a la Sala de Sesiones, para después pasar a una sesión al aire libre en los Stands expuestos en el patio de los Naranjos, comenzando por el Stand de la Universidad de Panamá).
18,00 p.m.
19,00 p.m. Cocktail en el Colegio de Arquitectos de Chile. Teatinos 248.

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE

9.00 a.m. Sesiones de Trabajo en la Exposición.
12.00 m.
15.00 p.m. Sesiones de Trabajo
18.00 p.m.

SABADO 14 DE NOVIEMBRE

8.30 a.m. Sesión Plenaria de clausura. Síntesis, conclusiones y elección de la próxima sede de la Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Arquitectura.

11.30 a.m. Cocktail ofrecido por el señor Rector de la Universidad Católica de Chile en honor de las Delegaciones Extranjeras y Nacionales asistentes a la Conferencia, en la Casa Central de la Universidad Católica de Chile.

15.00 p.m. Viaje a Viña del Mar.

PRIMERA SESION
Resumen

Fecha: 9 noviembre 1959

Hora de apertura: 10.25 horas

Local: Facultad de Arquitectura, Universidad Católica de Chile.

Presidente: Señor Sergio Larraín García Moreno, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile.

Vice-Presidente: Señor Cesar Jannello, Universidad Nacional de Buenos Aires.

Presentes: Sr. Cesar Jannello (UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES); Sr. Guillermo Wilde (UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES LA PAZ); Sr. Fernando Kusnetzoff (UNIVERSIDAD DE CHILE); Sr. Carlos Bresciani (UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO); Sr. Ricardo Gonzalez Ripoll (UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO DE BARRANQUILLA); Sr. Victor Manuel Villegas (UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO); Sr. René Richero (UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO) Sr. Raúl Bulgheroni (UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA); Sr. Adolfo Cavagna (UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN); Sr. Jaime Besa (UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE); Sr. Jaime Cruz (UNIVERSIDAD DEL VALLE DE CALI); Sr. Antonio Mesa Jaramillo (UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA); Sr. René Brenes (UNIVERSIDAD DE PANAMA); Sr. Luis Ramirez (UNIVERSIDAD CENTRAL DE CARACAS); Sr. Luis Miró Quesada (UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIEROS DE LIMA).

Secretario General: Sr. Humberto Serani Vargas.

EL PRESIDENTE (Sr. Larraín) propone tratar los temas en el orden en que está establecido y si alguno de ellos diera lugar a la formación de un comisión o subcomisión, ello se haría oportunamente. Sugiere que cualquier tema que no esté contemplado en el temario, podrá ser tratado en último término.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE CALI estima que los temas están tan bien articulados, que no convendría separarlos y propone que la Representación de Uruguay explique su ponencia.

Se suscita una larga discusión entre los señores Representantes de Uruguay, de Colombia, de Panamá, Perú, Bolivia y Chile, respecto a si se va a tomar una ponencia como tema central o si se desea hacer un resumen de las diferentes ponencias por cada una de las delegaciones. No habiendo acuerdo al respecto, se somete a votación, cuyo resultado fue 12 votos a favor de la primera proposición y 3 votos en contra.

EL SECRETARIO (Sr. Serani) manifiesta que, habiendo mayoría para la primera proposición, procede discutir cual de las ponencias se tomará como primer tema de discusión.

Después de un breve debate, se proponen las ponencias de la Universidad Católica de Chile y de la Universidad de Montevideo. El señor Delegado de la Universidad Católica de Chile da lectura al cuestionario de la Conferencia, en su parte primera relativa a la pregunta 1): EN SU PAIS Y EN SU FACULTAD (ESCUELA, CUAL ES HOY DIA EL PUNTO DE VISTA DE LO QUE DEBE SER UN ARQUITECTO?.

Luego el Delegado de la Universidad de Montevideo da igualmente lectura al punto 1) de su ponencia.

EL PRESIDENTE (Sr. Larraín) hace presente que, leídas las dos ponencias, sugiere que se concrete el tema en lo relativo a la primera pregunta del cuestionario, en la forma más suscita posible.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO, Colombia, sugiere que se puede hacer un resumen, el que estaría perfectamente contenido en la ponencia de la Universidad de Colombia y que dice así:

- 1) El arquitecto es un artista: un modelador del espacio humano;
- 2) El arquitecto debe poseer una sólida cultura con un objetivo social;
- 3) El arquitecto debe ser un miembro importante del equipo que organiza el medio urbano;
- 4) El arquitecto debe ser un artesano, un constructor;
- 5) El arquitecto debe tener la base científica necesaria para la relación intuitiva de la forma y el material, su dimensión y su estructura.

Estima que con estos cinco puntos queda contestada la primera pregunta del temario.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN ANDRES, Bolivia, manifiesta que de la lectura de las dos ponencias, más el resumen leído por el representante de Colombia, se desprende que todas las delegaciones tienen muchos puntos de contacto, añadiendo que, únicamente, la Universidad de San Andrés estima que debe ponerse especial énfasis en la importancia del trabajo en equipo, porque, agrega, el arquitecto debe ser un coordinador entre la arquitectura misma y las diversas profesiones, debe ser una especie de planificador. Estima que este es un punto de capital importancia e, incluso, dice, estima que esta podría ser una especie de declaración de la Conferencia.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMA estima que, a su juicio, no está definitivamente aclarado el problema de lo que es un arquitecto en sí. Sugiere que la definición más adecuada para el arquitecto es la de planificador.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE expresa que, a pesar de que hay en las tres ponencias una cantidad de puntos coincidentes, existe una diferencia importante entre la ponencia de la Universidad de Montevideo y la de la Universidad Católica de Chile. Ella se refiere al alcance entre la labor del arquitecto en el plano de la planificación y del urbanismo. Agrega que él se inclina por la separación entre el urbanista planificador y el arquitecto.

En este punto del debate se suscita un cambio de opiniones entre los representantes de Mexico, Perú, Universidad de Córdoba, de Montevideo, de Colombia, de Panamá, de Bolivia, y se llega finalmente a la conclusión de que todos están de acuerdo en la importancia que tiene la planificación.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN ANDRES, La Paz, manifiesta que no se pretende que el arquitecto suplante al planificador, y hace nuevamente hincapié en que el arquitecto es el profesional más capacitado para coordinar el trabajo de los demás y ayudar al bienestar común; añade, igualmente, que el arquitecto es el profesional que más contacto tiene con el ser humano.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE manifiesta que hay que distinguir entre arquitecto y urbanista y añade que, aún cuando es posible darle a todos los arquitectos una formación adecuada para entender los problemas del urbanismo, ello no significa que podamos llamar al arquitecto, urbanista. Agrega que hay que hacer distinciones y que se podría considerar al urbanista como una especie de superarquitecto.

Se produce un breve cambio de opiniones al respecto y se llega a la conclusión de que, estando este tema reflejado en los puntos 2) y 3) del temario, es probable que surja una mayor claridad más adelante.

Seguidamente se pasa a considerar la conveniencia del trabajo de comisiones. Hay un breve cambio de opiniones al respecto y se resuelve que sería más eficaz el debate en mesa redonda.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE LIMA manifiesta que todos están de acuerdo en lo que debe ser el arquitecto en su función de tal. En lo que no hay la misma unidad de criterio es en lo que respecta a fijar si el arquitecto, además, debe ser urbanista, y, en último caso, planificador.

En este punto del debate se vuelve a considerar la posibilidad de formar comisiones de trabajo. Finalmente se sugiere que se deje el día de hoy para el intercambio general de puntos de vista entre las diversas delegaciones y posteriormente se estudien las distintas materias que surjan. En cuanto a la formación de comisiones de trabajo, se decide dejar este punto para ser tratado en la sesión de la tarde.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.

SEGUNDA SESION DE TRABAJO
Resumen

Fecha: 9 noviembre 1959

Hora de apertura: 16.14 horas

Local: Facultad de Arquitectura, Universidad Católica de Chile.

Presidente: Señor Sergio Larraín García Moreno, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile.

Vice-Presidente: Señor César Jannello, Universidad Nacional de Buenos Aires.

Presentes: Sr. César Jannello (UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES); Sr. René Brenes (UNIVERSIDAD DE PANAMA); Sr. Raúl Bulgheroni (UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA); Sr. Javier Cayo (UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIEROS PERU); Sr. Antonio Mesa Jaramillo (UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA DE COLOMBIA); Sr. Guillermo Wilde del Castillo (UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES DE BOLIVIA); Sr. Rafael Rodríguez Pajón (UNIVERSIDAD DE LA HABANA); Sr. Ricardo González Ripoll (UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO DE COLOMBIA); Sr. Adolfo Cavagna (UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN); Sr. Luis Ramírez (UNIVERSIDAD CENTRAL DE CARACAS); Sr. Carlos Reverdito (UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO); Sr. Jaime Cruz (UNIVERSIDAD DEL VALLE DE COLOMBIA); Sr. Ignacio Santa María (UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE); Sr. Víctor Manuel Villegas (UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO); Sr. Francisco Aedo (UNIVERSIDAD DE CHILE); Sr. Carlos Bresciani (UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO).

Secretario General: Sr. Humberto Serani Vargas.

EL PRESIDENTE (Sr. Larraín) declara abierta la sesión a las 16 horas y hace presente que el Comité Ejecutivo se había reunido antes, durante y después del almuerzo para estudiar la forma más conveniente de seguir estas sesiones. Se llegó a la conclusión, añade, de que es evidente que se desea darle a estas reuniones un aspecto más informal a fin de que el exceso de protocolo no inhiba la espontaneidad de las mismas. Lógicamente, añadió, podría dejarse el debate en forma libre, pero esto tiene el peligro de que varios delegados hablen a la vez y entonces, lejos de facilitar el debate, se complicaría. Agregó que, no siendo el objetivo de esta Conferencia sacar conclusiones, no se estimaba necesario llegar a la constitución de las Comisiones de Trabajo.

En seguida ofrece la palabra para tratar los dos aspectos básicos referentes a la posición del arquitecto. Al respecto, dice que existían dos planteamientos, uno sustentado por la Universidad del Uruguay, en el sentido de que el arquitecto era un planificador y que de ahí se derivaban sus demás actividades, y otro expuesto por la Universidad del Valle que dice que el arquitecto nacía de un fenómeno interior y tenía proyecciones sobre el exterior.

Añade que enseguida se planteó la conveniencia de fijar la posición del urbanista y al respecto sugiere que la Mesa se ponga de acuerdo sobre lo que se va a llamar un urbanista.

Luego, siguiendo con el planteamiento del Comité Ejecutivo, dice que sería conveniente fijar ante todo la finalidad de esta reunión. Estima al respecto que en ningún caso sería la de llegar a conclusiones; se trata más bien de tener oportunidad de discutir abiertamente sobre los diferentes temas de la agenda, de comparar las mutuas experiencias en la forma más generosa posible. Propone enseguida ofrecer la palabra durante 5 minutos a cada delegado a fin de ponerse de acuerdo sobre una aceptación única del término urbanista.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO hace presente que el urbanismo es un término ya caduco. En todo caso estima que no se trata de normas y etiquetas, sino más bien de orientación y método.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE estima que sería preferible concretarse hoy a un solo punto. Sugiere tratar lo relacionado a la posición del arquitecto con respecto a la planificación o bien, en relación a la docencia.

EL PRESIDENTE (Sr. Larrain) hace presente que lo que había propuesto el Comité Ejecutivo era que se diera oportunidad a cada delegado para exponer en la forma más sencilla posible cuales eran sus puntos de vista respecto a la primera pregunta del cuestionario. De manera, añade, que está en tabla la primera pregunta.

En seguida, a sugerencia del Presidente, los señores Delegados de la Universidad del Valle, de Buenos Aires, de Tucumán, de Panamá, de Caracas, de Córdoba, de Montevideo, de Argentina, de Lima, de Colombia, de Chile, de La Paz, de México, y de la Habana hacen una vasta exposición sobre los diferentes aspectos relativos al primer punto del cuestionario. (Exposiciones que se encuentran en respectivas ponencias).

EL DELEGADO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO lee un trabajo de su Facultad.

Finalmente, y no habiendo llegado a ningún acuerdo definitivo, el representante de la Universidad de Montevideo vuelve a insistir en la conveniencia de formar aunque sea una comisión de Trabajo. Se acuerda que ésta quede integrada por Universidad Montevideo, Universidad Católica de Chile, y Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia.

Por último el Secretario General da lectura a un cable de la Unión Latinoamericana de Universidades, que dice:

MEXICO.- SERGIO LARRAIN GARCIA MORENO, PRESIDENTE CONFERENCIA LATINOAMERICANA FACULTADES ARQUITECTURA UNIVERSIDAD CATOLICA. SANTIAGOCHILE. NOMBRE NUESTRA ORGANIZACION Y PERSONAL FORMULO VOTOS COMPLETO EXITO REUNION Y FELICITOLE EXTRAORDINARIO ESFUERZO CUMPLIDO COMISION ORGANIZADORA CORDIALES SALUDOS. CATOCONDE, SECRETARIO GENERAL UNION LATINOAMERICANA DE UNIVERSIDADES.

Se levanta la sesión a las 19.30 horas.

TERCERA SESION DE TRABAJO
Resumen

Fecha: 10 noviembre 1959

Hora de apertura: 10.15 horas

Local: Facultad de Arquitectura, Universidad Católica de Chile.

Presidente: Señor Sergio Larraín García Moreno, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile.

Vice-Presidente: Señor César Jannello, Universidad Nacional de Buenos Aires.

Presentes: Sr. César Jannello (UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES); Sr. Jorge Vivanco (UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN); Sr. René Brenes (UNIVERSIDAD DE PANAMA); Sr. Víctor Fossi (UNIVERSIDAD CENTRAL DE CARACAS); Sr. Luis Rébora (UNIVERSIDAD CENTRAL DE CORDOBA); Sr. Raúl Pablo Richero (UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO); Sr. Luis Miró Quesada (UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIEROS PERU); Sr. Jaime Cruz (UNIVERSIDAD DEL VALLE - COLOMBIA); Sr. Antonio Mesa Jaramillo (UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA); Sr. Ignacio Santa María (UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE); Sr. Guillermo Wilde del Castillo (UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES); Sr. Rafael Rodríguez Pajón (UNIVERSIDAD DE LA HABANA); Sr. Francisco Aedo (UNIVERSIDAD DE CHILE); Sr. Ricardo González Ripoll (UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO, COLOMBIA); Sr. Gerónimo de Sierra (DE LA DELEGACION DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO); Sr. Carlos Reverdito (DE LA DELEGACION DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO).

EL PRESIDENTE (Sr. Larraín) abre la sesión a las 10.15 horas, y hace presente que se pasará a discutir el segundo punto del cuestionario. Agrega que, para darle más interés y movimiento al debate, se ha pensado que también podrían intervenir en él los señores delegados que no están en la mesa y que se encuentran en la sala en calidad de oyentes. Esta modificación es aprobada por unanimidad. Seguidamente se ofrece la palabra para tratar el punto 2.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES da inmediatamente lectura a la parte de su ponencia relativa al punto en debate, y que dice así: EN SU FACULTAD O ESCUELA CUAL ES LA TENDENCIA QUE SE PRECONIZA RESPECTO A LAS RELACIONES DEL FUTURO ARQUITECTO EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD CREADORA Y REALIZADORA CON LOS DEMAS ESPECIALISTAS, PARTICULARMENTE CON:

- a) Urbanista, economistas y sociólogos;
- b) Ingenieros calculistas o científicos;
- c) Constructores, instaladores y fabricantes industriales.

Luego de leer los puntos 2 y 3 de su ponencia hace un breve comentario al respecto, haciendo presente que en Argentina el problema de los industriales de la construcción no está suficientemente desarrollado, de manera que el contacto que el arquitecto puede tener con estos problemas es bastante reducido. Sin embargo, añade, es preciso darle mayor impulso y ya se habla de la posibilidad de especializaciones.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE TUCUMAN manifiesta que ayer, al tratar el tema sobre el tipo de arquitecto que se quería formar, hubo acuerdo general respecto a la orientación que había que darle a cada facultad para obtener un determinado tipo profesional. Pero, al mismo tiempo, se señaló la conveniencia de no tratar el problema tan en abstracto sino concretándolo. Añade que, a su juicio, la formación del profesional debe estar supeditada al plano de acción que fije la institución y que, a parte del plan de estudios, debe haber un plan de trabajo. Agrega que sería interesante tratar no solamente el problema profesional, sino también la formación de estas instituciones, a fin de que los arquitectos no actúen en forma aislada sino apoyados por la Universidad. Dice que en Argentina las Universidades están organizadas de manera que son ante todo un organismo coordinador administrativo entre las distintas actividades. Explica que tratándose de una Universidad laica, no es sencillo lograr esa unidad de planteamiento, al revés de lo que ocurre tratándose de una universidad católica, que puede partir de un sistema de ideas, de una posición filosófica.

Respecto al trabajo del arquitecto en equipos, dice que en la Universidad de Tucumán existe el criterio de que la creación arquitectónica es un trabajo individual, que no puede ser realizado en equipo. Agrega que hay dos maneras de organizar el trabajo de estudios: el gran estudio a la "americana", donde se tienen cien arquitectos trabajando en una gran firma, donde la firma es el manager, por decirlo así, del equipo; y luego la organización a la "europea", donde el arquitecto trabaja directamente en contacto con sus jefes. Aclara que en Argentina se sigue la tendencia europea.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES expresa su deseo de referirse al trabajo en equipos. A su juicio, dice, el equipo es un conjunto donde actúan distintas personas de diferentes estudios para resolver problemas también diferentes, tales como económicos, sociales o técnicos. La Universidad de Buenos Aires tiende a hacer ese tipo de colaboración en equipo.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMA estima que es indispensable el trabajo en equipo y no cree que la creación arquitectónica se frustre por el solo hecho de trabajar en esa forma.

Se suscita un cambio de opiniones al respecto entre los señores representantes de las Universidades de Córdoba, Tucumán y Panamá, hasta que el representante de la Universidad de Montevideo sugiere que sería el momento de crear una comisión de trabajo para que clarifique este punto, para que haga una síntesis y se pueda llegar con más facilidad a un acuerdo.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE dice que le parece muy sabia la disposición del reglamento relativa a que las delegaciones soliciten la formación de comisiones de trabajo cuando lo estimen oportuno.

La sugerencia es apoyada por varios delegados y el Presidente acuerda dejar para el final de la sesión la designación de los integrantes de esta comisión.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMA lee enseguida la parte de su ponencia relativa al punto dos del cuestionario. Luego hace algunas consideraciones al respecto. En cuanto a las relaciones del arquitecto con los demás especialistas, explica que no se pretende que el arquitecto sea un especialista en los ramos técnicos, pero sí que tenga los suficientes conocimientos como para poder llevar su trabajo a conciencia. Agrega que el arquitecto, al coordinar su trabajo, va a buscar la manera de que estos mismos trabajos no interfieran en su tarea de diseñador.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE propone hacer una simplificación del debate. Dice que leyendo las ponencias de las diferentes delegaciones, se ha llegado a la conclusión de que todos están de acuerdo. A su juicio, dice, si se va a seguir dando la palabra a todos los delegados por turno para que repitan lo que ya está establecido en las ponencias, no se va a llegar a nada concreto. Por ejemplo, dice, cuando se habla de las relaciones del arquitecto, todas las ponencias hablan de un instituto en formación. Sin embargo está a la vista que existe una falla que impide la formación de ese instituto de urbanismo que se pretende crear. Finalmente dice que sería interesante concentrarse en tres puntos fundamentales:

- 1) Cómo se integra el taller;
- 2) Cómo se prepara al alumno para el trabajo en equipo, y
- 3) Metodología de enseñanza.

Por último, sugiere que sería mucho más provechoso salir a visitar las exposiciones de los alumnos y cambiar en ese terreno ideas, en forma más informal.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE hace presente que es oportuno recordar que la conferencia se ha organizado en base a la discusión de tres puntos básicos y que, sin duda, las delegaciones han trabajado arduamente en la preparación de estos trabajos. Seguramente, añade, muchos representantes tienen interés en discutir estos temas en mesa redonda y cambiar opiniones al respecto. Confiesa que, personalmente, está profundamente interesado en conocer las experiencias de las demás escuelas, aún cuando reconoce que no siempre el trabajo pedagógico es ameno.

En este punto de la discusión hay un breve cambio de ideas al respecto entre los Representantes de la Universidad Católica, Universidad de Chile, de Lima, de Córdoba, del Atlántico, de Montevideo y se llega finalmente al acuerdo de continuar la sesión hasta agotar el punto dos del cuestionario y luego en la tarde visitar la exposición.

Luego los representantes de las Universidades de Caracas, de Córdoba, de Panamá, de Montevideo, de Lima y de Cali dan lectura a sus ponencias y hacen los respectivos comentarios.

Dado lo avanzado de la hora el Presidente propone terminar la sesión y reanudarla a las 3.30 de la tarde.

EL DELEGADO DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO recuerda la formación de comisiones y se deja establecido que una de ellas quedará integrada por los Representantes de las Universidades de Cali, Tucumán, Montevideo, San Andrés (Bolivia) y Chile.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE hace presente que sería conveniente ampliar la formación de comisiones, por cuanto su Facultad tiene un estudio relativo a la formación de un Instituto de Planeamiento y sería interesante poder discutirlo cuanto antes.

EL PRESIDENTE toma nota de la indicación del Representante de la Universidad Católica de Chile y dice que se tratará de repartir el proyecto a las delegaciones para luego pasar a formar la comisión que lo estudiará.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.

NOTA: En el Acta de la Primera Sesión (Doc. 14, del 9 de Noviembre de 1959), por error involuntario de la Secretaría General, se omitió el nombre del Señor Delegado de la Universidad de La Habana, Don Rafael Rodríguez Pajón, quien se encontraba presente en la Sala de Sesiones.

CUARTA SESION DE TRABAJO
Resumen

Fecha: 10 noviembre 1959

Hora de apertura: 16.15 horas

Local: Facultad de Arquitectura, Universidad Católica de Chile.

Presidente: Señor Sergio Larraín García Moreno, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile.

Vice-Presidente: Señor César Jannello, Universidad Nacional de Buenos Aires.

Presentes: Sr. César Jannello (UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES); Sr. Rodolfo Mitrovich (UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN); Sr. René Brenes (UNIVERSIDAD DE PANAMA); Sr. Luis Ramírez (UNIVERSIDAD CENTRAL DE CARACAS); Sr. Raúl Pablo Richero (UNIVERSIDAD NACIONAL DE MONTEVIDEO); Sr. Javier Cayo Campos (UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIEROS DE PERU); Sr. Jaime Cruz (UNIVERSIDAD DEL VALLE DE COLOMBIA); Sr. Antonio Mesa Jaramillo (UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA); Mario Pérez de Arce (UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE); Sr. Guillermo Wilde del Castillo (UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES); Sr. Victor Manuel Villegas (UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO); Sr. Rafael Rodríguez Pajón (UNIVERSIDAD DE LA HABANA, CUBA); Sr. Francisco Aedo (UNIVERSIDAD DE CHILE); Sr. Alberto Cruz Covarrubias (UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO).

Secretario General: Sr. Humberto Serani Vargas.

EL PRESIDENTE (Sr. Larraín) abre la sesión a las 16.15 horas. Por ausencia de los delegados que habían solicitado intervención para la reunión de esta tarde, se le ofreció la palabra al Delegado de la Universidad Pontificia Bolivariana, Sr. Antonio Mesa Jaramillo.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA expresa que no desea entrar en consideraciones directamente típicas, pero que el problema que ellos tienen es más bien de disciplina, que a pesar de los años que tiene la Universidad no han podido solucionar en la forma que lo han hecho otras Facultades. Están actualmente en un período de experimentación con el fin de coordinar y ordenar las diferentes disciplinas, así, en materia de índole estrictamente matemática la coordinación con el taller y la práctica de la estructura aplicada, obligando a los alumnos a hacer uso de sus conocimientos que tienen en disciplina matemática y realizar las experiencias para la dirección y asesor de taller y la colaboración con otras actividades en problemas específicos.

Agregó que ellos también tienen el sistema de complementación a lo que denominan "práctica profesional" y que esta materia reúne a todas las cátedras de la Facultad de Arquitectura; se discuten los resultados en mesa redonda llegando a resultados bastante provechosos, pero

que están estudiando los métodos de mejorar en cuanto a la materia de urbanismo prácticamente regional que lleva ya 15 años de experimentación. Dice que se ha logrado mejorar, pero él más bien ha venido aquí para tratar de sacar provecho de las enseñanzas de las otras universidades.

EL PRESIDENTE (Sr. Larraín) ofrece la palabra al Delegado de México, Sr. Víctor Manuel Villegas.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO expresa que en su calidad de maestro no le es permitido hacer consideraciones muy precisas respecto a su Facultad, pero señalará lo que desde fuera se palpa y dice que en materia de integración México tiene el problema más grande de América y más grande del mundo.

En México ha habido grandes pintores murales y urbanistas, pero que, a pesar de tener los más grandes pintores murales del mundo, la arquitectura no está en relación con la integración arquitectónica. Esto ha dado lugar a grandes críticas y polémicas. Agrega que el terremoto ocurrido en México derrumbó edificios modernos, dejando, en cambio, en pie monumentos arquitectónicos del Siglo XVII y XVIII lo que demostró que la integración no había logrado su finalidad, dando motivo a fundamentadas y fundadas críticas.

En seguida, hizo una extensa exposición sobre la Universidad de México señalando sus defectos, sin el ánimo de hacer censura, sino para dar a conocer a los presentes algunas realidades de carácter íntimo. Agregó que a pesar de ser la Universidad un gran plantel moderno significa un gran escollo nacional, principalmente, por la gran cantidad de alumnos que hace imposible al profesor realizar una labor adecuada en la historia del arte, por ejemplo, la que hubo de suprimirse en el primer año para darla en los siguientes, pero, con el crecimiento de la población, no se ha podido solucionar el problema.

Otro problema, deriva del enorme interés que existe por esta Universidad, pues todos los arquitectos que egresan de ella se quedan en la capital, viéndose la necesidad de crear facultades rurales a fin de que los egresados de ellas se queden en sus provincias donde hay tanto problema que resolver con técnicos especializados y evitar la concentración de ellos en la ciudad de México. Advirtió, que en la exposición se verán una serie de ejemplos y resoluciones que no resuelven el problema de las provincias, el que es un problema de América Latina.

Agregó que metodología y técnica en la enseñanza deben ser cuidadosas de la forma en que la ven las personas que habitan las regiones.

EL PRESIDENTE (Sr. Larraín) ofreció la palabra al Delegado de La Habana, Sr. Rafael Rodríguez Pajón.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA dio cuenta que a pesar de llevar tres años trabajando para solucionar el problema de la Escuela no se han podido resolver debido a la escasez de profesores. Se ha dividido

la Facultad en cuatro departamentos: de matemáticas y ciencias, construcción y arquitectura, ingeniería. Se redujo el curso de proyecto de estructura y se introdujo la planificación y se dan cursos de trabajos planeados. Desgraciadamente, por los cambios políticos los alumnos se dedican a trabajar para el gobierno como dibujantes y se ha llegado a no tener alumnos en la Escuela, produciéndose el problema que los arquitectos tienen que crear y realizar.

EL PRESIDENTE (Sr. Larraín) ofreció la palabra al Representante de la Universidad de Chile, Sr. Francisco Aedo.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE expresó que, con referencia al punto 2 del temario, mañana en el plantel de la Universidad de Chile se mostrará en los talleres por un grupo de profesores.

En el caso de la Universidad de Chile, la enseñanza técnica está en la disciplina del taller. Se da enseñanza técnica porque cuando se refiere a la relación de la arquitectura con la Facultad entra el arquitecto y el especialista. Ambas convergen a la disciplina del taller. Existen casos de actividad que aquí se han enunciado y que sintetizan la edificación, construcción, instalación y prácticas de urbanización. Estas cuatro disciplinas deben concurrir al taller desde la iniciación del proyecto. Los alumnos deben resolver en el plantel sus tareas y conocimientos sobre estas cuatro especialidades.

En lo que respecta a la metodología de la enseñanza técnica, nosotros consultamos dos: la clásica o la explicativa y la activa en cuyo aspecto dirigido tenemos la esperanza de obtener resultados favorables.

La Universidad cuenta con cuatro institutos de investigación, un poco al margen del diseño. Abarcan cuatro especialidades - urbanismo, vivienda, historia de la arquitectura, estabilidad experimental y edificación experimental.

En seguida, hizo una extensa explicación de la forma como el alumno prepara los llamados seminarios después que está al final de su carrera. También explicó detalladamente los conceptos que preparan al alumno para el desarrollo de su profesión lo que se explica en forma documentada en la exposición que tiene la Facultad de la Universidad de Chile en su pabellón.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAISO, Sr. Alberto Cruz Covarrubias, dijo que prefería explicar en su pabellón los planes de estudios sobre la enseñanza de experiencias cuando puedan pasar a visitarlo.

EL PRESIDENTE (Sr. Larraín) ofreció la palabra al Delegado de la Universidad del Valle de Colombia, Sr. Jaime Cruz.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE COLOMBIA expresó que siendo la de ellos una Universidad Católica tiene ciertos aspectos particulares tendientes a los principios cristianos que consiste en mejorar las condiciones del hombre y Dios.

En la Universidad de Colombia existe un problema y es que hay demasiados arquitectos que están sin trabajo. Agregó que no consideran que debieran cerrarse estos Institutos pero en cambio enseñarse cualquiera otra disciplina en la clase de arquitectura, de manera de desarrollar el sentido del arquitecto y orientarlos hacia otras industrias aprovechando las ventajas de sus conocimientos de la arquitectura, tales como la industria de la madera, por ejemplo.

Agregó que la facultad es pequeña, consta de 150 alumnos. En los primeros tiempos hubo profesores extranjeros, que luego se reemplazaron por nacionales. Para aliviar la actividad docente se orienta al estudiante en forma que el que es buen proyectador no se dedique a materiales, etc. Los programas son los máximos, enseñándose la historia de la arquitectura como también la historia del arte, dándosele al alumno la cultura general que requiere un arquitecto. Al comienzo, el joven está dos años dedicado al estudio de investigación, ya sea de proyecto y programación, investigación urbanística o planes de orden territorial o industrias especializándosele para hacerlo útil a la sociedad. Para terminar, agregó que estaba contento de poder tener la oportunidad de conocer la forma como otras Facultades han resuelto sus problemas y que pudieran tener aplicación en su país para resolver aquellos problemas similares.

EL PRESIDENTE (Sr. Larraín) ofreció la palabra al Delegado de la Universidad Católica de Chile, Sr. Mario Pérez de Arce.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE expresó brevemente que la descripción de los cursos y sistemas de enseñanza de la Escuela están contemplados en el tercer punto de la Ponencia y deseaba hacer la observación de que se insertara el conocimiento técnico en la enseñanza de la arquitectura en su Facultad.

Agregó que el trabajo de síntesis arquitectónica es la principal característica del arquitecto y lógicamente deberá tomar mayor interés dentro de la Facultad; lo importante es que la enseñanza de estas técnicas este en relación con la preparación para servir a esa síntesis. También recalcó la importancia de la coordinación de las distintas técnicas con el fin de contribuir en las relaciones del proyecto arquitectónico. En los tres casos se plantea el trabajo de equipo. Dijo que era necesario destacar la importancia que tienen los técnicos en la síntesis arquitectónica. En la enseñanza de la Facultad se pretende que el arquitecto esté dotado de conocimientos generales de manera de poder discutir los problemas con los técnicos de estabilidad y calculistas de estructuras.

En cuanto a las otras técnicas mencionadas en la Ponencia, hizo referencia a lo expresado por el Delegado de la Universidad del Valle referente a que el arquitecto completo debe ser un integrante de un equipo planificador y leyó partes de esta Ponencia.

Expresó que en cuanto al planeamiento urbano corresponde al arquitecto la directiva y responsabilidad de su realización.

EL PRESIDENTE (Sr. Larraín) indicó que a continuación se procedería a visitar la exposición del Pabellón de la Universidad de Chile, donde habrá un grupo permanente de profesores que darán las explicaciones del caso a los señores delegados.

En seguida, el Secretario leyó algunos avisos referente al programa de hoy y mañana.

A continuación, el Sr. Presidente, ofreció la palabra al Delegado de la Universidad Mayor de San Andrés, Sr. Guillermo Wilde.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS preguntó sobre la hora en que se va a reunir la Comisión e hizo algunas sugerencias sobre el intercambio de alumnos entre las universidades.

EL PRESIDENTE (Sr. Larraín) le contestó que en vista de la ausencia de cinco delegados no le corresponde a la mesa fijar la hora y lugar de las sesiones sino a los mismos integrantes de la Comisión. Con respecto al segundo punto, puntualizó que al iniciarse la reunión se trataron los tres temas motivos de la convocatoria y que podría haber posibilidad de tratar otros temas de interés, existiendo ya indicaciones al respecto de la delegación de la Universidad Católica de Valparaíso.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO expresó que hay una exposición que va a resultar una síntesis del punto 3. Agregó que la Universidad y los arquitectos chilenos han expuesto sus trabajos en la forma más simple y práctica y pidió al Presidente que consulte a la sala la conveniencia de pasar a la exposición donde se dará en forma práctica una realidad a la situación, entendiéndose que sólo se trata de una síntesis lo que se expone.

EL PRESIDENTE (Sr. Larraín) expresó que no habría ningún inconveniente en acceder a la invitación del Delegado de la Universidad de Valparaíso, de visitar su exposición, recordando que hoy se visitará el Pabellón de la Universidad de Chile, pero agregó, se presentarían algunas dificultades técnicas, como ser micrófonos y en relación con la secretaría para poder levantar un Acta en la misma exposición.

Se levantó la sesión a las 18.30 horas, pasándose a la Exposición.

ACTA RESUMEN

Anexo del Doc. 20 de 10 noviembre 1959

Local: Exposición de la Casa de Estudios.

Sr. Abraham Schapira (PROF. ARQUITECTO UNIVERSIDAD DE CHILE), estamos en el Pabellón de la Universidad de Chile. Presentaremos el análisis del primer año de la Facultad, de la cátedra del primer ciclo del plan de estudios. Explico brevemente y preciso generalidades de trabajo en esta facultad, con el ánimo de fijar la estructura del plano, porque es materia de provecho en los próximos ciclos para penetrar, en mayor profundidad, y aclarar las dudas surgidas en el debate de la mañana con relación a la forma con que se hace la correlación de las difíciles materias que forman al arquitecto.

Hemos visto las distintas facultades y experiencias, diferentes a nuestra propia experiencia, con el ánimo de clarificar el debate, y estaremos satisfechos por cuanto contribuyen a la mayor claridad del tema.

En primer lugar, nuestra facultad tiene estructuras en 3 Ciclos, 3 trabajos sucesivos de análisis, que tienen duración de 2 años y el segundo ciclo es de síntesis y consiste en 3 años; posteriormente el alumno del ciclo de investigación y práctica profesional, en verdad dos actividades al margen. Después viene el ciclo preparatorio, aquél que debe recoger los conocimientos básicos necesarios para las primeras bases de la formación del arquitecto, nociones de expresión, conversión del espacio; primer contacto de la forma. En el aspecto instructivo consiste de tres grupos de orden filosófico generales. Son sociología y biología, cátedras donde la finalidad es fijar aquellos conceptos generales que sitúan al hombre en relación a la sociedad económica donde actúa. En seguida el grupo técnico. Por lo tanto, todo aquello a base de matemáticas, algunas elementales, geometría plana analítica, matemática superior. Además los conocimientos elementales de matemática deben ser desarrollados dentro de la universidad. Formación matemática básica. En este mismo ciclo de materia científica, se está dando en el campo de la construcción gracias a la tecnología o conocimiento de materiales de producción físicos, químicos y especiales de estética. En seguida, la cátedra de construcción.. Esta cátedra la integran el ciclo científico.

Dando una expresión completa, estas cátedras integran el resultado del proceso de taller y material de taller. Estas materias se agrupan alrededor de varios talleres, talleres de composición en el plano y espacio y estructura y taller elemental de arquitectura.

En seguida avanzamos hasta la línea matemática en estabilidad de la estructura. La línea del taller hasta lo que llamamos taller central de materialización de la estructura. A continuación damos ideas básicas para poder visitar la exposición de nuestro plantel.

1. Hemos llegado a la concepción básica de nuestra arquitectura.

Empieza el primer contacto del estudiante con el taller, gracias a cuya labor comienza a expresarse como arquitecto. El taller analiza al estudiante y plantea el programa que se desarrolla en tres concepciones fundamentales que son, a nuestro juicio, integradores del arquitecto. Se da la forma como se trabaja en el taller, en forma amena, dando ideas a las formas y pensándose en las relaciones generales que puedan establecer nuestro concepto verdadero y formar las leyes generales, entregando estos conceptos aparte de ángulos y dejando también al alumno los primeros elementos que definan la forma desde el punto de vista matemático, geométrico planeando el espacio, haciendo desarrollo que les permita dividir el plan en una serie de elementos que tienen valor en la composición. No escapan a las leyes geométricas ideas de forma. La misma dificultad la tenemos en el espacio en este momento. Los alumnos, por ejemplo, establecen su aspecto matemático considerando la estructura en el espacio hasta la construcción. Este desarrollo permite al alumno llegar a manejar las formas que pueden componerse en un elemento nuevo, principio que tiene características ahora más complejas y ricas. Son la estructura desarrollada en el taller, en el estudio de las formas.

Pregunta hecha por el Sr. Gerónimo de Sierra (UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO DE URUGUAY) ¿Qué fines a la orientación futura del estudiante tiene este tipo de trabajo?

Contestación: Se trata de que el alumno llegue a formarse un vocabulario rico para manejar una serie de trabajos para síntesis. Cuando estamos hablando de forma del espacio estamos hablando del color. Entonces los alumnos tienen a la vista un desarrollo de la historia del color desde el punto de vista científico, pero que se refiere a la clasificación de colores. Tienen una serie de ejercicios de composición del color que aplica el concepto de composición y relación entre colores todavía desde el punto de vista analítico, de armonía por contraste con valores que pueden aplicarse a los procesos de color.

Cátedra de Plástica: Hay más coordinación, más libertad en la cátedra de plástica. Se plantea la expresión formal desde el punto de vista de coordinación. Además, en todos aquellos trabajos que se dan de análisis, la cátedra plástica abandona su plan creativo, pero hay ejercicios de intención expresiva. Se toma como expresión una serie de valores, que el profesor los aprueba, desarrolla y perfecciona. La composición especial establece en el individuo la idea del espacio a fines del ciclo. El problema es de orden abstracto, se penetra en el espacio con intención expresiva.

Expresiones que se trabajan en el volumen. Se trata de interpretar elementos de la naturaleza con formas abstractas que hace la composición directa motivada por el elemento naturaleza. En este caso el motivo es un árbol.

Debía ser extraído plásticamente, a la derecha. Otras veces hay elementos de otros tipos: idea musical, valores figurativos o valores de otras expresiones artísticas o elaboradas mediante forma y espacio. De esta manera, hay una serie de cátedras que están avanzando por un camino paralelo para ir indicando al alumno una mayor riqueza en su capacitación, para poder hablar con un problema espacio para el hombre.

Lo que tenemos arriba señala los trabajos ejecutados, es del I y II año de dibujo y colorido. Lo que tenemos abajo es la composición tri-dimensional. Trabajo espacial en el curso de taller. Hay relación entre los tres cursos. En los primeros momentos de su ingreso a la escuela, debemos usar otro tipo figurativo que se da con finalidad diferente. Alcanza el dominio de los medios expresivos. Manejan el lápiz línea, dan color entregando una obra. Otros cursos dibujan algo diferente. En el curso de dibujo la preocupación principal es expresar algo elemental directamente con la arquitectura, aprendiendo a trabajar con línea y matiz e intención, aprenden problemas de valores, aprenden a expresar la determinación de los materiales, aprenden a trabajar con la forma y manejar el dibujo plano, e interpretación de planos. Proceso previo de perspectivas.

Pregunta uno de los presentes: ¿Es indirecta en estos cursos la enseñanza de la perspectiva?

Respuesta: La teoría de los proyectos se da en el segundo año. Aparecen los cursos de perspectivas como forma de expresión gráfica, pero están basados en conocimientos previos de geometría descriptiva. Usamos el color en el primer año, permitiendo poner al alcance del alumno otros conceptos la arquitectura. El hombre que vive en cuanto a expresión física, en cuanto a actividades y necesidades individuales. De aquí nosotros nos planteamos en el desarrollo de la función, como concepto que puede ser estudiado desde diferentes ángulos y por trabajos que hacemos. Se refieren al estudio de las actividades pequeñas: centros colectivos, un pequeño hotel. Los alumnos fueron instados a desarrollar el estudio de las necesidades que las personas que habitan este hotel, a fin de tener durante el día un desarrollo cotidiano. Se principia con línea y color y el alumno aprende a desarrollar un esquema de como el hombre reparte su tiempo y como esas actividades se relacionan, a fin de que pueda converger esta concepción de un programa de arquitectura.

El proceso de las necesidades que definen el programa. El por qué del metro como unidad física en su desenvolvimiento en el espacio. El espacio es una función del hombre, pero antes que nada, el hombre como realidad física. Hay que estudiar al hombre, el movimiento en sus diferentes actividades que permiten fijar los alcances del individuo.

Pregunta: ¿Hay alguna relación entre la forma del espacio y la actividad funcional?

Contestación: En el primer año se estudia la forma y en el segundo se estudia la forma y además otras ramas o etapas anexas que abarcan el problema funcional y, en la tercera etapa, hay una síntesis para llegar a poder proyectar.

En la tercera etapa está el concepto del hombre en relación al ambiente, especialmente en la vivienda. Tenemos cursos de viviendas. En realidad es incomprensible para la gente que se da un curso de biología; pero hay que estudiar esta relación del hombre con el ambiente que es fundamental, como se mueve el hombre, como respira, que valor elemental tiene, que condiciones etc. Estos conceptos se han dado de un modo científico, en parte en el taller de análisis, y se aplica como tercera etapa de su trabajo. Nuestros alumnos estudian su propia casa, dibujan un plano de ella y estudian una serie de aspectos, tales como la forma en que recibe el sol, cómo se iluminan las habitaciones técnicamente etc.

Pregunta uno de los presentes: Son explicados al alumno los aspectos naturales que inciden?

Contestación: Estos elementos se dan desde el punto de vista teórico en estas distintas cátedras. Tienen una labor directa de complementación y técnica y son particulares del arquitecto para su experiencia.

Pregunta de uno de los presentes: Si bien es cierto que los conocimientos constructivos son limitados para el alumno; por ejemplo, si hay un techo con dos líneas, aunque sea objetivo, tiene alguna idea éste de lo que puede constituir un defecto?

Contestación. En realidad, en el primer año, la síntesis no tiene importancia con el avance del alumno en el desarrollo para que pueda trabajar con ellos. Los colores de estructura no están presentes en el síntesis del primer año, pues comienzan recién en el segundo año.

En el segundo año está el trabajo mismo de metodología. Se continúa un acercamiento a la relación que determina el problema del arquitecto; asimismo se entra en el estudio de los distintos problemas. Este año se relaciona con una comunidad de distintos proyectos, que se expresan en forma sintética. Sigue el mismo proceso del primer año, pero este segundo período implica un mayor compromiso de la creación. Es un trabajo de la cátedra plástica del primer ejercicio preparatorio. Interesa al alumno seguir el proceso mecánico mencionado y alentarlos, para estimularlos en la formación de imágenes o formas previas. A continuación se darán las experiencias de la cátedra de plástica con el desarrollo de las actividades.

En los trabajos se pretende expresar símbolos. El tema representa una zona de esparcimiento típico del campo chileno, el rodeo. El alumno no pretende realizar ideas reales sino fundamentales, principalmente libre de imágenes. La finalidad realizable y múltiple es general en el alumno. Una estructura estimula una capacidad creadora, imaginativa, al desarrollar el problema. Esto lo vemos en el trabajo del rodeo. En estas etapas se aprecia la idea de materias matrices de la escuela, en forma independiente, que en los primeros años las síntesis fueron elementales y carentes de contenido. Posteriormente, estos trabajos dan lugar a la plástica que determinan, en abstracto, el espacio, y ha significado mayor rendimiento de la calidad creativa del espacio.

Pasamos al tercer período, a la primera incursión de la estructura en forma científica. Este trabajo desarrolla simultáneamente taller y edificación y composición espacial, como por ejemplo la cátedra de la construcción de la madera en todos sus aspectos. El curso de construcción en forma directa y en base de diseños de construcción. Avanza el alumno simultáneamente del taller al comando del ángulo, se trabaja, extrae en composición de forma, etc., y deriva un programa de esquema, antes de entrar en la síntesis del terreno. Del primer año donde se realizan trabajos del tipo abstracto, tales como la unidad espacial, espacio mínimo por hombre movimiento, se pasa al concurso de trabajo de equipo, por varios alumnos. Todas aquellas etapas del estudio de análisis pueden y deben ser realizadas de manera de efectuar la crítica para defender y combatir las ideas. Esto es un trabajo de equipo exclusivamente.

Posteriormente comienza a preparar, por medio de la cátedra de edificación plástica y taller, la síntesis del proyecto que es elaborado con plazo. Este proyecto tiene una importancia individual para el alumno (El profesor muestra un trabajo). A medida que avanza se le va exigiendo más al alumno.

El tercer período de taller se refiere a una primera experiencia en el terreno urbanístico.

Los proyectos que tradicionalmente se toman son los siguientes: en el primer período tomamos una escuela de párvulos. Por ser un punto relacionado con el primer año, tomamos distintos elementos colectivos para 80 o 100 personas - un rodeo. No son problemas que el alumno no pueda captar. Esto tiene por objeto producir una síntesis de todos los elementos hasta llegar a lo principal.

Sr. Edwin Weil.

Proyectos del taller central. A partir del tercer año se entra en la síntesis con todos los conocimientos teóricos de arquitectura, que actualmente tiene la cátedra urbanística. No se tiene interés en la forma cómo se genera. Estos temas tienen carácter obligatorio que son de mayor utilización para la vida posterior y son de complejo crecimiento.

En el taller central concurren todas las cátedras técnicas juntas por razones de cargo; no presentan interés en este ciclo las explicaciones de carácter técnico; sin embargo, estas ramas intervienen en la gestación de todos los proyectos.

Pregunta uno de los presentes: ¿Cómo se elaboran o determinan los temas? ¿Cuánto tiempo se da al alumno para su elaboración?

Respuesta. Realmente los temas obligatorios requieren 3, 4 o 5 años. Estos temas están informados por el Instituto de Investigaciones Científicas de las facultades. Los institutos dan la preparación y el material para que el alumno elabore su proyecto. Posteriormente el criterio radica en el alumno. Nos interesa que

éste tenga las condiciones para crear un programa o, más bien, para intentar la realización de un programa entregado a través de los institutos. El alumno simplemente desarrolla el programa y deberá dar curso al detalle de las necesidades y espacio que van a aparecer en este proyecto posteriormente. Esto está condicionado a diferentes etapas de acuerdo con lo que se establece en el taller central. El programa completo radica en la solución exclusiva de la planificación.

Paralelo al taller central y planificación, el profesor corrige dando valor al criterio con que fueron hechos los proyectos en condiciones diferentes. Se indica al alumno lo que él cree se debe desarrollar con aplicaciones técnicas detalladas, cálculo de estructuras, planta de instalaciones, sanitarias, eléctricas, etc., además del trabajo de taller. El trabajo se desarrolla en dos bosquejos. Se trata de evaluar la capacidad que tiene el alumno frente a un programa simple de anteproyecto. Estas pruebas tienen una duración de cinco horas.

Además, el bosquejo culmina con un concurso que dura una semana.

Sr. Kusnetzoff. Pasamos a la exhibición del 5° año.

Explica que lo que trata es conseguir que los antecedentes que se dan para un tema determinado sean los más provechosos al alumno de cada uno de los proyectos de los institutos. A continuación pasa a explicar un trabajo en el puerto de San Antonio.

Contestando a una pregunta de los presentes, dice que el estudio del aire corresponde a las catedras más avanzadas de 4 y 5 años del plantel de estudios.

Hay un período de transición entre la arquitectura y el urbanismo. En estos puntos de vista concretos creemos que logremos en Chile más adelantos y posibilidades de la creación de la profesión de urbanista; mientras se logra ésto, es evidente que tendremos que aplicar diferentes experiencias, y estamos obligados a tomar un papel básico y predominante en los problemas urbanísticos.

El Sr. Aedo. Al final tenemos cuatro seminarios y aquí hay conceptos sobre estructuras que dejaremos para la explicación de mañana en la facultad de la Universidad de Chile. El seminario se establece como simple aprobación de curso de tema. Podría decirse que el alumno desarrolla, al término de sus estudios y en forma intensa, cuatro funciones: teoría, historia de la arquitectura, edificación y actividad experimental. En cualquiera de las cuatro, el alumno dispone de material y de posibilidades especiales para desarrollar el programa. Los seminarios pueden dar

al alumno, más que respuestas técnicas, constructivas, y por medio de ellos, adquiere un criterio de validez general. Estas pruebas no comienzan por parte del alumno mientras su profesor no haya aprobado el programa característico original, su planteamiento, y haya comentado las garantías que se pueden lograr para una solución lógica. Debemos reconocer que en esta profesión, como en pocas, se adolece de una cierta confusión que lleva fuera del terreno.

Pasamos al Departamento de Edificación. Después que el alumno ha pasado por todas las facultades debe integrarse a una oficina organizadora, estudiando con un arquitecto. Se impone de los proyectos y períodos de relación. El estudiante en este período está en libertad. Sólo tiene 60 horas de trabajo, en jornadas que se convienen con el estudiante.

Después el estudiante de arquitectura distribuye el trabajo en una tarea que se traza en una especie de memoria.

El departamento de edificación consta de técnicos de las distintas facultades, tanto de edificios nuevos como de reparaciones.

Se levantó la sesión a las 7:20 PM.

QUINTA SESION DE TRABAJO
Resumen

Fecha: 12 noviembre 1959
Hora de apertura: 10:00 horas
Local: Facultad de Arquitectura, Universidad Católica de Chile

Presidente: Señor Sergio Larraín García Moreno, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile.

Vice-Presidente: Señor Rodolfo Mitrovich, Universidad Nacional de Tucuman

Presentes: Sr. Rodolfo Mitrovich (UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN); Sr. René Brenes (UNIVERSIDAD DE PANAMA); Sr. Luis Ramirez (UNIVERSIDAD CENTRAL DE CARACAS); Sr. Enrico Tedeschi (UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA); Sr. Raul Pablo Richero (UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO); Sr. Luis Miró Quesada (UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIEROS DE PERU); Sr. Jaime Cruz (UNIVERSIDAD DEL VALLE DE COLOMBIA); Sr. Antonio Mesa Jaramillo (UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA); Sr. Mario Pérez de Arce (UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE); Sr. Rafael Rodríguez Pajón (UNIVERSIDAD DE LA HABANA); Sr. Nicolás Ferraro (UNIVERSIDAD DE CHILE); Sr. Ricardo González Ripoll (UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO DE COLOMBIA); Sr. Arturo Baeza (UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO),

Secretario General: Sr. Humberto Serani Vargas.

El PRESIDENTE (Sr. Larraín) declara abierta la sesión a las 10 horas, e inmediatamente da una pauta de lo que será el trabajo del día de hoy. Dice que luego de abandonar la sala se pasará al local de la exposición de la Universidad Católica de Valparaíso, donde sus profesores indicarán la forma de enseñanza que se imparte en ella. Añade que ésto será motivo para tratar el tercer punto del debate. Añade que deseaba proponer un pequeño cambio en relación a los horarios de hoy, pues se le había insinuado la idea de dar oportunidad a los delegados para reunirse por grupos afines,

por ramos, como por ejemplo, Composición y Taller, Construcción, Historia del Arte, Plástica y Urbanismo, pero como el tiempo es muy breve, se había pensado que terminada la visita a la Exposición de la Universidad Católica de Valparaíso, se pudieran formar estas comisiones de inmediato.

Se sugieren dos procedimientos a seguir: el primero, que se inscriban inmediatamente los delegados que deseen participar en cada una de las comisiones; o bien, que los delegados almuercen en el local de la Conferencia para discutir antes, durante y después del almuerzo, sin tener que suprimir la sesión de la tarde, la que podría empezar a las 4 PM., seguida de una visita a las exposiciones de las Universidades Extranjeras. Agrega que mañana en la mañana se podría continuar con la Universidad Católica de Chile, dejando el resto del día para discutir los temas que los delegados estimen conveniente discutir y para estudiar también la síntesis que presentarán las comisiones que se nombraron anteayer sobre el punto 1) del cuestionario.

EL DELEGADO DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA hace presente que desea dirigir unas breves palabras, más que como delegado, como Presidente del Instituto Interuniversitario de Especialización de Argentina, en el que participan 6 Universidades, para informar cómo se constituyen estos Institutos. Agrega que se formaron a raíz de una reunión de profesores de arquitectura hace dos años. Añade que uno de los problemas más difíciles a que se ven enfrentados es la falta de preparación específica de los profesores. Dice que en esa reunión participaron todas las Universidades de Argentina y algunas extranjeras especialmente invitadas, entre ellas una de Santiago y otra de Montevideo. Sin embargo, añade, la raíz de ese Instituto se limitó a las Universidades de Argentina. Explica que la base de la tarea se realiza por medio de seminarios, con profesionales seleccionados, que se reúnen en la sede del Instituto, que está en Córdoba. Agrega que uno de los proyectos del citado Instituto es la publicación de informaciones lo más completas posibles sobre los temas de arquitectura que se realizan en todo el mundo. También se ha considerado la publicación de cuadernos en que se den elementos útiles a la docencia, por cuanto una de las finalidades primordiales del Instituto es contribuir a mejorar el nivel de enseñanza y que no tienen un programa muy ambicioso, tratándose más bien de hacer una tarea de utilidad inmediata y permanente. Finalmente dice que sería muy interesante tratar de establecer vinculaciones entre las diversas universidades, a fin de crear una modalidad que pueda resultar útil para la enseñanza. Incluso, dice, esta modalidad debería tenerse en cuenta para que se haga algo parecido en otros sectores, ya que un trabajo interuniversitario podría dar mejores resultados que los que se consiguen actualmente con acciones individuales.

El PRESIDENTE (Sr. Larraín) anuncia que oída la exposición del Representante de la Universidad de Córdoba, se pasará de inmediato al Pabellón de la Universidad Católica de Valparaíso.

Se levanta la sesión a las 1030 horas, pasándose a la Exposición.

ACTA

Anexo al Doc. 26 de 12 noviembre 1959

Local: Exposición - Stand de la Universidad Católica de Valparaíso.

Improvisación del Señor Alberto Cruz Profesor Jefe de Taller de la Univer- sidad Católica de Valparaíso.

Quando fuimos invitados a participar en esta Exposición, pensamos cómo podríamos traer todo lo que estábamos haciendo. Entonces pensamos traer todo el material del presente año. Pero no bastaba. Teníamos que traer también los motivos por los cuales estamos haciendo nuestro trabajo actual. Teníamos que traer los últimos motivos de lo que estamos haciendo. Teníamos que traer nuestra propia intimidad. Teníamos un problema: ¿cómo traer nuestra propia intimidad? Decidimos crear un espacio para éste dar cuenta de nuestra propia intimidad. Como se trataba de un Congreso, de un mostrar la propia intimidad, había que exponerla en un determinado momento. Ibamos a vivir un tiempo presente. Creemos que en esta explicación de cómo hicimos esto, están los elementos principales, a nuestro juicio, que constituyen la arquitectura. Un develar la intimidad. La vida. Pero, ¿qué parte de la vida? La parte más rica, la intimidad. ¿Cuando una persona conoce a otra? Cuando ha compartido, coparticipado de su intimidad; sólo en ese momento no la conoce por cosas exteriores, sino que conoce el interior de ella. Los arquitectos son aquéllos que de la vida, del vivir, de la intimidad, saben leer, saben construir el rostro que tiene en el espacio. Y porque comprenden y ven el espacio llegan a comprender más la vida y porque comprenden más de la vida ven cada vez más profundamente el espacio. Espacio y vida, pero siempre para constituir momentos presentes. En este momento son nuestros planes de estudio, nuestros propósitos, nuestros fracasos, lo que somos, colocados en un espacio, en una determinada ocasión, en un determinado momento, en un momento presente; hablando aquí. ¿Para qué hablamos aquí? Antes que nada para hablar en este momento presente; para que se produzca un tiempo en el cual se pueda contar, narrar, debatir, la tarea que se hace. Nadie puede ver las consecuencias que van a venir. El futuro es siempre imprevisible; pero siempre hay un tiempo presente que a veces puede ser corto, un minuto. A veces puede ser más largo. Nosotros pensamos que la arquitectura es fijar en algún momento la intimidad de vida vista a través del rostro, de sus manifestaciones del espacio, siempre constituyendo obras que tracen, que señalen, que constituyan el tiempo presente. Estas co-ordenadas nosotros las hemos querido dar en la Universidad. Hemos querido poner en contacto a los alumnos con el vivir, con la intimidad. Los hemos querido en contacto con el espacio y los hemos querido poner en contacto con lo presente. Entonces, todos nuestros esfuerzos son esos. Toda nuestra labor es absolutamente esa. ¿Con qué fuerza contamos?

La Facultad nuestra pertenece a una escuela que fué fundada en 1930. Llevó una vida difícil hasta que en 1952 la Facultad se dividió en dos elementos: la escuela propiamente dicha, y un Instituto de Arquitectura que lo forman los profesores de taller. Estos profesores son arquitectos y se han dedicado precisamente a esta tarea, de plantearse estas problemáticas de que hablamos. Parece que la Universidad, que la Escuela, ha llevado una vida diferente gracias a esta fuerza que la acompaña, pues anteriormente los profesores, por la vida que llevaban, no habían podido contractarse a estos problemas. Entonces con todo ésto se han hecho los planes de estudio. Es malo hablar de los planes de estudio así. Porque tenemos un problema: la vida se la conoce estudiándola y viviéndola. El espacio se le conoce a través del espacio y el tiempo, ese es el problema difícil, se le conoce estudiando.

Ahora quisiéramos entrar más en materia. ¿Cómo se conoce la vida? Nosotros pensamos que como la vemos a través del espacio, saliendo a la ciudad a recorrerla. No se la conoce adentro de las aulas. No se la conoce por los testimonios de otros. Se la conoce saliendo a la ciudad a recorrerla. Nuestra ciudad es un puerto sobre cerros a la orilla del mar. Es un espacio tridimensional. A pesar de que nuestro país es de cerros, todas las ciudades se comenzaron a construir en el valle, incluso nuestro puerto comenzó a construirse en el valle. Pero ya ha subido a los cerros. Y resulta que es inhabitual; es una ciudad que se vé; es una ciudad que se mira a sí misma. Es una ciudad que porque se mira a sí misma, hace al ojo ver. Es una ciudad que se presta para verla, que se ofrece a que se la mire. Podemos salir a la ciudad a verla, podemos recorrer sus calles, podemos penetrar a su interior, podemos mirar lo que ocurre en ellos para ver lo que es vivir, para acercarnos a lo más profundo de la vida que es la intimidad. Y esta es la tarea primera de la escuela y los alumnos desde el primer momento que llegan a ella, desde el primer día y desde el primer instante y como tarea primera salen a la ciudad a recorrerla para ver manifestaciones de vida. Para ver los actos en el espacio, los actos espaciales de la vida, de la intimidad, que van a mostrar el rostro espacial. Que van a mostrar, que van a perder espacio: construimos para albergar esa intimidad, tal como nuestra intimidad actual aquí nos ha pedido una forma. Siempre una intimidad, ella y antes que nada, porque sí y ante sí, pide una forma para que la albergue. Pudiendo existir muchas formas, habiéndolas, pero cada intimidad pide su forma.

Así, ésta ciudad, ciudad pobre, ciudad con una intimidad oscura, pero con una intimidad. Toda ciudad tiene intimidad, precisamente es en la ciudad donde se da la intimidad. Porque el vivir de los hombres hace que se junten en ciudad para que florezca su propia intimidad. Esas son las ciudades y entre más grande fué una ciudad, más creció la intimidad de los hombres, en cuanto ellos pudieron llevar una vida más profunda, pudieron revelar más lo que eran.

Y nuestra ciudad es pobre, chica y pequeña, y oscura en su intimidad. No. Es una intimidad oscura bajo su espacio, su cielo y su mar que ocupa la mitad del espacio con el tránsito del sol, por ello tan hermoso. Y ahí nosotros salimos a esa ciudad como primera arma para conocer su intimidad. Es difícil hacer esta labor en una Universidad, porque nó sólo es estudio, sino también algo de vida. Hay que salir, hay que entrar a las casas, hay que preguntar, se puede no entrar a una casa, puede la señora decir que no entre y el estudio queda trunco. Es decir, tanto los estudios, como de esta capacidad de actuar. Alguien nos dijo que San Agustín llamaba a la manera de obrar en conformidad a un pensamiento interior, a esa verdadera astucia por lograr las cosas, lo llamaba retórica. Nosotros hemos tomado esa palabra y nos gusta decir que queremos enseñar desde el primer día a los alumnos a ponerse en contacto con una retórica de su propio obrar.

Retórica a través de estas salidas a la ciudad que se desarrollan a lo largo de los 5 años, vivido en 10 etapas; saliendo a la ciudad; conociéndola cada vez más en su intimidad, y teniendo cada vez una mayor fuerza, una mayor astucia interna para poder obrar. Astucia que también los profesores han puesto para crear en este caso este pabellón y siempre, en cualquiera otra obra, lo que fuera necesario crear.

Con estos dos elementos hemos querido crear nuestra escuela. Pero, pasa una cosa: el espacio, para quien sale a la ciudad, no termina en lo que uno ve. Se prolonga en el tiempo porque hay manifestaciones de otros tiempos. Y en la ciudad misma están las obras que testimonian la imitación por otros espacios. Se hace siempre patente en el propio espacio que uno está mirando otros espacios. Nosotros conocemos el espacio nuestro a través de la vivencia de otros espacios y toda la actitud del arquitecto es, ante todo, comprender un camino.

Nuestra ciudad vivió otros tiempos mejores y tiene nostalgia de esos tiempos. Ello se manifiesta en todas las obras que hace. Tiene nostalgia, además ella, de ser ciudad como otras ciudades. Y vive una época de desaliento porque sabe que está alejada del momento actual, está lejos de esas ciudades donde la intimidad, hoy día, se da en su gran plenitud. El espacio siempre como tal tiene sed de intimidad y tiene una intuición de dónde se da la mayor plenitud. En esas ciudades hermosas, digamos en París, en que se da la intimidad de todos los hombres en una mayor profundidad.- Entonces nuestra tarea aparece seca y árida y nuestra intimidad pobre. Pero ante eso es donde tenemos que tener esa especie de serenidad. Para ello, nosotros hemos trabajado en nuestra ciudad. En conocer la intimidad de ella, que podíamos alcanzar.

Hace 6 años que permanecemos en ella. La ciudad poco a poco nos ha ido entregando algo. Que la ciudad tiene una vida; tiene un destino que llevar.

Esta ciudad, como tiene una nostalgia, admite, porque es miserable, admite todo bien, admite que toda la gente viva en ella y que todos puedan aportar algo. Lo mismo, todo proyecto que se haga, toda obra que se trabaje para revelar esto, es un bien que se aporta a la vida de la ciudad, en cuanto que ella sea más profunda.

Poco a poco en nuestro trabajo hemos ido avanzando, de manera que este espacio se ha ido ensanchando, después de salir a los cerros a mirar su vida y bajar al plan - Valparaíso se articula en dos partes, como dijimos - la primera época que fué fundada en el plan y después se subieron a los cerros. En los cerros vive gente cuya casa la edifica el maestro. Ellos hacen sus casas y se sienten felices porque ignoran el tiempo actual de las grandes ciudades y una mayor hermosura de la intimidad de la vida. Pero los que viven en el plan, nó. En el siglo pasado vivían en unos hermosos barracones que hoy día cómo nos gustan a nosotros; pero llenaron las casas de decoración porque se sentían viviendo en barracones.

Es hermoso lo que hicieron, para hacer la ciudad; pero es ingenuo. Todo el patrimonio de nuestro tiempo lo bastardizaron. Nos dieron una lección; que nuestro tiempo no puede ser bastardizado, para hacer obras que sean imitación externa, de obras que son manifestaciones de otras cosas. Es evidente que el patrimonio formado en los grandes países que tienen la reconstrucción, que tienen la multitud, que tienen el poder y que tienen la acción, nacen de hermosas gestas, de potentes acontecimientos y se están desarrollando en esos países y que no se desarrollan en nosotros y no podemos tomar fruto de ellos, aunque el fruto que ellos hacen es de carácter universal. Y cuánto quisieran ellos que lo fuera! Nosotros podemos ver las imitaciones que se hacían como esas especies de palacetes de yeso que hacían al estilo del siglo pasado, estilo florentino; lo bastardo de esas obras resulta siempre igual. Por esto, pues, hemos querido prepararnos y en eso está nuestra escuela. En prepararnos para recibir este patrimonio, pero no bastardizado, sino para ver como resurgen, para cantar lo que tenemos.

Hemos tenido que traer primero a la escuela, la dimensión de la matemática. Y al mismo tiempo hemos tomado contacto con las técnicas. Hemos entrado con las armas que poseemos: primero, con este concepto de la arquitectura y segundo, por esta posibilidad que hemos desarrollado de la observación. Hemos realizado observaciones acerca de las técnicas que se desarrollan en nuestro ámbito circundante y a propósito de las obras hemos usado las técnicas que estaban a nuestra disposición. Entonces, para adelante, nosotros tenemos un camino; él de profundizar cada vez más nuestra vida en nuestra ciudad, de manera que el espacio de esta ciudad se vaya haciendo cada vez más profundo y más extenso.

La vida de nuestra ciudad en su apogeo, la vida cotidiana de ella, llegaba hasta Ecuador y en este tiempo de desesperación el espacio propio de la ciudad se va achicando y entre más desesperada que esté la persona que vive ahí ya sólo conoce su manzana.

Y ésto es tan dramático en una ciudad llena de cinematógrafos, en que una ficción de espacio llena todo el espacio de la ciudad y en el cual vive una mezcla de espacio real y espacio ficción.

Nosotros, entonces, hemos planteado los planes en función de estos problemas. La Escuela ha albergado todos los planes con esa capacidad que tienen las Universidades para albergar una tarea. Entonces, en conformidad a ésto, la organización es, desde el primer día hasta el último, la misma. El primer día se entra en materia y se tienen todos los ramos hasta el último día, y se van tomando por medios años las materias, y se va volviendo e insistiendo en ellas. En la distribución del horario, como es en tiempo de acción, el ritmo importa mucho. Es muy difícil crear en una Universidad un horario y un ritmo de acción. Pero por eso hemos dividido casi más que en ramos, en tareas. La Escuela entera funciona por tareas. En Taller, que es la base, en él, 10 veces un alumno sale a la ciudad. El alumno se problematiza ante lo que ve, tiene que descubrir su intimidad, a él tiene que hacérsele rostro espacial, él tiene que lograr una retórica para obrar. Desde el primer día, brutalmente así, sin ningún paliativo.

Los profesores lo ubican, los profesores lo guían y los profesores, antes que nada, lo colocan ante un ámbito de trabajo. La Universidad así deviene un ámbito de trabajo. ¿Y cuál ha sido la experiencia en este ámbito de trabajo? Antes que nada; vida colectiva. Hemos llegado a tener una fecha en la Escuela: los miércoles. Las cosas importantes son los miércoles y los miércoles devienen cosas importantes. Hay algunas cosas que están mal hechas y que no caben en los miércoles. En estos miércoles se habla de la vida de la escuela y cuando pasan muchos miércoles en que no se pudiera hablar, entonces, malo estaría.

En este ámbito colectivo se vive. Los mayores mandan a los menores. Alumnos de 5° y de 4° a los de 1° y 2°. No se crea que es tanto para que los mayores sepan mandar, no se crea que es tanto para que los menores sepan obedecer. Creemos, y con ésto quisiéramos volver para atrás a lo que dijimos, y volver para adelante; es por esas cosas. Esos planes para que las cosas fructifiquen son estériles. Es antes que nada por la alegría hermosa de trabajar en conjunto y de los pequeños trabajando con los más grandes. Y cuando viene una persona de un equipo y nos dice que no le obedecen, "Haga lo que le parezca" - le decimos.

Porque lo que hay que considerar es ésto; es esta gratuidad que forma el momento presente. Porque comprender y sentirse viendo la intimidad y encontrando el rostro de esa intimidad en el espacio es una gratuidad y es una alegría. Cuando se termina un trabajo los alumnos tienen que arreglar la clase, porque están estudiando arquitectura y no se puede entregar un proyecto en la casa así no más. Se arregla ella entera. Y hay tiempo, y hay energía y hay gana y no se pone nota por eso. Naturalmente que no estoy hablando de un paraíso;

estoy hablando con todas las heridas y con todas las demás cosas. No estamos en ningún paraíso. Casi lo mismo que decimos de Valparaíso; bajo este cielo tan hermoso, estos actos tan opacos. Llevamos entonces una vida colectiva. ¿Y qué surge en esta vida colectiva? Surge ésto: la palabra. La palabra.

En la Escuela, desde el primer día que llegamos, surgió la palabra. Trabajo que se muestra, trabajo que se habla, trabajo que se comenta; es la palabra. Y la palabra de nosotros está en la cátedra, en el examen y no está en el pasillo, y la palabra de nosotros, como hombres, no está en el bar. La palabra nuestra está en la tarea. No está en nosotros la palabra resentida de lo que se pudo hacer, de lo que se podía haber hecho, de lo que se quisiera haber podido hacer.

Luego nuestros trabajos en un momento son observaciones de la ciudad; en otro momento son mostrar en la escuela; son palabras. En otro momento son faz en el espacio, son obras espaciales, y en otro momento son retórica para encontrarse con la técnica, para encontrarse con todos los medios que vengan a complementarla. Y cuando se tiene al comienzo poca intimidad, porque lo de la intimidad es tarea de toda la vida, se llega a encontrar una obra ingenuamente planteada y torpemente desarrollada. Los alumnos entonces salen a la ciudad. Poco a poco surgen las observaciones. Vuelven a salir a la ciudad. Poco a poco aumentan las observaciones, y vuelven a salir a la ciudad. Las observaciones se van conformando y de todo ésto va surgiendo un caso.

Esta ciudad está llena de necesidades; algunas particulares, algunas generales, algunas ingenuas; de cualquier índole. Cada alumno descubre algo que falta en la ciudad. De esa observación, de ese revelar, surge un caso arquitectónico que él mismo se formula, que él mismo se lo plantea, del cual él mismo da cuenta. Y la forma que tienen que alcanzar, es aquella que revela todo ésto. Los alumnos entonces, persiguen esa forma, no cualquiera forma. Hay tantas formas; hemos heredado un patrimonio tan grande de formas, tan superior a nosotros.

Lo que nosotros tenemos que hacer es encontrar esa forma, que es capaz de entregar en algún modo, de ser la que albergue, esa intimidad que se había visto. Intimidad según el caso; la intimidad según el caso; la intimidad en la calle, la intimidad de un paseo, la intimidad de unos bancos.

Ahí, al fondo, hay un alumno que hace una plaza delante de una iglesia. Y vé que cosas pueden suceder en una ciudad en una plaza delante de una iglesia. El estudia esa intimidad, hasta que llega a la forma. Y aquel otro alumno, en un barrio de la ciudad, una vivienda de un grupo de personas. Mientras los alumnos están haciendo ésto; en nuestra escuela hay noticias de la construcción de nuestro tiempo. De ese espacio más grande.

El arquitecto no sólo vive del espacio que ve; es poco todavía. Necesita de otros espacios. De aquel que está más allá del espacio que nos rodea y que alberga nuestra intimidad. Está ese espacio que yace en la pintura en sus dos dimensiones y en la escultura en sus tres. También sobre esto se quiere tener algo. Si viviéramos en otras ciudades con originales, nuestra tarea sería fácil. Hemos hecho hasta donde hemos podido - siempre nos lo hemos planteado - hemos tratado de desarrollar la retórica para hacer exposiciones de originales. Incluso para vivir con originales; las reproducciones no bastan, las reproducciones falsean. Lo que hemos hecho en nuestra invención por hacer algo, es tener siempre escritos, puestos en las paredes, escritos de los manifiestos de los artistas.

Como la nuestra, es una escuela en la cual se habla, también se sabe leer en un cierto modo. Y como se sabe leer en cierto modo, las palabras de los artistas, los manifiestos, algo del espacio nos dan. Este tratar de ver, en un determinado momento, nos trajo que un punto de partida muy importante del cual nosotros habíamos comenzado, que era el espacio de esta ciudad, con sus cerros y con su mar que hace ver al ojo, como les dije, que lo hace ver con tanta fuerza, no podíamos considerar que lo estábamos poseyendo, pues se nos estaba tratando de escapar. Entonces la marcha de la escuela tiene que tener esa movilidad, gira inmediatamente por medio de sus cursos, para captar algo tan importante, algo donde nos estábamos apoyando.

Había algo que no veíamos. Era que en este espacio tan amplio, que se ve, es difícil llegar a lo próximo, llegar a lo pequeño. El ojo se deleita en lo grande y se deleita en la magnitud y no es capaz de llegar a eso otro; aun mirando los actos, aun mirando la intimidad, aun mirando ello, quedábamos pues un poco fuera. Entonces tuvimos que hacer una tarea. Entonces dentro de la tarea general de la Escuela nacen cursos ocasionales, que son planteados para elevar el nivel de la vida colectiva. Toda la Universidad tiene cosas colectivas. Nuestros planes van tanteando lo colectivo y lo individual de cada alumno y el desarrollo de él. Así tanto en la línea ~~usa~~ inmediata, en la línea más próxima, en la que están estos problemas, como en la línea más general; aquélla que es revelar cada vez más la intimidad del vivir, que es para un arquitecto la intimidad de la ciudad y la intimidad de la ciudad, que en su parte más honda es la conquista que hace la ciudad del espacio del mundo y de su momento actual. Siempre sufriente por ese momento actual y siempre, en esta época en que vivimos, tan hermosa y de tantas transformaciones, de todo lo que es espacio.

Nosotros creemos que la mejor enseñanza que se le hace a un alumno es problematizarlo y enseñarle todas estas cosas para que cuando salga de la escuela ante cualquier cosa que le propongan en lugar de sentirse lleno de soluciones y, como decir, lleno de todo lo visto, se sienta sobrecogido y desnudo ante el caso. Igual como todas las veces que los alumnos que están recorriendo la ciudad dicen: "Bueno, salimos de nuevo"; se sienten sorpresivamente desnudos porque dicen: "Que vamos a ir a ver de nuevo, si ya lo vimos". ¿Qué es sentirse desnudo?

Es tener fé en la materia que se está mirando, que no se ha agotado, primero que no ha visto nada y que cada vez se puede ver más. ¿ Y qué es tener fé ? ¿ En que uno cada vez puede tener más? Es el comienzo de la vocación. Por eso nuestra escuela plantea los planes de estudio. Todo el tiempo de la escuela es tiempo de sembrar. Después que se sale de ella viene la cosecha que hace cada cual. Las obras que hace cada cual que ha estudiado en la Universidad, no sólo dependen de los estudios y no sólo dependen de lo que ha sido mostrado en ella, sino que también dependen de la vida que se lleve afuera, de la vida que lleve él que obra.

La vida que se lleva después de haber salido de la Universidad es distinta a la vida que se lleva en la Universidad. Si la arquitectura fuera un problema intelectual, habría una enorme continuidad entre una cosa y otra. La Universidad prepara de cierta manera a la vida, cual es, a juicio nuestro, así como lo hemos anunciado nosotros, creando este problema, este sentirse desnudo y esta retórica para obrar y esta fé. Y después viene la vida de cada cual. Por eso nosotros no examinamos nunca proyectos finales que sean las obras que hacen los alumnos en la ciudad. ¿ Por qué ? Porque no es la tarea de la Universidad, que es tiempo de siembra y no es tiempo de cosecha. Y porque además la cosecha forma toda la vida de un hombre y un arquitecto, una sola gran obra. Es evidente que en ciertos momentos ésta tiene una cierta fisonomía y en otros, otra; pero ello forma parte de otro capítulo.

La Universidad, entonces, se forma con este tiempo presente y la arquitectura puede formarlo porque ella está siempre, a juicio nuestro, destinada, ansiosa de demostrar la intimidad en su faz, en su rostro en el espacio, en un momento para constituir presente, para constituir un tiempo presente. ¿ Qué es todo nuestro estudio en Valparaíso ? Constituir para esa ciudad tiempo presente, constituir para ese espacio tiempo presente. Todo se constituye tiempo presente ubicándose en un lugar. Por eso trabajamos ahí. Por ninguna otra razón, por otra cosa, por ese amor a la vida y por ese amor al espacio, por ese amor al tiempo presente y por ese respeto al canto que cantan en Europa. Por eso nos preparamos a ese. Por todas estas cosas nos cortamos la cabeza. Una Universidad funciona cuando todos los que asisten por algo, de verdad, se cortan la cabeza. El régimen nuestro en la escuela es cortarse la cabeza. Un alumno que hace un proyecto, con todos los méritos del mundo, si no ha planteado estos problemas, él de antemano sabe que sale mal. Es decir, lo colectivo es para vivir un riesgo. Los miércoles es el momento en que declaramos el riesgo que vivimos. Ese es nuestro marchar.

Creemos que hemos dicho en líneas generales los planes. Aquí está dando la vuelta la exposición y está dicho en detalle todos los problemas que tenemos. Atendidas estas cosas son lo más simples. Por ejemplo, detrás de mí, por poner algo que está a la vista aquello que hablamos, de que de repente nuestro espacio nos desaparece.

Hemos llegado hasta lo próximo y lo pequeño por nuestro espacio hermoso, por el mar y por el cielo; aquí en Santiago habríamos llegado. "Cómo llegar a lo próximo" nos dijimos, con qué armas; teníamos el problema y no teníamos formas y cavilábamos. Todo esto no nos es fácil. Entonces, bueno, nos dijimos ¿ y si fuera el mar él que nos está turbando ? ¿ Por qué no le pedimos al agua algo ? y por qué no estudiamos una gota de agua que siempre pide tanta proximidad para estudiarla. Se fijan que hay el problema del espacio y la retórica. Todo esto se puede narrar. Hay más: Esto del agua no es una teoría. No es la teoría de la gota de agua. Si. No es nada de ello; es otra cosa. No hay teoría. Por ejemplo. ahí detrás nosotros trabajábamos en el espacio y los trabajos quedaban lejos del espacio. Tenían algo de lo que el trabajo del espacio les da, pero quedaban de cierta manera alejados del espacio. Entonces nosotros nos dijimos : "Quizás sea que los trabajos se hacen sólo para el día del examen". Cuando uno hace una cosa sólo para el día del examen, trata las cosas como no jugándose íntegramente con ellas. Entonces decidimos hacer trabajos con duración más allá del día del examen. Pero como vivimos en un espacio tan grande, los trabajos que nosotros hacemos para estudiar el espacio, de pequeños, de sin lugar, se fueron transformando en el Curso del Espacio en enormes, y hechos en lugares fijos, no en cualquier parte, sino que propiamente en lugares, y grandes, enormes, sólo así se podían ver; antes el cielo y el mar y la ciudad se los comían y no se los podía ver.

Poco a poco los trabajos fueron ubicándose en un lugar y viéndose, pero, a pesar de todo se llegaba a ellos y no se veía bien. Porque eran hecho para el día del examen. Y la Universidad tiene una cosa trágica y es que hay que estar luchando contra ella; la pedagogía es tremenda. Entonces nosotros dijimos: "vamos a hacer trabajo más allá, permanente, que dure". Pero entonces tuvimos que hacerlos desarmables; para guardarlos y colocarlos y sacarlos de allí cuando se quieran ver de nuevo. Entonces las instrucciones formaron parte del trabajo. Pero pasa una cosa, que entonces ni lo armable, ni lo desarmable, es para preparar a nada. No es nada más que por el problema que dijimos.

Nosotros creemos que de esta manera y viendo lo que hay que vivir es como realmente una persona se prepara. Es decir, la enseñanza es para el presente, en el presente y por el presente. Ni en el futuro, ni por el futuro, ni para el futuro. Ahora, el tiempo presente, eso, es otra duración; hay obras de arquitectura que pueden durar muchos años. No se vaya a creer que cuando nosotros decimos presente decimos presente instantáneo. Todo lo contrario. Ahí mismo, los alumnos están trabajando en una obra, la cual la están haciendo los profesores del Instituto. Es una parroquia en un barrio suburbano que se va transformando paso a paso. Esa obra jamás ha sido abandonada. Y porque jamás ha sido abandonada y tiene un tiempo presente tan largo puede acoger obras más individualizadas, como es el estudio de un campanario que vaya a transformar el espacio de esta parroquia en un barrio, a situarla, a hacerla más distinta del resto de la ciudad, pues ya le ha llegado ese momento.

Por el momento es una especie de casa que hay en ella. Entonces se puede acoger esta tarea. En ese sentido, entonces, sin hacer de la Universidad una teoría, sino que una vida, es que hemos organizado todas las cosas. Es por eso que nosotros no podemos definir las cosas, sino que podemos narrarlas. Es decir, todo lo que nosotros podemos hacer son narraciones. Es por eso, por ejemplo, que nosotros al venir a este Congreso estábamos preocupados y asustados de no poder narrar lo que hacíamos porque creemos que es lo único que ~~las~~ podemos entregar a Uds.

Al mismo tiempo nosotros creemos en la siguiente cosa : que para comprender lo que hace cualquiera de Uds.; ¿ por qué en qué es lo que vive cualquiera persona o una Universidad ? Vive en una encrucijada. Para comprender la encrucijada en que está cada cual no bastan los resultados, si basta una semana; sino que posteriormente hay que imponerse una tarea, que nosotros, pensando en nuestra capacidad, creemos que será por lo menos un año para darnos cuenta y no sé qué tareas tendremos que hacer después; después de comprender la cosa primera, éste es el sentido que nosotros pensamos para el Congreso. Un momento presente, que arroja después no se sabe qué.

Nosotros vivimos muy esclavos a veces; (bueno, todo lo que yo les cuento lo hemos padecido de alguna manera, ¿ no es cierto ?) De la continuidad y de la previsión. Nosotros creemos que la previsión y la continuidad se dan en la conquista del momento presente. Un alumno de primer año es tan bueno como un alumno de quinto en algo interior. ¿ En qué ? En su pasión, en su pasión por la obra, la fé, que es lo último. La vocación se desarrolla por una donación interior de la persona. Parece que la Universidad, en último término es aquí para nosotros aquel lugar hermoso en donde se puede revelar la vocación. Se puede revelar esta fé, se puede revelar ésto. Por eso nosotros hacemos clases en la Universidad. Y una pregunta muy importante: "Por qué hacemos clases". ¿ Por qué ? ¿ Por qué, precisamente por qué ? Es por ésto. Gratuitamente; por la hermosura de hablar con otros, por la hermosura de cantar esas cosas; buena o mala o regularmente. Esto es una vocación; no cabe otra explicación. No creemos que todos los arquitectos sean profesores. Creemos que muy pocos lo son. Además ser profesor es una tragedia, porque uno siempre anda creyendo que se disputa la arquitectura con la profesión. Es cierto. Además se disputa la arquitectura con la Universidad. Es cierto. Creemos que estas cosas son bastante trágicas y no puede hablar en particular.

Profesores y arquitectos, una tragedia. Arquitectura y Universidad, también una tragedia. Por otra parte la Universidad es muy buena para el estudio, pero por otra parte, para la vida nó. Todos salen del colegio y entran a la Universidad sin ningún acto primero.

Una vez nosotros tuvimos una generación que estudiaba en una ciudad, renunció a esa ciudad y se fué a estudiar con nosotros. Trabajaban bien; a mí no me importa que pasaran de curso, pero había en la

Universidad una fuerza; después, cuando uno se sale, tiene que estar construyendo esta fuerza que decimos que es la construcción del tiempo presente. Como tal, las decisiones son ahora, no son para el día de mañana, éso no se puede. Creemos que lo que siempre está desconocido es el momento presente. Nosotros en un momento dado, por circunstancias que todos comprenderán, nos trasladamos a una casa, donde íbamos a tener la Facultad de Arquitectura.

Una casa, ex-casa habitación. Entonces, qué es lo que hicimos lo primero: la rompimos. Secretamente la rompimos, pero la rompimos. ¿Para qué? Para no creer que estábamos viviendo contentos en una casa que íbamos a arreglar después. Después la recomenzamos a reconstruir.

Vamos haciéndola por pequeñas cosas. Para poder obrar, reconstruir hacemos que se haga una clase, para ver si lo que está conformando está acogiendo al hacer una clase. No es para ninguna otra cosa, sino para controlar nuestro tiempo presente y nuestra escuela. El drama es cuando la escuela de arquitectura no puede abocarse a su propio tiempo.

No se crea que todo lo que he dicho es algo que haya resultado fácil. No quisiéramos que todo ésto les llegara a Uds. así. Todo ésto es una vivencia. Nosotros que salimos a ver la ciudad pasamos tres años sin volver a nosotros mismos, a nuestra propia intimidad. La casa en que se estudia tiene que contener la intimidad; y en ella no había vida, no había intimidad. Con todo eso teníamos que luchar. Decidimos hacer la casa. El estudio de la arquitectura de hoy requiere de la vida de las grandes ciudades. Nosotros en una ciudad pequeña. Esa vida de las grandes ciudades pesa sobre nosotros. No trabajamos serenamente; trabajamos rodeados por todos esos pesos. No es una marcha tranquila, sin ningún peso; al contrario, con todos esos pesos que trae el mundo de hoy.

Crear una semilla de trabajo permanente, de que siempre haya la posibilidad de que se esté trabajando con sus propias fuerzas: éste es nuestro propósito. Nosotros, en realidad, estamos contentos de estar aislados, con nuestras propias fuerzas, porque así creemos que podemos crecer mejor, para pronto planear en común. Con estos elementos nosotros trabajamos.

¿Qué es una Escuela? Capacidad de estar expuestos. Creo que ese clima es el difícil de formar. Los otros planes son más fáciles.

Los pedagogos de una Universidad son una generación de profesores que entregan a otra generación. lo que tienen y algo de lo que no tienen. Nosotros, de lo que más nos cuidamos es de lo que no tenemos. Estos son nuestros problemas.

- - - - -

Luego un Profesor de la misma Universidad presentó y explicó el trabajo de un alumno de primer año, que comprendía las distintas tareas hasta llegar a la composición de una forma. Frente a cada cuadro iba explicando todo el proceso del trabajo y contestando las preguntas que los presentes le hacían.

ACTA RESUMEN

Anexo al Doc. 26 de 12 de noviembre de 1959

Local: Exposición - Stands de Panamá y Montevideo.

Se comenzó a las 4.30 p.m. con el Stand de Panamá.

Relator: Sr. René Brenes.

Explicó que la Exposición de Panamá es muy modesta debido a las dificultades de transporte.

En líneas generales dijo que la principal característica de la Universidad era que el 85% de los alumnos eran obreros o empleados que asistían a clases nocturnas; solamente desde 1949 o 1950 se ha iniciado la Universidad diurna, debido a que el bajo nivel universitario que aportaban los estudiantes de las escuelas nocturnas resultaba en que los cursos debían enfocarse mas bien a los problemas de índole práctica, dejando a un lado la cultura fundamental de arquitecto como profesional.

Las influencias fundamentales vienen de origen antillano, a raíz de los trabajos que se hicieron en el Canal, arquitectura española en el interior, arquitectura mestiza - mezcla de antillana y española, francesa y norteamericana.

Por ser país de tránsito, Panamá no tiene problemas de materiales pues los recibe de Norteamérica y Europa.

Se nos critica la falta de originalidad lo cual se atribuye a las numerosas influencias y a lo explicado anteriormente, por ser un país de tránsito, el arquitecto expresa las influencias de todo tipo.

Tenemos curso de plástica durante aproximadamente 6 meses, donde se le da a los alumnos conocimientos de forma, color, proporción, equilibrio, ritmo, ejercicios que en uno u otro aspecto crean la noción del espacio en una realidad de estructura que son los conceptos elementales.

En el segundo ciclo se les da ciertos ejercicios reducidos al diseño, problemas simples y problemas de vivienda, antrometría y perspectiva. Los cuatro profesores de diseño se reúnen para preparar y ofrecer al alumno ciertos elementos para complementar el problema, no de espacio exterior, que es bastante teórico y difícil de captar, sino el problema principal que es hacerles sentir el espacio desde su preparación de trabajos de diseño. La razón es que el alumno no puede captar las consecuencias especiales de una planta. No los hemos puesto como en la Universidad de Chile en las bases iniciales del diseño a trabajar con maqueta y escala pequeña. Esto ofrece ventaja para presentar el problema. Este problema es una de las conclusiones interesantes que hemos obtenido, la posibilidad de iniciar los primeros ejercicios de composición en ese campo.

Después, el diseño superior desde el segundo año hasta el 6° año. Comienza el ciclo escalonado desde el segundo hasta el 5° año; cada profesor tiene un curso completo a su cargo. Este no es sistema vertical como se hace en otras escuelas.

Hay recargo de matrícula en los primeros cursos pero, en los superiores, los alumnos disminuyen y tienen pocas horas fijas; los alumnos dejan de hacer trabajos de investigación y la enseñanza se da del profesor al alumno. Hay rotación de profesores. Estamos concientes que el espacio arquitectónico se puede medir en toda su magnitud cuando está construido, nunca antes se da espacio. Hay que inculcar al alumno que aprenda a tener experiencia con el espacio y darle su debida importancia. Hemos visto que es un problema común en todas las escuelas de arquitectura: la forma como los conocimientos básicos pasan a la síntesis del proyecto.

Después viene el curso de construcción. Se enseña un semestre de construcción, lo daba un ingeniero, pero en el nuevo programa, hay dos años de exposición de materia (visitas a obras) y tres años dedicados a la representación gráfica del plano. Esto es importante, porque en el proyecto se dan sumas alzadas, o sea, concursos de precios; debido a la estabilidad existente en Panamá, es necesario que se hagan por concurso de precios, por lo tanto, un plano va completamente detallado. Hay que detallar hasta los mas mínimos detalles, muebles, instalaciones etc.. para dar garantía al cliente. El plano, pues, es un documento que garantiza que todo está consultado en el plano, de manera que hay que presentarlo en forma completa lo mismo que con sus especificaciones. Esto es una necesidad local.

Los cursos de instalaciones y equipos para edificio se hacen en el cuarto año. Se dan los cursos en forma escalonada, para que el diseño arquitectónico vaya respaldado por conocimientos de las ramas técnicas, especialmente de instalaciones.

Respecto a urbanismo, consideramos que no hemos desarrollado una preocupación seria con la arquitectura y el espacio arquitectónico. Al arquitecto siempre se le da una realidad espacial determinada. En la mayoría de los casos, el arquitecto tiene que hacer su obra arquitectónica en relación con el ambiente dado; ésta debía ser conocida por el arquitecto pues el alumno no está capacitado para recibirla. Este es nuestro punto de vista. En el cuarto año, se cursa el planeamiento de ciudad, plano urbano. En este mismo curso se dan generalidades de adiestramiento de las diferentes etapas de planificaciones y después una exposición de como funcionan administrativamente, es decir, los problemas de la ciudad en líneas técnicas generales, tales como la circulación etc. En la segunda parte se ofrece una exposición breve sobre la historia de planificación. En el curso del próximo año entraremos mas profundamente en relación a los problemas urbanos de antropología, sociología y economía política. Sobre el levantamiento urbano y pequeños ejercicios sobre la aplicación de conocimientos. Esta es tesis de grado en 6° año. A todos, a partir del año 1952 les interesan los problemas relacionados con planificación regional y urbana.

Contestando a una pregunta que se le hace, el relator dice que son frecuentes las visitas de arquitectos de otros países.

El cuerpo de profesores está integrado por: cuatro de taller, uno de diseño elemental con ayudantes y profesores de materias matemáticas, físicas y estabilidad mecánica aplicada. Existen cursos reducidos, aplicados a las ramas de arquitectura. Los profesores panameños se han formado en Estados Unidos, siendo el único recibido en Sud América el que habla. Llama la atención que la orientación en la estructura trata de mantenerse latina y española en su origen.

La Universidad contempla las cátedras de matemática, física y economía política.

A continuación, en contestación a las preguntas que se le hicieron, explicó que se les exigía a los estudiantes de arquitectura que fueran bachilleres, pero que también se aceptaban de las Escuelas de Artes y Oficios, aunque había dado muy malos resultados por estar mal preparados para los estudios previos que requiere la arquitectura.

El problema de la Universidad nocturna ofrece problemas serios por el hecho de que los alumnos ejecutan los trabajos de taller de 4 a 11 de la noche, pero con sistema escalonado. No ha sido posible eliminar el estudio nocturno porque ya están acostumbrados a esto. En vista del funcionamiento de estas escuelas diurnas se ha hecho que los estudios nocturnos sean de mas duración, en total 8 años, por tener menos horas de trabajo semanal. La misma escuela atiende los dos cursos - diurno y nocturno- pero hay un sistema de rotación entre el profesorado. Sucede que muchos de los alumnos nocturnos piden postergación de los trabajos, lo que se accede en vista de la necesidad del pueblo panameño, donde es tan alto el porcentaje de empleados y obreros alumnos.

Terminó la exposición a las 5.05 p.m.

Pasamos al Stand de Montevideo.

Relator: Sr. Carlos Reverdito.

En líneas generales, dice, esta muestra no responde exactamente, ya que no es una muestra completa de la elaboración de los talleres de arquitectura. Faltaría para que se detallen todas con una organización vertical, como se pretende, pero no es rígida; cada taller mantiene un sistema libre, que abarca a través de una temática que se propone de comisión para todas las facultades, la última organización de la manera de impartir la enseñanza que se desarrolla en distinta forma. Parecería que el método de impartir conocimientos, a través de conocimientos de prácticamente siete años, se desarrolla en vertical y tiende a ser la organización unitaria en cuanto permite la normal relación de la forma unitaria.

La Facultad de Arquitectura tiene cuatro talleres de una organización de este tipo y los otros dos tienen una organización de equipo horizontal. Lo común son los temas que se dan. Vamos a explicar lo que aparentemente parece una estructura compleja, pero que no es tal.

La Facultad de Arquitectura de Montevideo se divide estrictamente en cuatro. La estructura de institutos es prácticamente la misma. Tiene generalmente una parte que se dedica a los diseños, una parte a la investigación, y una parte a la divulgación. Pero estos problemas se pueden variar y ampliar a la estructura en un número de ciclos en relación con lo complejo de los temas que trata cada instituto. Los institutos realizan una tarea en parte docente, que es interna en la preparación y elaboración de todo el material que se concentra en los talleres y también realiza una tarea, extra docente, que es el vehículo del medio exterior que se trae a la facultad y es el resultado que posteriormente es elaborado por los institutos especializados, es reelaborado, sintetizado, expresado en forma unitaria para ser enviado a los respectivos Consejos Departamentales de nuestro medio. Es así que se arma la docencia en nuestro medio, que no ha podido ser montada de un momento a otro con una estructura de este tipo. El Instituto de Urbanismo es un instituto que tenía junto con la facultad toda una tradición y experiencia que no ha resultado lo más adecuada. El cambio de plan, el cambio de orientación de la enseñanza de la arquitectura en nuestro país trajo una postura real de nuestra docencia en relación con los medios que debe servir. Se promueve la total identificación de la enseñanza preparando las condiciones del conjunto de estudiantes y profesores e incluso los institutos son organismos útiles para el desarrollo progresista de nuestro medio. Esto provoca un movimiento conjunto de la facultad y se transforma en un movimiento unánime, cambio radical que afectó intereses, incluso de autoridades y del Director del Instituto si se promueve la reforma de nuestra facultad. Una postura más viva vinculada activamente con las necesidades de nuestro medio. Los institutos también actúan de acuerdo con este objetivo, la tarea es compleja y complica el normal desarrollo de la facultad. Es un problema complejo porque no existían las personas capaces de llevar adelante esta tarea.

Situación administrativa de los órganos departamentales del interior del país, que son 19 con Montevideo. 19 departamentos con Consejos Departamentales y autoridades que tienen en sus manos la ejecución del desarrollo interno en nuestro país. Tenían esas oficinas mal montadas, mal organizadas y el arquitecto formado en la vieja estructura no era una persona de real confianza que pudiese tener o llevar una experiencia al seno del medio expresado a través del Consejo Departamental. No había una preparación adecuada para ejercer una función eficaz. Esto fué una necesidad que tenía que atender nuestra profesión que estaba por demás desprestigiada. Cómo se expresaba, estas oficinas, hasta hoy, salvo honrosas excepciones del Consejo Departamental de la Capital y de 9 o 10 Consejos Departamentales interiores, han colocado al frente de esas oficinas no al ingeniero ni al agrimensor, sino que, de acuerdo con los propios desarrollos del medio que forma tal desarrollo, a arquitectos capacitados, con un cometido administrativo y de ordenamiento, para obtener el primer ordenamiento en la escala departamental. Entonces, de conformidad con lo convenido con los propios institutos y la facultad

a través de un ordenamiento, se ha encontrado un campo precioso para el desarrollo de la enseñanza por la investigación. ¿Cómo?: Teniendo al estudiante en contacto con el medio. ¿Cómo?: A través de un tema que se desarrolla en un medio urbano, en la capital, que tiene gruesos problemas.

Otro aspecto es el tratar el medio rural. Hasta ahora, la escuela no ha vivido el problema del campo. Nosotros entendemos que el planeamiento, en cierto sentido, sustituye, es más amplio, como el propio concepto de urbanismo no es la operación a nuestro juicio que tratar la organización en el medio urbano, sino en última instancia, se encuentra en el concepto más amplio del planeamiento territorial. Bajo esta postura nos da lo mismo tratar un problema arquitectónico de ordenamiento, como un problema rural, urbano o medio rural, siendo desde el punto unitario docente, a través de los institutos.

Esos institutos, sean en medios rurales, son los institutos de historia, urbanismo, diseño, estudio de la construcción, preparan y eligen el tema que se desarrollará el año que viene. Durante todo el curso ellos concretan en un expediente la formulación de todos los problemas que investiga el propio instituto y que además le son solicitados a través de los propios consejos departamentales.

La Cátedra de Sociología da el propio informe, la propia versión y prepara, y esto es cosa muy importante para que los alumnos del 4º año se trasladen una o dos veces, lo que sea necesario, para auscultar y dirigir la cátedra estableciendo el relevamiento censa. La propia cátedra de sociología, elabora posteriormente toda la documentación que se expresa en los planos que están contenidos en esas carpetas y que viene a ser, junto con un informe preparado por el instituto de Historia, un problema del núcleo; eso es un problema del medio urbano incorporado al expediente no elaborado que es enviado a los talleres, es la transcripción objetiva del fenómeno del problema que vamos a tratar como tema ese año en el taller. Esa carpeta, en sí mismo, muestra toda la documentación elaborada por el instituto, con todo aquello que tiene que ver primero con el departamento y segundo con la propia localidad que genera la parte constitutiva de ese departamento. Todo problema de uso de suelo y evidentemente el uso actual; la elasticidad y forma actual de uso de las cosas ya enunciadas como problemas. Los estudiantes de 5º año elaboran, asesorados por el conjunto de profesores que ya han interveído en la preparación de este expediente, todo este material; concluyendo finalmente en la definición de objetivos del plan. En segundo término, se analizan las prioridades del plan, la dinámica del plan y, por último, se establece la obra estatal o las necesidades integrales de esa localidad, las acciones directas o indirectas, incluso todas aquellas que puedan ser promovidas por el capital privado.

Hay problemas en los planes de 4, 8, 10 y 12 años, coincidiendo con los períodos gubernamentales. En general, estos planes no tienen un desarrollo superior a esa cantidad de años porque tenemos un plan fundamental que tiene que ser expuesto a la acción de las autoridades de la obra directa que construye. Quiere decir que un plan, como resultado definitivo, no puede ser una cosa rígida e inflexible sino que la elaboración de antecedentes que estén dotados de la misma flexibilidad para ir a la sustitución,

paso a paso, de lo que produce esas reacciones para atenderlas convenientemente, y antes que sean bastante tarde. Este trabajo, tomado por los estudiantes del 5° año, es elaborado durante el primer semestre en la definición objetiva, prioridades, costos y etapas. Se plantea también un primer bosquejo de como es la estructura o cometido del problema que tienen que debatir de su tema, con problemas de circulación, etc. de acuerdo con los propios institutos, que han pasado con el expediente que se ha pedido que solucionen. Quiero decir que la culminación se completa con el esquema que acabo de enumerar, que es una expresión de como se constituye la estructura zonal, y que no pretende ser más que una primera solución de los problemas que el estudiante ha bosquejado.

Como ha trabajado el taller mientras tanto? El alumno de 2, 3, y 4 año ha trabajado paralelamente por equipos horizontales, ha trabajado en problemas que tienen que ver con ese medio en el terreno, en temas concretos y definidos que no persiguen otro objetivo que poner al estudiante con el medio que posteriormente pasa a desarrollar en equipo. El equipo es otro objetivo al cual apunta la integración vertical o horizontal. En ningún momento falta la organización de equipos en la facultad.

El 4° año trabaja también en temas específicos de esa localidad espacial. Se trata de un centro agrario, se trata de una colonia, un tema que pertenece a esa zona o departamento dentro de la esfera que se acaba de mencionar.

En el 3° año también está el tema a la escala, de acuerdo con el predio que él elige y desarrolla. Se trata de un centro deportivo, un hospital, un estadio, etc. En el 2° año, en temas de grado menor. El primer año, durante el primer semestre, entra en el ciclo orientador; el primer año, puede no integrar el equipo vertical de estudiantes. Al alumno se le orienta en el análisis del espacio construido, como ser un cruce de calles, una plaza pública, y establecer la estructura sintética espacial del espacio que se analiza. Acompaña a este aprendizaje el croquis exhaustivo. Como el estudiante no está preparado a la disciplina o comprensión de lo que él mismo elige, se substituye por fotografías. El Sr. Gerónimo de la Sierra preguntó: ¿Qué significa el taller como síntesis del trabajo de la facultad y cuáles son los elementos que se utilizan? El Relator contesta: Al estudiante del primer año se le habla en el lenguaje pre-arquitectónico, lenguaje simple que el estudiante sea capaz de comprender sin tener una disciplina arquitectónica y sin haber totalmente cubierto las necesidades que se establecen. El trabajo del estudiante consiste en crear una estructura capaz de sostener un peso determinado que la cátedra le da y que tiene una forma determinante. El peso puede ser un ladrillo, por ejemplo, o bien ciertas condiciones individuales.

El estudiante desarrolla el instinto justo para comprender el nivel de los valores de creación. Hay también un curso de estática gráfica, en el primer año. Esta materia de composición del taller se desarrolla dentro de un grupo familiar, taller de arquitectura y expresión gráfica en el grupo que se denomina composición. Es el nervio central al cual convergen las distintas disciplinas teóricas que se agrupan en lo que llamamos grupos culturales, a través del conocimiento lineal de la historia, conocimientos de un panorama de la historia que tiene relación con la arquitectura.

Tenemos las cátedras que componen la teoría de la arquitectura:

1) teoría de la arquitectura, 2) teoría de la arquitectura con mayores detalles y 3) un paralelo al curso del taller expresado con un análisis exhaustivo de la función capital, a través de ejemplos concretos del trabajo desarrollado. 4) se introduce al alumno en la técnica del planeamiento y 5) la síntesis de todos los conocimientos adquiridos. Paralelo al 4° año se estudian también sociología, economía, arquitectura legal, matemáticas, instalaciones, conocimientos naturales, estudios de tablas, hormigón armado, este último que se estudia a través del Instituto de Construcción de Edificación, y se divulgan los conocimientos de suelos, escaleras, etc. Ese es, por ejemplo, el material que realiza y divulga el Instituto. Este Instituto agrupa la línea que nosotros consideramos técnica, el grupo de estabilidad que se desarrolla a través de los cuatro años. Estabilidad 1, 2, 3 y 4. Estabilidad 1 sería lo asimilable a otras estructuras; 2 y 3, resistencia de material; y 4 cálculo de hormigón armado. El grupo 1 y 2 de acondicionamiento se desarrolla en 2° y 3° año. El grupo de materiales, que comienza en primer año y pasa después a procedimientos 2 y 3 sucesivamente, en el 2° y 3° año.

A una pregunta que se le hace, el Relator repite algunos conceptos dados anteriormente y continúa diciendo que existen proyectos catedráticos que hemos estudiado en el régimen de correlación y que no alcanzan a ser sino anteproyectos. Es la previsión del espacio, no el detalle, sino la línea, la vértebra, la estructura sucesiva a medida que avanza. Este tipo de previsiones tiene un objetivo, que se explican en 4 y 5 año. Se desarrollan en el taller asesorados por los técnicos del establecimiento, introduciendo al estudiante del segundo año en una composición expresada a través de una vivienda; existe un problema que no se refiere solamente a asuntos horizontales o verticales sino que tiene una especie de culto que no se toma en cuenta. En el segundo año, se trata del deseo de comprensión, previsión, local. En tercer año, ya ampliando esta concepción, pero a plena conciencia de que una estructura de las instalaciones puede, incluso, alterar por un descuido el más exacto o el mejor proyecto que se haya concebido en este aspecto.

El Sr. Jorge Vivanco pregunta: Estas carpetas se van elaborando en las clases teóricas o simultáneamente en el taller? Responde: En el taller.

El relator, a continuación, hace una demostración de las carpetas preparadas por los alumnos.

Sr. Sergio Larraín: ¿Quién es el que decidió que esta idea funcional se dividiera en tres partes?

Relator: En general el origen de la estructura se da en el 5° año.

Pregunta del Sr. Manuel Fernández: ¿Cuenta con la colaboración del Instituto?

Relator: El Instituto tiene como función reunir todos los antecedentes, pero en el Instituto no está la síntesis urbana. Uds. verán como es el aporte del Instituto. Este material va al taller de arquitectura, el estudiante de arquitectura quien, a través de esta localidad empieza a operar.

Es decir, los alumnos de 5° año se dedican a resolver dichos problemas. Hay una serie de planos que comienzan con el catastro, división territorial, densidad de la población, rural, general, el uso de los suelos actual, dividido en secciones policiales, la producción, monto de la producción con extensiones caracterizadas.

Sr. Nicolas Ferraro pregunta: ¿Quiere decir que los alumnos de 4° y 5° años se dedican a resolver no sólo los trabajos del taller lineal sino problemas arquitectónicos?

Relator: Exactamente.

El Sr. Sierra hizo a pedido del relator, una exposición sobre una memoria que se encuentra en el Stand, sobre vivienda sub-urbana, dando amplias explicaciones técnicas. El Relator dió en seguida cuenta que tiene una publicación que presentará como obsequio a la Facultad de la Universidad de Chile que describe muchos de los conceptos, explicando en forma más clara esta línea que ahora explicamos con tanto esfuerzo.

Pregunta del Sr. Larrain: Se produce un desplazamiento de la actividad mientras el 5° año elabora e investiga la labor del Instituto?

Relator: Si, hay un desplazamiento en el segundo semestre cuanto el 5° tiene elaborado ya el bosquejo y comienza, entonces, a trabajar en vertical.

En contestación a una pregunta de cómo se hacía el trabajo horizontal, se contestó que la entrega era colectiva, pero la entrega misma del bosquejo era individual; se busca la integración por similitud de partida, se hace la revisión de la cátedra y se integra lo que es capaz el equipo de 5° año, de acuerdo al número. La apreciación individual y un desarrollo exhaustivo del aspecto de la tarea habitacional que tienen que entregar para ser aprobados individualmente.

En 5° año, cuando se quedan sin obra, se pide al arquitecto que permita al estudiante trabajar palma a palma con ellos en todo el proceso administrativo. Primero debe hacer su desarrollo en el taller de los arquitectos.

No hay vacaciones para el estudiante, quien debe trabajar 18 meses desde que comienza el edificio. En todo son asesorados por el arquitecto.

Sr. Larrain: ¿Cómo se constituyen los institutos?

Relator: Dos institutos urbanísticos y 2 de construcción. El instituto urbano tiene un jefe y director, un jefe de departamento, una sección que es de investigación, una sección que es docente y una sección que es de divulgación de cada uno de ellos, con un jefe de sección. El personal, en total, son alrededor de 17 o 20 empleados. El instituto de construcción de edificios tiene 3 departamentos, un director, un jefe de departamento por cada departamento. El procedimiento del instituto de departamento de estabilidad de la construcción tiene el acondicionamiento de los edificios.

Cada uno tiene su propio jefe de departamento, secciones que trabajan individualmente y a través, en común.

Sr. Fernández: ¿Qué relación tiene el instituto con la Universidad?

Relator: Pertenece a la Universidad, pero a través de la Facultad de Arquitectura.

Interviene el Sr. Sergio Larrain: Nosotros aquí donde tenemos seis años, pero nos parece que el tiempo es escaso para que estén suficientemente adiestrados, tanto como arquitectos y con conocimientos generales de construcción y urbanísticos, sin embargo, allá son arquitectos y son urbanistas y planificadores.

El Relator explica que en realidad son más años, son 7 u 8 pero que están divididos oficialmente en seis, añadiendo que deben hacer dos años de cursos preparados. Además, por el tránsito de los alumnos no siempre se puede terminar en este tiempo y muchos repiten los primeros dos años.

Pregunta el Sr. Larrain si estos cursos preparatorios existen en todos los liceos del país?

Respuesta del Relator: Si. La matrícula no está limitada. Hay 1,200 alumnos y 700 efectivamente realizan sus trabajos de arquitecturas, el resto no puede continuar y quedan rezagados.

Se levantó la reunión a las 6.20 p.m.

SEXTA SESION DE TRABAJO
Resumen

Fecha: 13 noviembre 1959
Hora de apertura: 10:05 horas.
Local: Facultad de Arquitectura, Universidad Católica de Chile.

Presidente: Señor Sergio Larraín García Moreno, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile.

Vice-Presidente: Sr. Jannello, Universidad Nacional de Buenos Aires.

Presentes: Los señores delegados de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN DE ARGENTINA, UNIVERSIDAD DE PANAMA, UNIVERSIDAD CENTRAL DE CARACAS, VENEZUELA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY, UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIEROS DEL PERU, UNIVERSIDAD DEL VALLE DE COLOMBIA, UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA DE COLOMBIA, UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO, UNIVERSIDAD DE LA HABANA, UNIVERSIDAD DE CHILE, UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO DE COLOMBIA y UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO.

Secretario General: Sr. Humberto Serani Vargas.

El PRESIDENTE (Sr. Larraín) declara abierta la sesión a las 10:05 horas e informa que, de acuerdo con lo convenido ayer, se pasará de inmediato a los stands de las exposiciones para que los señores Delegados den algunas explicaciones sobre los sistemas de enseñanza de la arquitectura en sus respectivos países.

- - - - -

Local: Stand de la Universidad de Tucumán

El señor Adolfo Cavagna, Profesor de la Universidad de Tucumán, empieza diciendo que no hará un análisis del programa de enseñanza en su Universidad porque en el informe escrito que se ha distribuido está bastante explícito. Añade que desea más bien hablar sobre el sentido que se pretende dar hoy día a la enseñanza. Al respecto, dice que actualmente están en plena revisión de planes y que la Universidad de Tucumán está haciendo una serie de ensayos. Agrega que se está poniendo especial énfasis en el hecho de que todos los

proyectos que el estudiante haga, sean en base a elementos positivos que le permitan su inmediata y fácil realización, y para que tenga clara conciencia del medio social en el cual va a actuar. Dice que este es un punto importante, por cuanto por la misma evolución social hay que considerar que lo que antiguamente se desarrollaba en una casa, hoy día se hace en un medio colectivo. En una palabra, cuando se estudia una vivienda, se le hace ver al estudiante que ésta no termina en las cuatro paredes de la casa. Agrega que se trata de hacer ver al alumno que la transformación violenta que ha ido sufriendo la colectividad humana, incide también en forma violenta en la arquitectura. En este sentido, dice, es esencial el conocimiento profesional de los problemas y de los medios de que se dispone para resolver esos problemas.

Luego el señor Cavagna explica la forma en que se trabaja en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Tucumán, y dice que toda la enseñanza está centrada en los talleres, donde desde hace dos años se han organizado éstos en forma vertical, trabajando los 3°, 4° y 5° años. El 6° año se dedica únicamente a la planificación, estando la parte fuerte de la carrera centrada en los cinco primeros años. Añade que hay 4 talleres verticales al frente de cada cual hay un jefe, que trata temas generales y únicos para todo el taller.

Enseguida el señor Cavagna explica una unidad vecinal que se proyecta levantar en una zona de la ciudad donde se dispone de un amplio terreno, y que contará con todos los elementos necesarios inherentes a ese tipo de viviendas. En este caso los alumnos de 4° año empezaron estudiando los bloques y los de 5° hicieron el análisis de los problemas. Luego, cada alumno hizo su propio proyecto; los de tercer año tomaron la parte más simple, pero siempre trabajan todos juntos en contacto con el proyecto grande y con los profesores de ese taller.

Luego explica el procedimiento seguido en un proyecto a desarrollarse en un ingenio azucarero y luego otro de viviendas en Palpalá y Jujuy.

Finalmente dice que en cuanto a las demás materias, éstas se desarrollan como en las demás Facultades y que sólo ha querido dar una idea general del funcionamiento de los talleres.

El señor Raul Pablo Richero, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Montevideo, dice que le gustaría saber los plazos de las diferentes etapas que le dedican los alumnos a cada trabajo.

El señor Cavagna le informa que éstos duran un semestre, dividido entre el estudio analítico y el estudio concreto. Agrega que a los talleres concurren todos los profesores de todas las materias. Con respecto al número de proyectos que se hacen, dice que son 4, aunque sobre este punto, explica, hay algunas discrepancias por cuanto no se han puesto todavía de acuerdo sobre el número preciso de proyectos que se van a hacer en el futuro.

El PRESIDENTE (Sr. Larraín) informa que seguidamente se pasará al stand del Perú, donde el señor Javier Cayo Campos hará uso de la palabra.

Pabellón del Perú.

El señor Cayo Campos empieza dando una breve explicación sobre lo que es su Facultad. Dice que ésta tiene su desarrollo dentro de la Universidad Nacional de Ingenieros del Perú y que tienen actualmente 250 alumnos en total, desde el 1° al 5° año. Añade que el ingreso a la Facultad de Arquitectura está condicionado a pruebas bastante difíciles, por cuanto se quiere restringir el número de estudiantes, ya que, a su juicio, no se puede impartir docencia a más de 40 alumnos por taller.

En seguida dice que cederá la palabra al señor Miró Quesada, para que explique cómo se sigue el plan docente en la Universidad.

El señor Miró Quesada comienza diciendo que están modificando los planes a raíz de la experiencia que han tenido, ya que el plan de estudios que tenían hasta ahora estaba basado en un desarrollo paulatino y sucesivo de una serie de materias, lo que no ha dado resultados positivos. Añade que actualmente se está ensayando un sistema en el cual en cada año el alumno tenga una visión lo más panorámica posible de todo el conjunto arquitectónico. Explica luego que se llevan los cursos por taller; dice que hay cinco y que cada profesor lleva independientemente el suyo.

El señor Miró informa en seguida sobre la forma en que funcionan los tres primeros años de estudio y cede nuevamente la palabra al señor Cayo para que continúe con los años superiores.

El señor Javier Cayo continúa con el sistema de enseñanza de los años superiores y luego hace una breve exposición frente a los diferentes stands de su Facultad, explicando el procedimiento seguido por los alumnos de los años superiores en relación a la construcción de viviendas indígenas. Luego, de una gran manzana que será loteada donde actualmente se encuentra la Penitenciaría y finalmente sobre un trabajo en el cual se le dio al alumno únicamente el título para su desarrollo y que en este caso fue un Club Hípico Campestre.

Local: Stand de la Universidad Nacional de Córdoba.

El Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Córdoba, Argentina, señor Raul Bulgheroni, empieza diciendo que la Escuela de Arquitectura de Córdoba está en la etapa de la adolescencia, no obstante lo cual cuenta con muchos alumnos. Aclara que hasta 1956 las Universidades de Argentina dependían del Poder Ejecutivo, centralización que traía aparejadas todas las consecuencias lógicas que son de imaginar. Luego, a partir del 1956 se da la autonomía universitaria.

Enseguida el señor Bulgheroni se refiere al aspecto administrativo y luego hace un breve comentario sobre el problema económico basado en la aguda crisis que está sufriendo actualmente Argentina, problema que tiene gran trascendencia no sólo en cuanto a los profesores sino al mismo alumnado, ya que éste se ve muy a menudo compelido a trabajar y a estudiar al mismo tiempo, con el consiguiente perjuicio para la buena marcha de sus estudios. Se ha tratado de solucionar en parte este problema creando becas, instituyendo una Bolsa de Trabajo en la cual la Facultad actúa como una especie de agente de colocaciones; igualmente ha creado los cargos de auxiliares, de asistentes.

En cuanto al plan de estudios mismo, el señor Bulgheroni hace presente que se trata de hacer del alumno un hombre analítico, capaz de coordinar y saber asociar todos los problemas técnicos; de darle la cultura necesaria, de hacerlo capaz de estar al tanto de todas las necesidades de su país desde los diversos puntos de vista.

Agrega que la carrera dura seis años y que el problema de la selección del alumnado es algo difícil por cuanto no hay aranceles ni en Córdoba ni en Argentina en general.

En cuanto al aspecto pedagógico en general, dice que cada profesor explicará la parte que le corresponde relativa al sistema de los diferentes cursos de la Facultad. En cuanto al punto de vista plástico, dice, la idea es simple: se inicia con los problemas de representación en dibujo tanto lineal como de mano alzada; luego se lleva al alumno a la ciudad para que haga la descripción gráfica de un edificio, en todos sus detalles. Paralelamente se pone al alumnado en contacto directo con el material. Luego se hace un análisis de todos los elementos de la composición, teoría del color. En el tercer curso se tratan exclusivamente los problemas del espacio arquitectónico, el exterior y el interior; luego se tratan los problemas de la arquitectura paisajista, dedicándose el último curso a la parte de amoldamiento y decoración de interiores.

La señora Marina K. de Waisman se refiere en líneas generales al aspecto cultural en relación a la historia del arte en la arquitectura. Comienza diciendo que toda la materia que se enseña debe tender a la formación del arquitecto. Dice que no se trata de formar eruditos, sino de crear en el alumno una conciencia crítica. Agrega que al alumno se le lleva directamente al conocimiento de la obra de arte a fin de que éstas sean analizadas y vividas. Esta vivencia ayuda a que el alumno conozca todas las grandes obras de arte que se estudian en los diferentes cursos. Luego se trata de analizar los edificios que el alumno no puede visitar y que conoce a través de los libros. Añade que en general el estudiante llega con una falta de capacidad de síntesis que se tiene que subsanar. Para ésto hay un curso que se llama de Introducción a la Historia que da métodos de estudio, de cultura, lectura, expresión oral y escrita, y, en general, se le una visión general de la historia de la cultura, lo que permite que el profesor se centre sólo sobre el problema de la arquitectura.

El señor Luis Reborá de la Universidad Nacional de Córdoba hace una breve síntesis de lo que son los cursos de composición a través de todos los años de enseñanza.

Local: Stand de la Universidad Católica.

El Sr. Jaime Besa, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA, hace enseguida una larga exposición sobre el trabajo que se realiza en la escuela:

Es necesario buscar una rápida relación de los diferentes cursos que se imparten en nuestra Escuela de Arquitectura para poder así entender mejor el plan general de los estudios o disciplinas que se dan a nuestros alumnos. En esta relación rápida queremos mostrar, junto a los trabajos que aquí se exponen y que corresponden a ejercicios prácticos o de creación y ordenación arquitectónica sus virtudes y defectos para poder así con el concurso de todos Uds. comentar o discutir estos problemas. Los trabajos expuestos corresponden no a una selección sino que han sido tomados como tipos para ilustrar las diferentes materias.

Nosotros tenemos problemas y creo que todos los tenemos. Esto es indispensable en una Escuela Viva que se busca siempre un mejoramiento integral. Nosotros somos los que criticamos y tratamos de acuerdo a nuestros medios y posibilidades de ir mejorando, esto no resulta siempre fácil; en esta oportunidad esperamos también recoger sus valiosas experiencias y encontrar soluciones para reducir o disminuir nuestros problemas.

Básicamente nuestros estudios son de cinco años más uno de trabajo de práctica e investigación, después viene la memoria final o proyecto de título. Cada uno de estos años se divide en tres periodos y en cada uno de ellos se cumple una etapa de trabajo que lo completa, esto tanto en los cursos teóricos como los de taller. En los cursos teóricos se imparte enseñanza para dar una formación o cultura general para ser integrados directamente en los trabajos de taller. Habrá que hacer, por lo tanto, un distinguo entre esos cursos y el taller. Muchos de estos cursos, tienen también trabajos de práctica y algunos de ellos vemos aquí expuestos. A medida que avancemos podremos apreciarlos mejor. Sin embargo, en esta ocasión nos corresponde referirnos más bien a los trabajos de taller - sean estos los preparatorios de 1° o 2° o los de arquitectura propiamente tal.

En un folleto aparte que se les distribuirá encontrarán los datos pertinentes a toda nuestra Escuela. En el primer año el taller se llama Curso de Plástica y Técnicas Representativas: este curso tiene por objeto principal preparar los alumnos para resolver más tarde problemas arquitectónicos.

Estos problemas son tratados en forma abstracta por la falta de conocimientos técnicos que poseen los alumnos de los primeros años. Por lo tanto no hay exigencias de orden técnico ni funcional que supongan una instrucción especializada previa. Esto permite a cualquiera persona que tenga una instrucción normal seguir el curso.

Los trabajos son simples y están encaminados a comprender los problemas propios de la arquitectura. Son ejercicios en que el alumno usa su imaginación e investiga hasta lograr sus propios descubrimientos, siempre como una obra personal.

El trabajo se hace utilizando elementos afines, formas, colores, materiales para ayudar al desarrollo del sentido espacial indispensable en la formación del arquitecto. Los primeros ejercicios de este curso están encaminados a la familiarización del alumno con los instrumentos y materiales de trabajo y al descubrimiento personal de las posibilidades que estos materiales les ofrecen (lápiz, tinta, cartón, papel, etc.)

En un principio las experiencias se mantienen dentro del campo bidimensional. La agrupación y organización de estos elementos visuales se inicia una vez que se ha experimentado con ellos en forma aislada, prescindiendo hasta donde haya sido posible de la actividad creadora.

La capacidad visual de que está dotado el individuo permanece en muchos casos detenida y debe ser plenamente desarrollada por medio de ejercicios en los que la práctica y el trabajo hacen consciente esa facultad que si para todos es necesaria, para el Arquitecto es vital.

Las nociones de equilibrio, movimiento, proporción, ritmo y armonía logradas por los alumnos en forma consciente, en la ejecución de sus trabajos, constituyen una gimnasia mental apropiada a la formación del Arquitecto.

La segunda parte del curso ejercita a los alumnos en los problemas de orden tridimensional. Las observaciones simples del observador al plano se transforman en observaciones múltiples. Aquí se trabaja con los sólidos, planos y elementos lineales para entrar en la consideración del Espacio.

Los temas comprenden Nociones sobre Espacio Interior, Espacio Exterior y Relaciones de ambos Espacios, como asimismo la limitación, subdivisión y transformación del espacio.

El empleo de diferentes materiales en la ejecución de los trabajos, despierta la comprensión y el sentido de la utilización de estos.

Todos estos ejercicios, al igual que los problemas arquitectónicos, no solo deben responder a necesidades directas de orden práctico, sino que también deben satisfacer la necesidad innata en el hombre de una estética del espacio.

Los trabajos que aquí se muestran ilustran en parte todo lo dicho. El campo es tan grande que resulta imposible hacer una muestra completa.

En el 1º año se da en los otros cursos una preferencia a la formación matemática y se les introduce en el conocimiento de los materiales de construcción. En el curso de Matemáticas se dan las nociones necesarias

para entender y abordar posteriormente los problemas de estabilidad que se les plantearán posteriormente y a partir del 2° año, se da además el conocimiento de los diferentes cuerpos y sus propiedades. El Curso de Geometría Descriptiva les enseña a determinar y establecer las normas para proyectar y dibujar las formas espaciales siendo estos conocimientos el lenguaje y expresión de la arquitectura y técnica en general paralelamente se hace un curso de realizaciones materiales de los problemas, lo que da al alumno una mayor comprensión e interpretación del aspecto teórico.

En esta exposición podemos ver algunos ejemplos pertenecientes al curso de Matemáticas y Construcción y Geometría Descriptiva.

En 2° año continúa la preparación de los alumnos en Matemáticas y comienza el Curso de Estabilidad. En Construcción se estudian sistemas constructivos - se trabaja en el taller de materiales y se completa la práctica en obra que los alumnos deben realizar en las vacaciones y en las que se familiarizarán con la construcción trabajando como obreros.

El Curso de Historia se complementa con trabajo de seminario hechos por grupos de alumnos.

El Curso de Taller de 2° año es un curso que está en el período de estructuración. Este taller preparatorio constituye la transición entre el Curso de Plástica que hemos visto y el taller de 3° año de arquitectura; en el que se aplican los ejercicios realizados en 1° año, los que por lo tanto siguen teniendo el papel que les corresponde en el diseño arquitectónico.

Al establecer el taller preparatorio el 2° año la idea principal fué la de ejercitar a los alumnos en problemas de pequeña envergadura y que pudieran resolver bien, a la altura de los conocimientos que ellos tenían, se decía a modo de ejemplo que podría empezarse con la casa de un perro... y continuar en forma progresiva. Se buscaba también que existiera una complementación con el ramo de construcción.

El trabajo de diseño a escala humana, el desarrollo de funciones simples y problemas estructurales y constructivos simples irían preparando a los alumnos para su paso al taller de 3° año.

La experiencia que se ha hecho este año por los profesores - y cuyos ejemplos podemos ver aquí - ha sido un poco diferente a lo expresado anteriormente.

Lo que se ha buscado es que los alumnos aprendan a través del año, a estudiar un proyecto.

En cada período los alumnos han realizado estudios dentro de espacios interiores existentes, hasta llegar a espacios formados totalmente por ellos.

El espacio arquitectónico existente dentro del cual trabaja el alumno, le da una conciencia real de las medidas. Dentro de ellos el alumno expresará sus ideas con libertad, pero siempre acondicionadas a necesidades reales dadas por el profesor y encaminando al alumno a realizaciones al alcance de sus posibilidades, es decir, el alumno propondrá expresiones que pueda realizar o en su defecto el profesor lo guiará en su estudio para que el alumno complete su expresión. Se trata de que cada trabajo sea el paso más completo que pueda dar el alumno, para esto se ha contado con la cooperación de los profesores de construcción, estudiándose en cada ejercicio, en detalle por lo menos una parte del proyecto.

Esta etapa del Taller se relaciona con los trabajos de plástica tridimensional. El conducir estos trabajos a una etapa objetiva de construcción no significa que se haga de esto lo fundamental. El alumno debe seguir a la escala del hombre expresándose en sus ideas fundamentales con una voluntad creadora, con tanta claridad como a menudo lo hace en los ejercicios puros. Si esto se logra, en 2º año se ha conseguido lo que ha sido un grave escollo en el taller de tercer año.

Los dos primeros años de estudios son también los que constituyen la principal etapa de selección por lo que este curso de Taller tiene una vital importancia, no sólo en la preparación para otros años, sino como selección.

Los problemas que se plantean a los alumnos en los talleres de Arquitectura son siempre conectados con una realidad - así estos problemas son vividos por los alumnos - extrayendo así también una experiencia de la vida.

Para la elección de los temas de trabajo en Taller por los profesores se busca sino una progresión una diversificación tal que permita dar a los alumnos a su paso por los talleres un conocimiento y una preparación que les facilite abordar posteriormente otros temas.

La integración con los ramos teóricos o que tienen que ver con la planificación arquitectónica, como ser cursos de estructuras, dimensionamiento y construcción son también factores que determinan la elección de los temas o el alcance de los mismos. Esta integración es también hoy día uno de los mayores problemas que tenemos. Por otra parte estamos empeñados en mejorar la estructuración de esos cursos teóricos, tanto en sus programas como en su metodología. Se busca que esos cursos no sean simplemente teóricos, sino que se aumente la posibilidad de aplicar los conocimientos que reciben en ejercicios prácticos. Estos ejercicios además de formar parte de cada curso respectivo, también serían aplicados en el taller - estructuras, construcciones, etc.

El trabajo en Taller, que se desarrolla en las tardes, busca desde que se da un tema, la participación activa del alumno, complementándose así el programa entregado por el profesor con un estudio, muchas veces por

grupos, de los antecedentes o análisis prearquitectónicos; esta etapa como las que se fije en cada caso en el calendario de trabajo deben ser cumplidas por los alumnos sin cuyos requisitos no podrían presentar su trabajo a examen.

La cooperación de especialistas (ventilación, calefacción, ascensores, etc.) que vienen al taller complementa la información que requieren los alumnos para su trabajo.

Todo esto podrá verse mejor si nos referimos a cada uno de los cursos utilizando los ejemplos aquí expuestos y escuchando las informaciones que cada uno de los profesores vaya dando en su oportunidad.

Una vez terminado el Quinto año, los alumnos debe realizar un trabajo de investigación o seminario, sea éste de Construcción, Urbanismo o Historia, además deben realizar una práctica en oficina de 600 horas.

El Proyecto de Título debe ser siempre un trabajo arquitectónico.

Durante la lectura del trabajo del señor Besa, se le interrumpió varias veces para dirigirle diversas preguntas relacionadas con su trabajo, a las que el señor Besa contestó tanto personalmente como haciendo intervenir a varios profesores especializados, entre ellos un profesor de matemáticas que disertó sobre Geometría Descriptiva y otro de Tercer año de Taller.

El PRESIDENTE (Sr. Larraín) en su calidad de Profesor de Taller de 5° año de la Universidad Católica se refiere someramente a las características de los diferentes proyectos que presentan los alumnos de 5° año. Analiza primeramente el proyecto de una pequeña capilla, haciendo presente que en general las iglesias en Chile son de un nivel arquitectónico muy bajo. Desgraciadamente este proyecto no pudo llevarse a la práctica por razones legales. Se trataba de hacer la capilla precisamente en este barrio, que carece de parroquia, pero según la ley el autor del proyecto tiene que estar inscrito en el Colegio de Arquitectos. Y como se trataba de un proyecto hecho en clase conjuntamente por profesor y alumnos, no se podía cumplir con esta exigencia.

El segundo proyecto, continúa el señor Larraín, es algo más complejo. Se pidió un gran detalle en todo aquello que se refería a la construcción y a las instalaciones. Era una casa a la orilla del mar, hecha con troncos de eucaliptus sin desbatar, con material bastante rústico.

El tercer proyecto era de estructura complicada. Explica que en Chile tenemos el problema de los terremotos, lo que hace que los ingenieros tengan que intervenir en los proyectos más que en otros países ya que los riesgos son mucho mayores. En este caso, dice, se pretendía un doble objetivo: primeramente se trataba de un trabajo que debía realizarse en altura, en concreto armado, que tuviera las características necesarias para resistir los sismos; y luego se llevaría a efecto en un lugar de Santiago de mucho interés. Era en un terreno a la orilla del río Mapocho a pocas cuadras del centro, donde estaría la Corporación de Fomento de la Producción. Se proyectaba hacer un jardín con edificios a los dos lados, con dicha entidad al fondo del terreno.

Seguidamente el señor Larraín hace presente que los profesores tratan siempre de indicarle al alumno dónde está el énfasis del proyecto. Por ejemplo, si se trata de un hospital, lo más importante es estudiar su función. En otros casos se le dá más importancia al aspecto cultural o constructivo. Agrega que la experiencia ha demostrado que no se pueden hacer todas las exigencias a la vez.

El señor Jaime Besa, Director de la Universidad Católica de Chile, se refiere luego brevemente a un proyecto de título. Se trata de un proyecto relativo a un mercado en la ciudad de Valdivia, donde el alumno hizo una introducción a su trabajo sumamente interesante, acompañándolo con una gran cantidad de fotografías.

El señor Besa explica luego las distintas fases del proyecto.

Siendo las 2 PM. se decidió continuar en la tarde para hablar sobre temas relacionados con la enseñanza de Urbanismo.

Tarde del Viernes 13 de noviembre de 1959.

Local: Sala de Exposiciones.

Urbanismo. Universidad Católica de Chile, Profesor Sr. Ignacio Santa María Santa Cruz.

3° Año. Método de síntesis a través de programas de taller sobre temas de planeamiento. El objeto es permitir la relación del taller con el medio urbano y el planeamiento territorial; este curso pretende establecer un primer contacto de los estudiantes de arquitectura con los problemas de planificación territorial y urbana.

Dentro de las enormes limitaciones que en general restringen gravemente las actividades del curso y que impiden un desarrollo más activo. Se trata de dar una enseñanza de doble objetivo de visión; planeamiento y enseñanza técnica.

4° año. Objetivo formación cultural del alumnado en un curso de Historia comparada de Urbanismo que le permita actuar con criterio en la etapa de síntesis de 5° año. Método análisis y síntesis mediante las técnicas de investigación aprendidas en el Taller de Urbanismo y 3er año.

5° año. Etapa de síntesis; se coordina el Taller con el Urbanismo, esto especialmente en los Proyectos de Taller que abarcan temas como el edificio de la Corporación de Fomento de la Producción, que fue estudiado en un sector aprobado por el plano regulador, ayuda a formar al alumno un criterio urbanista justo, capaz de abarcar los problemas contemporáneos. Sin embargo, esta coordinación del taller con el urbanismo no se ha logrado plenamente.

Las tesis que deben realizar los alumnos después de aprobado el 5° año son optativas y pueden elegir temas de Historia del Arte, Vivien- das Económicas, Construcción o Urbanismo. Se ha podido apreciar un gran interés de parte de los alumnos por estudiar los temas de Urbanismo.

Los proyectos de título son así también una aplicación técnica del Urbanismo.

Algunos delegados presentes preguntan si los Proyectos de Título están integrados al Urbanismo.

El Profesor señor Santa María contesta afirmativamente y agrega que el Profesor de Urbanismo asiste a la programación de los temas de Proyecto y al examen en el cual la calificación del Profesor de Urbanismo es de igual importancia a la del de Taller.

Se sostiene la tesis de que la formación urbanística se debe hacer fuera de la Facultad de Arquitectura, y se está en caminos de lograrlo. Estos estudios deben ser hechos conjuntamente con los de temas sociológicos, legislación, viviendas económicas, etc. El ideal sería llegar a la formación de Escuelas de post graduados de urbanismo. Esta formación urbanística de post graduados sería como una complementación de los estudios hechos en la Escuela.

El Director Sr. Besa aclara que los proyectos no abarcan sólo problemas de Urbanismo; en ellos se llega a una solución arquitectónica.

El señor Santa María recalca la importancia de que el alumno conozca los problemas sociales; el curso de legislación llena esta necesidad en parte. Es necesario agregar cursos de sociología.

El Taller de Urbanismo en 5° año abarca temas con proposiciones posibles de realizar. Se puede decir que abarca dos etapas: una de investigación y otra de proposiciones.

El principal estudio realizado en la materia fué el que se hizo en el año pasado basado en los problemas del Gran Santiago. Las proposiciones propuestas en esta oportunidad dieron lugar a la creación de una oficina especial para estos estudios en el Ministerio de Obras Públicas, en la cual se está estudiando la forma de realizar algunas de estas proposiciones. Un equipo grabó los ruidos de la ciudad y se pudo apreciar lo agobiante de este medio de vida; el ruido hace el descanso imposible, y el resultado es el desplazamiento hacia los barrios residenciales lejos del centro de la ciudad. Es interesante recalcar que se dejó libertad a los alumnos en el estudio de los detalles a fin de que expusiesen su experiencia personal.

Algunos de los presentes preguntan cuáles proposiciones están por hacerse realizables.

Contesta el señor Santa María:

El cambio de cruces de vialidad. La Oficina creada en el Ministerio de Obras Públicas para estudios sobre la materia estudia una mejor distribución del centro comunal, propuesta en el Seminario. Esta definiría el centro comercial y lo separaría del barrio residencial, aceptándose la proposición como algo que se va a hacer. Esto tiene gran importancia por ser la primera experiencia que integra la Escuela y un Instituto Estatal.

Como un aporte al seminario del Gran Santiago, el Taller se incorporó e hizo un estudio sobre vialidad que también fue aceptado por el Ministerio de Obras Públicas. Se realizó un Proyecto de estudio de Una Unidad Vecinal y la remodelación de un sector. Este estudio, realizado dos años antes, contribuyó a la necesidad de crear el Seminario del Gran Santiago que se realizó más tarde.

El estudio del problema de la contaminación sirvió para que se hicieran estudios especiales en un Instituto del Servicio Nacional de Salud. Este es un grave problema, originado por la mezcla del carboncillo de las innumerables chimeneas y la neblina del mar. Un resultado positivo de este estudio fue la prohibición de instalar una Central Termo Eléctrica en Carrascal. Se dejó establecido que el cerro San Cristobal encajona la ciudad y envía la contaminación a los barrios populares. Las personas en busca de buen aire, se desplazan hacia el llamado barrio alto.

Un señor delegado pregunta sobre el radio de la ciudad, y le contesta el señor Santa María que es enorme, pues abarca 17 comunas autónomas. Como un dato informativo se puede estimar que el sector comprendido entre Plaza Baquedano, Mapocho, Estación Central y Avenida Matta es igual a todo el radio de París. El sector central no se ha renovado, notándose una gran decadencia, y una extensión cada día mayor al oriente. Existe un nuevo plano regulador, recién aprobado, en el que se estudia una mejor coordinación de los diferentes barrios.

Los terrenos agrícolas acercados por la ciudad, hace que los productos sean traídos desde lejos, con la consiguiente carestía de transportes que recae en los costos.

El hecho de que la cuarta parte de Chile esté en Santiago es una causa de esta expansión. Actualmente el Gobierno estudia la descentralización, creando cuatro grandes centros: Norte, Santiago, Concepción y Magallanes.

El Director Sr. Besa hace recalcar el aspecto comercial de los loteos en los barrios alejados del centro.

Agrega el señor Santa María que en la actualidad se ha hecho estudios a fin de reglamentar que haya sectores comerciales en todos los barrios. Sin embargo, esto presenta dificultades en la realización, pues hay bastante libertad para los propietarios de dedicar sus predios a lo que a ellos les parezca mejor. También se ha reglamentado sobre las dimensiones de los sitios en los diferentes barrios.

Finalmente agregó que todo lo último fue tratado en la sesión como un comentario sobre el estudio del Seminario del Gran Santiago.

SEPTIMA SESION DE CLAUSURA

Resumen

Fecha: 13 de noviembre de 1959

hora de apertura: 4.05 p.m.

Local: Facultad de Arquitectura, Universidad Católica de Chile

Presidente: Señor Sergio Larraín García Moreno, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile.

Vice-Presidente: Señor Cesar V. Jannello, Universidad Nacional de Buenos Aires.

Presentes: Sr. Cesar V. Jannello (UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES); Sr. René Brenes (UNIVERSIDAD DE PANAMA); Sr. Luis Ramírez (UNIVERSIDAD CENTRAL DE CARACAS); Sr. Raúl Bulgheroni (UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA); Sr. R. Pablo Richero (UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO); Sr. Javier Cayo (UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIEROS DEL PERU); Sr. Jaime Cruz (UNIVERSIDAD DEL VALLE COLOMBIA); Sr. Antonio Mesa Jaramillo (UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA); Sr. Guillermo Wilde (UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES); Sr. Jaime Besa (UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE); Sr. Rafael Rodríguez (UNIVERSIDAD DE LA HABANA); Sr. Julio Mardones (UNIVERSIDAD DE CHILE); Sr. Carlos Bresciani (UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO).

Secretario General; Sr. Humberto Serani Vargas

EL PRESIDENTE (Sr. Larraín) declara abierta la sesión a las 4.05 p.m. Enseguida da cuenta a la sala que existe el propósito, a petición de algunos delegados, de suprimir la sesión programada para el día siguiente. Sin haber ninguna objeción por el momento ofrece la palabra al Secretario General, para que dé lectura a las ponencias en tabla.

EL SECRETARIO GENERAL. Da lectura al documento N° 6 (anexo de la presente acta como Recomendación N° 1).

El documento dió lugar a un cambio de opiniones con respecto a la forma, pero quedó aprobado como Recomendación N° 1, con las modificaciones sugeridas.

A continuación, leyó el documento N° 23. (anexo a la presente acta como Recomendación N° 2). Fué aprobada supeditada a la ratificación de las respectivas Universidades con algunas modificaciones de forma que aparecen en el texto definitivo de la Recomendación.

En seguida, dio lectura al documento N^o 24. (anexo a la presente acta como Recomendación N^o 3). El señor Ricardo Morales, miembro integrante de la comisión redactora de esta recomendación, hizo un breve explicación sobre su texto. Se aprobó con la salvedad de que no se trataba de una proposición, sino de una recomendación supeditada a la adopción de las Universidades que estimaran que ellas eran compatibles con el interés general de su Universidad, ya que no se trata de una obligatoriedad, sino de una vinculación de la Historia de la Arquitectura con el taller.

Después dio lectura al documento N^o 29. (anexo de la presente acta como Recomendación N^o 4). Este documento provocó extensas deliberaciones de carácter general, tanto en lo referente a su redacción como a la sugerencia que se hace de solicitar la participación de Organismos Internacionales.

Finalmente, se propuso que el delegado señor Cruz de la Universidad de Cali y el Presidente, en el carácter de delegado, redactaron nuevamente su texto el cual fué aprobado por anticipado, en la confianza de que éste demostraría el sentimiento de los demás delegados.

Se continuó con la lectura del documento N^o 10 que es la ponencia de la Universidad de Guanajuato de México, el cual, por insinuación del Delegado de la Universidad Católica de Chile, se acordó no considerarlo como ponencia e incluirlo como documentación complementaria, debido a que su texto coincidía con el de otras recomendaciones aprobadas.

Como últimos temas se propusieron dos nuevas recomendaciones en forma verbal, las cuales fueron aprobadas por unanimidad y cuyos textos se encuentran como anexos como Recomendaciones Nos. 5 y 6 a la presente acta.

VICEPRESIDENTE. (Sr. Janello) recordó que aún quedaba pendiente la designación de la sede para la Segunda Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Arquitectura.

El Decano de la Universidad Católica de Chile, Facultad de Arquitectura, Sr. Larraín, propuso como nueva sede de la Conferencia la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fué aprobado por unanimidad de todas las delegaciones.

A continuación, a propuesta del delegado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, se acordó que las Conferencias se celebraran cada dos años, durante el segundo semestre de cada año. Por lo tanto, quedó aceptado que la próxima reunión sería en 1961, dejando al criterio de la Universidad Autónoma de México la designación del mes.

Por voluntad de todas las delegaciones se acordó un voto de aplauso a la Comisión Organizadora de la Conferencia.

Se levantó la sesión a las 19 p.m.

RECOMENDACION 1

"INTENSIFICACION DE ESTUDIOS DE VIVIENDAS EN LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA"

CONSIDERANDO:

- 1°) Que el problema de la Vivienda en América Latina implica un déficit de 25 millones de viviendas censales y afecta a 126 millones de habitantes, esto es, a alrededor de un 80% de la población total.- (x)
- 2°) Que esta situación acarrea graves trastornos humanos y sociales en la comunidad latinoamericana, los cuales se proyectan en el campo económico, político y técnico.-
- 3°) Que la cuantía del problema requiere urgencia en las soluciones pero también conocimientos de propósitos y fines.-
- 4°) Que como Arquitectos o Urbanistas tenemos una grave responsabilidad técnica ante esta urgencia y este conocimiento.
- 5°) Que son las Universidades, a través de las Escuelas de Arquitectura, las llamadas a despertar las conciencias para obrar en este campo, e impartir la ciencia necesaria para hacerlo bien.-
- 6°) Que la complejidad del Problema de la Vivienda ha hecho indispensable estudiarlo en forma diferenciada y específica dentro de los programas generales de habitación.-
- 7°) Que sólo la investigación científica y metódica permitirá abordarlo como un todo orgánico, abarcando sus distintos aspectos.

(x) "Problemas de la vivienda de interés social".- Unión Panamericana, Washington D.C. 1954.- El monto indicado de viviendas incluye aquellas que es necesario reemplazar y las que habría que reparar.-

RECOMIENDA:

" La intensificación de Estudios de Viviendas en las Escuelas de Arquitectura, en las cuales se estudie e investigue el problema en forma diferenciada y completa.-"

Características de estos Estudios:

- a) Suministrarán al alumno un conocimiento general que cubra el problema en todos sus aspectos: social, económico, legislativo, técnico y administrativo.-
- b) Permitirán al alumno la realización de un Seminario de investigación sobre cualquier tema que se relacione con dichos aspectos.-
- c) Tendrán, dentro del Plan de Estudios, la importancia que corresponde a sus fines, es decir, tiempo necesario y puntaje razonable.

(firmas)

RAMON VENEGAS CARRASCO
LUIS BRAVO HEITMANN

Profes. Titulares del
Taller de Viv. Econó-
micas, U.C. de Chile

RECOMENDACION 2

PROPOSICION:

Crear una Secretaría Permanente de las Facultades de Arquitectura Latinoamericanas.

PARTICIPANTES:

Todas las Facultades de Arquitectura Latinoamericanas pertenecientes a Universidades asociadas a la UNION LATINOAMERICANA DE UNIVERSIDADES..

FINALIDAD:

Dar un servicio que facilite las relaciones e intercambios de todas aquellas actividades universitarias que contribuyen al progreso de las Escuelas de Arquitectura dependientes de estas Facultades.

Estas actividades universitarias serán entre otras:

- a) Giras, visitas o intercambio de profesores, conferencistas o exposiciones, en itinerarios aprobados en conjunto y que tengan interés Universitario.
- b) Viajes de estudio de profesores y alumnos.
- c) Investigaciones paralelas o complementarias.
- d) Intercambio de material docente y publicaciones.

FINANCIAMIENTO:

Mediante cuotas ordinarias, iguales para todas las Facultades asociadas, aprobadas por las Facultades interesadas en alguna actividad Universitaria.

SEDE:

Santiago de Chile. Universidad Católica de Chile, en forma provisional.

RESPONSABILIDAD EJECUTIVA Y ADMINISTRATIVA:

Un comité formado por un representante de cada uno de las tres Facultades de Arquitecturas de Chile:
Universidad de Chile, Universidad Católica de Chile y Universidad de Valparaíso.

RECOMENDACION 3

La Comisión de Historia de la Arquitectura propone al Hon. Consejo de la Primera Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Arquitectura. 1.- Que haga suyas las siguientes conclusiones de las jornadas de Tucumán de 1957.

- 1.- Los cursos de Historia de la Arquitectura tendrán como finalidad formar en el estudiante una conciencia crítica frente a las obras del pasado y del presente, que le permita situarse con claridad respecto a su propio proceso creador. En este sentido, se entiende que los cursos están dirigidos a formar arquitectos y no eruditos e investigadores de la Historia de la Arquitectura.
- 2.- Por lo que se refiere al método de estudio, el intercambio de todos, ha permitido reconocer la necesidad de que se acompañe al estudio de Historia de la Arquitectura, un conocimiento de Historia de la Cultura suficientemente orientado hacia los temas de arte; manifestándose, sin embargo, dos tendencias diferentes en la manera de vincular ambos enfoques.

En una tendencia se propicia unir los dos enfoques en una sola disciplina a los efectos de mostrar el hecho histórico arquitectónico en todos sus aspectos sociológicos y críticos y atendiendo al desarrollo en el alumno de una actitud crítica que le permita su interpretación integral tanto en las motivaciones histórico-culturales, como en los aspectos críticos-visuales.

En la otra tendencia se considera necesario desarrollar separadamente la Historia de la Cultura de la Historia de la Arquitectura para conseguir mayor claridad y orden conceptual y dar, de esta manera, importancia al examen crítico de los valores artísticos en las obras y personalidades que tengan significado fundamental para el arte, por considerarse que es éste el problema central de la Historiografía del Arte y por atribuírsele especial utilidad en la formación crítica del estudiante.

Aun con esta diferencia de enfoque, existen numerosos puntos sobre los cuales se ha manifestado unidad de criterio entre los participantes y que se enuncian con carácter de recomendación para los distintos institutos de enseñanza:

- 1°) Necesidad de un método para el enfoque de la materia, que previo planteo de su historicidad, se sitúe en forma definida en la historiografía crítica, y su clara formulación en el desarrollo de las clases
- 2°) Evitar la enseñanza enciclopédica y su extensión y propender a la enseñanza en profundidad.
- 3°) Reafirmar la importancia del estudio de la problemática del espacio arquitectónico, como uno de los factores principales del estudio histórico de la Arquitectura.
- 4°) Proveer al estudiante de un conocimiento histórico-sociológico general, previo a la iniciación de los cursos de Historia de la Arquitectura.
- 5°) Posibilidad de prescindir del ordenamiento cronológico en el desarrollo de los cursos, como consecuencia del punto anterior.
- 6°) En caso de seguirse un orden cronológico, necesidad de eliminar aquellas partes de la materia que no tengan importancia para la Historia de la Arquitectura y constituyen simples hechos de conocimientos arqueológico o cultural. En consecuencia, equilibrar adecuadamente la distribución de los temas en los distintos cursos.
- 7°) Propender a la enseñanza activa, evitando la utilización del apunte, aconsejándose la realización de seminarios, coloquios, trabajos prácticos u otros medios que tiendan a evitar la actitud pasiva del estudiante.
- 8°) Estudiar la organización de los cursos de tal modo que se tienda a la especialización del docente.
- 9°) La clase magistral mantiene su utilidad, siempre que enfoque problemas de método y la estructuración de la materia de acuerdo a ideas rectoras, evitando la simple repetición de informaciones que puedan recabarse de los textos.

- 10°) Estudiar diversas formas de comprobación de capacidad del alumno, tales que permitan el mejor aprovechamiento, en cada caso, de sus condiciones.
- 11°) Vincular la disciplina de Historia de la Arquitectura con las otras cátedras de la carrera, a fin de hacer más efectiva su contribución a la formación del arquitecto. Con tal objeto, se aconseja: a) participación de los docentes de Historia de la Arquitectura en el examen de los proyectos de alumnos, con funciones de crítica; y b) inducir a un estudio de tipo histórico en otras disciplinas de la carrera que a veces están orientadas hacia enfoques de tipo dogmático o positivista.

2. Que recomiende a las Facultades de Arquitectura que aún no lo hubieren hecho, que incluyan en sus programas el estudio de la arquitectura de los países americanos, relacionándola con el período de la Historia del Arte Universal que le corresponda.

3. Que se propenda a la creación de un Instituto Inter-universitario de canje y centralización de documentación y noticias sobre Historia de la Arquitectura y del Arte, utilizando circunstancialmente para ello el Instituto Inter-universitario de especialización en Historia de la Arquitectura con sede en Córdoba, Argentina.

4. Frente a la importancia que reviste el problema de conservación y estudio de los monumentos en los países americanos, que propicie una Reunión de Historiadores y Especialistas en la que se traten los problemas inherentes.

ASESOR: Sr. José Ricardo Morales, Universidad de Chile y Universidad Católica de Chile

| | | |
|-----------|----------------------------|--------------------------------------------------------|
| COMISION: | Sr. Ismael Echeverría | UNIVERSIDAD CATOLICA, SANTIAGO |
| | Sra. Marina Weisman | UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA. |
| | Sr. Enrico Tedeschi | UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA. |
| | Sr. Victor Manuel Villegas | UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO |
| | Sr. Antonio Mesa Jaramillo | UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, MEDELLIN, COLOMBIA |
| | Sr. Ricardo Braun Menendez | UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES |
| | Sr. Guillermo Wilde | UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES |

RECOMENDACION N° 4

CONSIDERANDO:

1. Que dado el aumento de la población en América Latina, que según los cálculos de las Naciones Unidas llegará a 612 millones de habitantes en el año 2000.

2. Que de acuerdo con estos mismos estudios habrá un desplazamiento de la actual población agrícola hacia las ciudades en búsqueda del nivel de vida mejor propio de estas áreas urbanas en desarrollo industrial y económico.

3. Que estos hechos inciden en el ya grave problema del déficit existente en América Latina en materia de vivienda y en un fuerte desequilibrio social y económico de nuestras comunidades.

4. Que estos hechos obligarán a una acertada ampliación y remodelación de los actuales núcleos urbanos o a la creación de nuevos; y además a la necesaria incorporación de las técnicas contemporáneas tanto a las áreas urbanas como rurales.

5. Que las Universidades tienen por misión la proyección de sus valores culturales y científicos sobre la comunidad, y que las facultades latinoamericanas de Arquitectura están conscientes de la responsabilidad que les cabe en la creación o remodelación de las comunidades territoriales dentro de acertadas normas de planificación integral,

RESUELVE

1. Por intermedio de la Unión Latinoamericana de Universidades con sede en México, insistir a) en los conceptos que sobre esta materia expresó la 2a. Reunión Interamericana de la Vivienda y Planeamiento, efectuada en Lima en diciembre de 1958, y especialmente en aquellos que se refieren a la necesidad de crear en las Universidades, Institutos de Planificación, tanto para la investigación y la asesoría como para la docencia.

b) Solicitar tanto a los organismos interamericanos como a la Organización de las Naciones Unidas el apoyo económico y técnico para los planes que en el campo de la planificación estén desarrollando o programen en el futuro la Unión Latinoamericana de Universidades, y c)

c) Solicitar a la Secretaría Permanente de las Facultades Latinoamericanas de Arquitectura hacer como una de sus primeras labores, intercambio de todos los programas y experiencias que actualmente se estén desarrollando en las Universidades Latinoamericanas de Arquitectura.

RECOMENDACION N° 5

Se recomienda a la organización de la Segunda Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Arquitectura, la adopción en su temario de un plan de estudios mas profundo y concreto que permita a las distintas Universidades conocer las diferentes modalidades de estudio para poder realizar una labor más efectiva.

RECOMENDACION N° 6

Recomienda como primer trabajo de la Secretaría (Recomendación N° 2) el intercambio de diapositivos de los diferentes trabajos que efectúan las Universidades para ser expuestos en las respectivas Universidades, tal como el museo que tiene la Facultad de la Universidad de Córdoba.

CONSTITUCION DE COMISIONES

COMITE EJECUTIVO

Según lo establecido en el Capítulo V, Artículos 16 y 17 del Reglamento, la Conferencia designaría un Comité Ejecutivo que estaría integrado por el Presidente y dos Presidentes de Delegación designados según el orden del sorteo de precedencia. El Comité Ejecutivo se formó en la Primera Sesión de Trabajo, celebrada el 9 de noviembre de 1959, cuya composición es la siguiente: Presidente de la Conferencia; el Representante de la Universidad Nacional de Buenos Aires; el Representante de la Universidad Nacional de Tucumán, ambas de la República Argentina.

PRIMERA COMISION DE TRABAJO

La Primera Comisión de Trabajo se constituyó en la Segunda Sesión de Trabajo, compuesta por los representantes de:

Universidad de Montevideo
Universidad Católica de Chile
Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia

SEGUNDA COMISION DE TRABAJO

La Segunda Comisión de Trabajo se constituyó en la Tercera Sesión de Trabajo y su composición es la siguiente:

Universidad de Cali
Universidad de Tucumán
Universidad de Montevideo
Universidad de San Andrés
Universidad de Chile

En la Quinta Sesión de Trabajo se constituyeron las siguientes comisiones de trabajo.

COMISION DE COMPOSICION O TALLER

Arturo Baeza Donoso
Gerónimo de Sierra
Luis Ramírez
Rodolfo Mitrovich

Universidad Católica de Valparaíso
Universidad de Montevideo-Uruguay
Universidad Central de Caracas
Universidad Nacional de Tucumán

René Brenes
Ricardo González Ripoll
Elena Pujals

Universidad de Panamá
Universidad del Atlántico Colomb.
Universidad de La Habana

COMISION DE CONSTRUCCION

Diego Díaz Puertas
Francisco Aedo Carrasco
Rafael Rodríguez Pajón
Ricardo González Ripoll
Enrique Siefer

Universidad de Tucumán-Argentina
Universidad de Chile
Universidad de La Habana
Universidad del Atlántico Colomb.
Universidad Católica de Chile

COMISION DE HISTORIA DEL ARTE

Antonio Mesa Jaramillo
Marina K. de Waisman
Enrico Tedeschi

Universidad Pontificia Bolivariana
Universidad Nacional de Córdoba
Universidad Nacional de Córdoba

COMISION DE PLASTICA

César Jannello
Raúl Pablo Richero
Luis Miró Quesada
Nicolás Ferraro
Raúl Bulgheroni

Universidad de Buenos Aires
Universidad de Montevideo
Univ. Nacional de Ingenieros, Perú
Universidad de Chile
Universidad de Córdoba, Argent.

COMISION DE URBANISMO

Jaime Cruz
Carlos Reverdito
Víctor Fossi
René Brenes

Universidad del Valle de Colombia
Univ. de Montevideo, Uruguay
Univ. Central de Caracas-Venezuel
Univ. Mayor de San Andrés

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

CUESTIONARIO SOBRE TEMAS DE LA CONFERENCIA

- 1) En su país y en su Facultad o Escuela, ¿cuál es hoy día el punto de vista sobre lo que debe ser un arquitecto?

Para ser arquitecto es necesario poseer los conocimientos culturales y técnicos que faculten para proyectar y dirigir obras de arquitectura, sentir una inclinación natural y decidida y tener la capacidad creadora necesaria para resolver dentro de su función propia, los múltiples problemas que puede presentarle la sociedad en que actúa.

Por lo tanto es más importante, durante la enseñanza, inculcar al alumno métodos de estudio que abrumarlo con una pesada masa de conocimientos; ayudar y encauzar el desarrollo de su personalidad, que dotarlo de una mera habilidad profesional.

Para ser arquitecto es necesario tener el hábito de concebir simultáneamente, al proyectar, la composición, la construcción y la economía de la obra.

Por ello, y también durante la enseñanza, debe integrarse el conocimiento con la experiencia, procurando por otra parte que el temprano o excesivo contacto con esta última no coarte la intuición creadora del alumno.

- 2) En su Facultad o Escuela, ¿cuál es la tendencia que se preconiza respecto a las relaciones del futuro Arquitecto en el desarrollo de su actividad creadora y realizadora con los demás especialistas, particularmente con:

- a) Urbanistas, economistas y sociólogos
- b) Ingenieros, calculistas y científicos
- c) Constructores, instaladores y fabricantes industriales

a) El arquitecto, consciente de la función social que su profesión implica, debe encauzar su esfuerzo y su labor hacia la solución de los problemas que afectan a nuestra sociedad y en especial el que se relaciona con la vivienda. Esta tarea debe ubicarse lógicamente dentro de las normas de una planificación integral, realizada en equipo y en la que la colaboración con urbanistas, economistas y sociólogos, ha de posibilitar la relación de conocimientos que permitirá llegar a los objetivos propuestos.

- b) La función del arquitecto es creadora en lo que se refiere al proyecto y directora en lo que concierne a la labor de los distintos especialistas que intervienen en la definición exacta de los elementos que componen la obra. Por ello es necesario que, aun cuando no determine habitualmente en sus menores detalles las estructuras mencionadas, posea los conocimientos necesarios para preverlas y coordinar la tarea de los especialistas, a fin de conseguir un armónico trabajo en equipo.
- c) La relación y el contacto activo del arquitecto con los distintos contratistas que intervienen en la ejecución de la obra, y cuya modalidad de trabajo debe conocer en forma precisa, se entablan y mantienen mediante el ejercicio de la práctica profesional y el renovado dominio de los conocimientos técnicos indispensables.

En lo que respecta a las industrias de la construcción, se considera que será de suma utilidad que los futuros arquitectos conozcan los elementos que elaboran y realicen ejercicios en los que se prevea su empleo, cuando por sus características signifiquen nuevos sistemas de construcción, o por su normalización impliquen además una nueva forma de encarar los proyectos.

- 3) ¿Cuáles son los conocimientos mínimos y el entrenamiento que una Escuela de Arquitectura debe dar?
- a) En aquello que es propio e irrenunciable de la Arquitectura.
 - b) En aquello que está ligado a ella pero que es propio de otros especialistas?

(Por falta de tiempo no ha sido posible contestar explícitamente a esta tercera pregunta, pero su respuesta está implícita en el proyecto de nuevo plan de estudios para esta Facultad, que se adjunta a la presente).

INFORME DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN, A LA PRIMERA CONFERENCIA
DE FACULTADES LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA.

Introducción:

Consideramos que:

para poder dar respuesta al cuestionario propuesto, deben previamente analizarse premisas de orden general que condicionan la formación del Arquitecto;

esta reunión debe tener como objetivo fundamental plantear la ubicación de las Facultades de Arquitectura como partes integrantes de la institución Universidad, para que ésta cumpla con la misión rectora que le corresponde en el desarrollo y evolución del medio social;

la formación profesional del individuo debe estar supeditada al plan de acción y de trabajo que se fije la Institución, la cual tiene como misión y objetivo incidir en el proceso histórico de su ámbito de acción;

la Universidad en su forma actual, está estructurada para la formación de profesionales y su acción trasciende al medio a través del influjo difuso y aislado que ejercen sus egresados;

la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Tucumán, desde su fundación, ha tratado de que la Universidad influya como institución en la marcha del país;

Desde su creación sostuvo..." la necesidad imperiosa de planificar y ordenar el país creando una conciencia urbanística que permita encarar los problemas emergentes del desarrollo alcanzado por la técnica y desde un punto de vista regional, por la necesidad de renovar totalmente el habitat en que se desenvuelven las actividades: viviendas, hospitales, escuelas, etc. y por otra la actitud que la Universidad debe asumir frente a esa situación, responsable de su misión orientadora, transformándose y adaptándose a las circunstancias, imaginando el futuro, trazando los planos necesarios y capacitando el factor humano para su realización;

..." que corresponde a la Universidad cumplir con esos altos propósitos, dictando las medidas conducentes a una organización adecuada, supliendo la falta de elementos y vinculándose con el medio y sus problemas.

..." que para llevar a cabo los fines enunciados y dar una enseñanza eficaz, es necesario que paralelamente a su labor de investigación se proyecte y se construya; circunstancias para las cuales se requiere una autonomía administrativa que permita obtener la celeridad que tales actividades exigen".

Teniendo presente las consideraciones anteriormente expuestas, la acción de la Facultad tenderá principalmente a "... impartir y aumentar los conocimientos dentro de su especialidad, a través de sus tres funciones básicas: de investigar, proyectar y construir; estructurar e impartir la enseñanza; organizar la profesión, vinculando los egresados con la Universidad, haciendo trabajos en colaboración con un sentido social de aquella; asesorar y colaborar con la población y autoridades dentro de su especialidad; realizar estudios y ensayos, a fin de elevar el nivel de las industrias afines"...

Esta acción es posible realizar solamente en una facultad que mantenga un número máximo de alumnos, un cuerpo proporcionado de profesores y un equipo suficiente de profesionales que puedan llevar a cabo los planes que se proponga.

Nuestra Facultad - a diferencia de otras, en las cuales la fuerza del medio ambiente, el número exagerado de alumnos y profesores y su tamaño físico, les impiden actuar como entidad en una acción unificada - tiene una relación proporcionada con el medio por lo cual puede influir más eficazmente en éste. Por su tamaño, es más simple la organización de esta colaboración. Actualmente hay una tendencia cada vez más acentuada y se encuentra en proceso de realización la colaboración de la Universidad con las autoridades de gobierno.

Consideramos de gran interés encarar la investigación de las necesidades profesionales en el país, y la posterior y consecuente planificación de la enseñanza universitaria. De acuerdo a las características de la región debe encararse el incremento de ciertas especialidades.

En nuestro país es urgente e ineludible la formación de personal capacitado en el campo del urbanismo y del planeamiento a través de institutos creados al efecto, que cumplirán esta función con la experiencia que deje la ejecución de trabajos reales, los cuales surgirán de problemas concretos que, en el campo del planeamiento, presente la región.

En su país y en su Facultad o Escuela, cuál es hoy en día el punto de vista sobre lo que debe ser un arquitecto?

En la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Tucumán, la enseñanza tiene como objetivo:

"Formar individuos profesionalmente idóneos, éticamente correctos, socialmente eficaces, cívicamente responsables y dispuestos a servir a la comunidad"

"La enseñanza tenderá a conformar una personalidad original, desprovista de dogmatismo, abierta a las sugerencias que la práctica le vaya suministrando y munida de iniciativa, responsabilidad y sentido crítico.

Es por ello que la enseñanza deberá ser activa, individual y objetiva, eliminándose los "slogans" y clisés" que contribuyen a cimentar, en el mejor de los casos, nuevas formas de academismo y en el peor, condenan a los individuos a la impotencia más absoluta".

En este sentido parece necesario recordar que el arte se redefine constantemente y que todo lo más que puede hacerse es definir lo que el ha sido hasta ahora.

La enseñanza tenderá a formar individuos que contribuyan a formar la cultura más que a comentarla. En este sentido la preparación cultural debe en todos los casos, adquirir un carácter esencialmente formativo e instrumental eliminando la posibilidad de que resulten individuos dotados de un considerable barniz cultural pero impotentes para enfrentar las tareas concretas que tiene un arquitecto en nuestro siglo.

Respecto a la preparación técnica del futuro arquitecto es necesario destacar que en todos los casos, debe asumir un carácter instrumental y que en este terreno deben evitarse dos peligros manifiestos: el del tecnocratismo, por un lado, y la insuficiencia técnica por otro.

La tarea concreta de los establecimientos de enseñanza de la arquitectura es formar individuos capaces de generar imágenes arquitectónicas, que por otra parte sean capaces de concretarlas prácticamente, instrumentando interrelacionadamente todos los datos que en una obra arquitectónica es necesario conjugar: Medio físico y humano, coordenadas sociales, funciones de uso; técnicas y procesos constructivos, materiales, propiedades mecánicas y visuales, configuración del espacio y de la caja arquitectónica, escala, proporciones, etc., mano de obra, organización del trabajo, posibilidades económicas, etc." (1)

En lo que respecta a los demás puntos del cuestionario, entendemos que están implícitamente considerados en la exposición general que antecede.

(1) del Arq. Fco. Bullrich.

Universidad Nacional de Tucumán
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

1- Para una síntesis histórica de la enseñanza de la Arquitectura en América Latina.

a) Antecedentes (precursores, fecha de fundación, etc.)

Desde 1939 hasta 1946, la enseñanza de la Arquitectura en esta Universidad se impartió en una escuela de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, con un gran porcentaje de materias comunes.

El 8-8-46 se funda el Instituto de Arquitectura y Urbanismo con carácter autónomo similar a las Facultades entonces existentes, con reforma de planes de estudio y se independiza desde el punto de vista docente de la Facultad de Ciencias Exactas.

El Instituto impartirá y aumentará los conocimientos dentro de su especialidad, a través de sus tres funciones básicas: de investigar, proyectar y construir.

Su acción tenderá principalmente a:

- 1°) Estructurar e impartir la enseñanza;
- 2°) Organizar la profesión, vinculando los egresados con la Universidad a través del Instituto, haciendo trabajos en colaboración con un sentido social de aquella;
- 3°) Asesorar y colaborar con la población y autoridades dentro de su especialidad;
- 4°) Realizar ensayos y estudios, a fin de elevar el nivel de las industrias afines."

El cuerpo Docente al tiempo de la fundación de la escuela estaba formado por los arquitectos Moyano Navarro y Adolfo Cavagna.

Al tiempo de la fundación del Instituto, por los arquitectos Jorge Vivanco (Director), Eduardo Sacriste y Horacio Caminos.

Con fecha 2-6-52 llegó a ser "Facultad de Arquitectura y Urbanismo".

En Septiembre de 1955 el gobierno de la "Revolución Libertadora" nombró Delegado Interventor.

El 6 de Septiembre de 1958 hay elecciones para elegir autoridades definitivas por un período de 4 años. El Consejo Directivo por votación nombró Decano por igual término.

- b) Etapas más importantes en su desarrollo a través de sus planes de estudio y reformas en la orientación y organización de la enseñanza.
Con respecto a la enseñanza se pueden marcar etapas definidas:

Después de 1946, se opera una reorganización y reforma de la orientación de la enseñanza de acuerdo con los propósitos enunciados en el acta de creación del Instituto, ya mencionada.

Desde esa fecha la Facultad ha tratado de cumplir estos enunciados y perfeccionar su aplicación.

Cuadros Estadísticos, desde la fundación del Instituto hasta la fecha, del número de alumnos, por años, por cursos y por sexos.

| Por Cursos | 1° | | 2° | | 3° | | 4° | | 5° | | 6° | |
|------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|---|
| | V | M | V | M | V | M | V | M | V | M | V | M |
| año 1952 | 42 | 22 | 13 | 4 | 34 | 6 | 22 | 8 | 10 | 5 | 4 | 2 |
| año 1953 | 34 | 19 | 22 | 13 | 20 | 3 | 27 | 11 | 19 | 4 | 8 | 4 |
| año 1954 | 23 | 3 | 30 | 16 | 17 | 7 | 20 | 3 | 22 | 7 | 15 | 5 |
| año 1957 | 65 | 21 | 49 | 15 | 30 | 7 | 25 | 10 | 27 | 6 | 14 | 8 |
| año 1958 | 28 | 12 | 38 | 12 | 34 | 10 | 28 | 9 | 31 | 11 | 7 | 5 |

No se consignan los datos de los años 1955 y 1956, por no poderlos apcrtar con claridad.

| por edades | 17 a 18 | | 19-20 | | 21-23 | | 24-26 | | 27-29 | | 30 y más | |
|------------|---------|----|-------|----|-------|----|-------|----|-------|----|----------|---|
| | V | M | V | M | V | M | V | M | V | M | V | M |
| año 1952 | 16 | 13 | 17 | 9 | 37 | 13 | 28 | 8 | 16 | 5 | 9 | 1 |
| año 1953 | 6 | 12 | 24 | 12 | 40 | 10 | 32 | 15 | 19 | 2 | 9 | 3 |
| año 1954 | 16 | 3 | 20 | 15 | 38 | 8 | 36 | 12 | 15 | 2 | 12 | 1 |
| año 1957 | 24 | 9 | 32 | 15 | 55 | 17 | 40 | 11 | 33 | 10 | 26 | 5 |
| año 1958 | 15 | 10 | 26 | 17 | 38 | 13 | 45 | 9 | 23 | 6 | 19 | 4 |

d) Lista de Decanos:

Director fundador: Arq. Jorge Vivanco
Desde su organización:

Decanos: Arq. Eduardo Sacriste (h)
Ing. José Roberto Galíndez

2 - Estado actual de la enseñanza en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Tucumán.

a) Finalidades y Objetivos:

Tiene por objeto "...formar profesionales con los conocimientos básicos del proceso de proyectar y de la técnica de construir; con el conocimiento de las artes y ciencias afines; con una conciencia social y de los problemas de la época que les son inherentes".

b) Gobierno:

"La Universidad Nacional de Tucumán es una persona jurídica de derecho público con autonomía institucional y autárquica financiera.

El gobierno de la Universidad es ejercido por:

a) La Asamblea Universitaria, que está constituida por los miembros de los Consejos Directivos de las distintas Facultades.

b) El Consejo Universitario, que está integrado por: el Rector, los Decanos de las Facultades, tres profesores titulares; seis delegados estudiantiles y tres delegados de los egresados.

c) El Rector, quien es elegido por la Asamblea Universitaria.

d) El Consejo Directivo de la Facultad, integrado por: El Decano, cinco consejeros Profesores (cuatro titulares y un asistente): tres Consejeros Estudiantiles y dos Consejeros Egresados.

e) El Decano, elegido por el Consejo Directivo.

c) Organización y medios de realización de la enseñanza.

La carrera de Arquitecto se desarrolla en 6 años de estudio.

Su plan de estudio tiende a:

- dar unidad a todas las materias
- a que los conocimientos se adquieran en forma intensiva;
- a desarrollar y exigir una participación activa por parte del alumno habituándolo a desarrollar mentalmente sus problemas.

La unidad se conseguirá haciendo que todas las disciplinas concurren a una: Arquitectura, que es la materia central de la carrera.

La intensidad - aparte de otros factores independientes del plan en sí - se alcanzará reduciendo a lo esencial el número de asignaturas y desarrollando éstas, en lo posible, en forma de trabajo de seminario.

El aprendizaje girará alrededor del taller y se hará en base al planteo de problemas concretos que es lo que determina la característica principal de la escuela.

Plan de estudios:

(El siguiente plan de estudios se encuentra en revisión)

1°.- Grupo de Arquitectura y Urbanismo

| | hs. semanales |
|--------------------------------|---------------|
| Introducción a la Arquitectura | 12 |
| Elementos de Arquitectura | 12 |
| Arquitectura I | 20 |
| Arquitectura II | 20 |
| Arquitectura III | 20 |
| Arquitectura IV | 20 |
| Teoría de la Arquitectura I | 6 |
| Teoría de la Arquitectura II | 6 |
| Sociología Urbana | 6 |
| Urbanismo y planificación | 12 |

Este grupo constituye la disciplina central de la carrera a través de la cual se imparten los conocimientos propios de la Arquitectura y se determina la intensidad y oportunidad en que han de concurrir las disciplinas complementarias que integran la obra arquitectónica: Historia de la Arquitectura, Construcciones, Plástica, etc.

Tiende a destacar:

- a) El hombre y el medio físico como factores determinantes.
- b) Papel social de la Arquitectura.
- c) La estructura como factor arquitectónico, sus posibilidades y limitaciones.
- d) El espacio como problema arquitectónico.
- e) La proporción como medio de expresión.
- f) Valorización del material.

Los cursos de arquitectura de 3°, 4° y 5° años, se dictan en la actualidad con una organización de "Talleres verticales" en forma que varios profesores tienen a su cargo, cada uno, alumnos de los 3 años. De esta manera los estudiantes, sobre todo los de 3° y 4° cursos, - con temas que, de acuerdo a su nivel formen parte de un conjunto - pueden tener una ubicación más real dentro de un planteo más amplio.

En el último curso, el alumno resumirá los conocimientos adquiridos en un trabajo que tendrá el carácter de "Proyecto final" y se hará con el asesoramiento periódico de una comisión de profesores.

2° .- Grupo técnico:

| | hs. semanales |
|------------------------------------------------------|---------------|
| Introducción a la Construcción | 6 |
| Construcciones I (Estática y Resistencia de Mater.) | 6 |
| Construcciones II (Teoría y Cálculo de Estructuras) | 6 |
| Construcciones III (Construcción de Hormigón armado) | 6 |
| Construcciones e Instalaciones Complementarias I | 8 |
| Construcciones e Instalaciones Complementarias II | 8 |
| Tecnología de los Materiales | 4 |

La Arquitectura se basa en una técnica constructiva. El curso de Construcción no debe ser la enseñanza de técnicas para solucionar solamente problemas planteados por la obra, sino que debe tener el carácter de una disciplina con la que también se trabaja para elaborar el proyecto.

Se trata de que los Arquitectos aprendan a proyectar estructuras y no a calcularlas.

Para poder crear formas arquitectónicas es indispensable tener un criterio constructivo; éste se adquiere con el conocimiento de las leyes del equilibrio, de los materiales y de la técnica.

Para conseguir los objetivos anotados, todos los cursos de construcción estarán relacionados con el de arquitectura. Por lo tanto se requiere una vinculación íntima entre los trabajos prácticos de ambas asignaturas, como asimismo el trabajo y asesoramiento de los profesores de Construcción en el taller de Arquitectura.

3° .- Grupo Historia:

| | hs. semanales |
|--------------------------------------------|---------------|
| Historia de la Arquitectura y del Arte I | 6 |
| Historia de la Arquitectura y del Arte II | 6 |
| Historia de la Arquitectura y del Arte III | 6 |

Es indispensable el estudio de los monumentos del pasado para extraer de su grandeza y significado el sentido de los genuinos valores arquitectónicos.

Su dependencia de situaciones históricas específicas despertará una comprensión de las necesidades de nuestra propia realización arquitectónica.

Asimismo el curso debe dar al alumno un conocimiento general de la Historia de la Cultura y de la Historia del Arte. Pintura y escultura.

El curso se basará principalmente en trabajos de seminario para profundizar determinadas arquitecturas y sus correspondientes épocas será completado con clases teóricas.

El curso destacará:

- a) relación entre cada ciclo arquitectónico y su época.
- b) la estructura como factor arquitectónico: sus posibilidades y limitaciones.
- c) el espacio como problema arquitectónico.
- d) valorización del material como medio de expresión.
- e) la Pintura y la Escultura en su relación con la arquitectura.
- f) relación de los edificios estudiados con el ambiente exterior. La ciudad y el paisaje.

El curso buscará la forma de subsanar la falta de ejemplos auténticos en el país.

4º.- Grupo de Plástica:

| | hs. semanales |
|-----------------|---------------|
| Plástica I | 8 |
| Plástica II | 8 |
| Plástica III | 6 |
| Plástica IV | 6 |
| Sistemas I y II | 6 |

El estudio de esta disciplina debe propender a desarrollar el sentimiento armónico del espacio y a educar en el conocimiento y aplicación de los principios fundamentales que rigen la línea, la forma, el volumen, el claro-oscuro, la composición, el color y la textura.

El dibujo sirva al arquitecto para representar gráficamente sus creaciones. Debe ser un medio y no un fin. El modelado completará el conocimiento visual de la forma, volumen y calidad con el conocimiento táctil.

El curso de Plástica exaltará además, las aptitudes estéticas del alumno por el acercamiento habitual y razonado a las obras de arte.

5º.- Grupo complementario:

| | hs. semanales |
|-----------------------------------------------------|---------------|
| Matemáticas I | 6 |
| Matemáticas II | 6 |
| Organización de la obra | 6 |
| Legislación y Reglamentaciones (Arquitectura Legal) | 6 |

Esta disciplina abarca aquellas materias auxiliares en la formación de un arquitecto, que den al alumno conocimientos básicos para encarar el estudio de construcciones; procedimientos geométricos para representar, sobre un plano, objetos en el espacio fijar su posición y magnitud y la aplicación de estos conocimientos al diseño arquitectónico.

El desarrollo del programa de la materia Arquitectura Legal se propone lograr una ubicación panorámica en el campo del derecho.

y la formación de los estudiantes de arquitectura. No se pretende que el futuro Arquitecto supla la colaboración del profesional técnico en la sutil ciencia del derecho, sino que mejor se entienda con él, ya que la inclusión disquisitiva del derecho, referida a casos particulares, sufre el amoldamiento impuesto por los hechos concretos e impone una aplicación interpretativa propia, condicionada a su vez por la diferencia subjetiva de los intérpretes. La naturaleza especial del tema apareja una dificultad pedagógica que obliga a salvar un recorrido aparentemente desproporcionado, para llegar, partiendo de conceptos fundamentales del derecho, de manera inductiva-deductiva, es decir "sui generis", al examen de las instituciones de más frecuente aplicación en el ejercicio profesional del Arquitecto.

| Cargo | Nombre y apellido | Clase | Título Nac. | Inst. que lo otorgó | Especial. |
|-----------------------|-----------------------|----------|-------------|---------------------|----------------------|
| Prof. Tit. Jef. Tall. | Carlos E. Andrés | - 1920 - | Arq. | Arg. U.N.T. 1951 | Historia Arquitect. |
| " " | - Alfredo M. Abregú | - 1920 - | " | " U.N.T. 1951 | Arquitect. |
| " " | - Jubal J. Baca | - 1917 - | Agr. | " U.N.T. 1949 | Matemát. |
| " " | - Dante E. Boggiatto | - 1907 - | Ing. | " U.B.A. 1934 | Org. Obras |
| " " Jef. Tall. | - Adolfo B. Cavagna | - 1910 - | Arq. | " U.B.A. 1932 | Disc. Arq. |
| " " " " | - Ricardo M. Cuenya | - 1919 - | Arq. | " U.N.T. 1949 | " " |
| " " " " | - Diego Díaz Puertas | - 1923 - | " | " U.N.T. 1949 | Intr. Cons. |
| " " Decano | - José R. Galindez | - 1918 - | Ing. | " U.N.T. 1946 | Sist. Rep. |
| " " Interino | - Angel M. Gil | - 1922 - | " | " U.N.T. 1952 | Const. II (hiperest) |
| " " " | - Roberto A. Herrera | - 1915 - | " | " U.N.T. 1942 | Const. III |
| " " Jef. Tall. | - Jorge de Lassaletta | - 1922 - | " | " U.N.T. 1951 | Disc. Arq. |
| " " " " | - Rodolfo Mitrovich | - 1919 - | Arq. | " U.N.T. 1953 | " " |
| Prof. contratado | - Evaristo Padilla | - 1924 - | Ing. | " U.N.T. 1950 | Inst. Comp. |
| " " | - Moisés Raboy | - 1924 - | Ing. | " U.N.T. 1956 | " " |
| Prof. Titular | - Eduardo Sacriste | - 1905 - | Arq. | " U.B.A. 1932 | Disc. Arq. |
| " " | - Custodio Soria B. | - 1905 - | Ing. | " U.N.T. 1936 | Tec. Mat. |
| " " | - Guillermo Torres P. | - 1905 - | Ing. | " U.N.T. 1941 | Leg. y Regl. |
| " " Jef. Tall. | - Juan Carlos Viola | - 1924 - | Arq. | " U.N.T. 1953 | Plástica |
| " " " " | - Eugenio Virla | - 1913 - | Ing. | " U.N.T. 1942 | Const. II |
| " " contrata. | - Jorge Vivanco | - 1912 - | Arq. | " U.B.A. 1938 | Urbanismo |
| Asistente Cátedra | - Gabriel Manso | - 1926 - | Arq. | " U.N.T. 1955 | Plástica |

- Obras de investigación publicadas por la Facultad:

- Evolución de la ciudad de Tucumán (Congreso de Historia de la Provincia de Tucumán) Arq. Eduardo Sacriste y otros.
- Introducción a la Historia de la Arquitectura (Arq. Enrico Tedeschi)
- Asoleamiento en la Arquitectura (Arq. Jorge Borgato y otros)
- Estadística para el Urbanismo (Arqs. Enrico Tedeschi y Cino Calcaprina)
- Iglesias del Cuzco (en prensa) - Arq. Enrico Tedeschi y otros.

- Seminarios No hay

- Laboratorios:

De ensayo de materiales, que depende de la Facultad de Ciencias Exactas. Fotográfico. Con presupuesto de la Facultad, en organización de Maquetas y Ensayos con modelos.

Institutos de Investigación Científica

Instituto de Historia de la Arquitectura.

Biblioteca

La propia de la Facultad, con servicio de préstamo de libros. Contiene 3.400 volúmenes.

Otros organismos pedagógicos

El Instituto Superior de Urbanismo y Planeamiento dependiente del Consejo Universitario, fué creado a pedido de la Facultad de Arquitectura y mantiene una estrecha relación con ésta.

Locales de la Facultad

Esta Facultad funciona provisoriamente en el ex-hogar para ancianas, que fuera cedido a la Universidad por el Instituto de Acción Social. El edificio comprende seis alas de las cuales esta Facultad ocupa 4. Este edificio ha sido proyectado para internado de ancianas y tiene una distribución aceptable para este fin, pero totalmente inadecuada para el funcionamiento eficiente de la Facultad, por cuanto los locales, en su gran mayoría, son pequeños: salas para 4 camas de 4 x 5 m. que son, como dije, inadecuadas para el normal desarrollo de la enseñanza. Este inconveniente se hace más crítico en la materia Arquitectura la cual funciona en los cursos tercero, cuarto y quinto, por el sistema de "taller vertical" y para el dictado de clases teóricas en los primeros años que tienen numerosos alumnos. Actualmente se dispone de tres aulas teóricas de las cuales una sola, aunque insuficiente por su capacidad (40 asientos), es apropiada para proyecciones. Se dispone de un salón de actos para 200 personas, el cual debe ser compartido con las demás facultades que ocupan el local, lo cual resulta incómodo por la difícil coordinación de horario.

d) Calendario escolar (en período normal)

El calendario escolar es fijado anualmente por el H. Consejo Directivo de la Facultad. El de 1959, es el siguiente:

enero-febrero: reaseo docente

23 al 27 de febrero: inscripciones del Curso Preparatorio

2 de marzo: iniciación del curso preparatorio

2 al 7 de marzo: primer turno de exámenes

9 de marzo al 14 de abril: período de recuperación de trabajos prácticos
 31 de marzo: presentación de trabajos prácticos y expedición de boletas
 6 al 14 de abril: segundo turno de exámenes
 11 de abril: término curso preparatorio
 15, 16 y 17 de abril: período de inscripciones
 20 de abril: iniciación del período lectivo
 20 de abril al 4 de julio: clases = 11 semanas
 6 al 11 de julio: receso
 13 al 17 de julio: exámenes (un turno)
 20 de julio al 31 de octubre: clases = 15 semanas de 40 horas
 31 de octubre: terminan las clases
 6 de noviembre: presentación de trabajos prácticos y expedición de boletas
 10 al 30 de noviembre y 1° al 19 de diciembre: dos turnos de exámenes = 40 d.
 Número efectivo de días de clase durante el año: 150.

- e) Para ingresar a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo se requiere presentar solicitud de inscripción al Curso Preparatorio eliminatorio, acompañada de documentos legalizados que acrediten los estudios cursados. La aprobación del curso preparatorio implicará que el alumno está en condiciones de solicitar inscripción en materias del primer año de la carrera.

Ingresarán directamente a la Facultad, sin realizar el curso preparatorio, los que posean títulos universitarios nacionales.

Podrán solicitar inscripción en el curso preparatorio obligatorio:

- 1°) Los bachilleres de Colegios Nacionales; del ciclo superior humanístico del Gymnasium Universitario; del Liceo y Escuela Vocacional Sarmiento y del Instituto Técnico de la Universidad Nacional de Tucumán.-
- 2°) Los maestros normales plan de cinco años;
- 3°) Los egresados de Liceos y/o de Colegios Militares, Navales y Aeronáuticos;
- 4°) Los que hayan aprobado los estudios completos de los colegios oficiales extranjeros cuyos países mantengan convenios de reciprocidad con Argentina;
- 5°) Los egresados de Escuelas Industriales de primera categoría de la Nación y de las Universidades Nacionales;
- 6°) Los Peritos Mercantiles, egresados de las Escuelas Superiores de Comercio de la Nación.-

La inscripción en materia de primer año de arquitectura para los que realizaren el curso preparatorio, queda supeditada, en el caso de los Peritos Mercantiles, a la aprobación de las siguientes equivalencias:

- 3 cursos de dibujo (los de 1°, 2° y 3° años del bachillerato)
- 2 cursos de Filosofía (los de 4° y 5° años del bachillerato)
- 1 curso de Literatura (5° año del bachillerato)

Es documentación exigible para el ingreso:

- 1) Certificado de estudios legalizado por el Ministerio de Educación de la Nación; por las Universidades Nacionales o, en el caso de certificados de estudios extranjeros, la que se fije en reglamentos vigentes;
- 2) Partida de Nacimiento legalizada por la Suprema Corte de Justicia respectiva;
- 3) Dos fotografías de 4 x 4 cms., fondo blanco;
- 4) Certificado de salud y vacuna antivariólica;
- 5) Libreta de Enrolamiento o Cívica y/o Cédula de Identidad;
- 6) Derecho de matrícula, indicando año. Los derechos de matrícula no existen en la Universidad Nacional de Tucumán.-

f) - 1) Control de alumnos:

2) Requisitos de asistencia:

Es obligatorio asistir al 70% de la cantidad de clases prácticas correspondientes al año lectivo. Después de transcurrida una tercera parte de las horas de práctica correspondientes a la materia durante todo el año lectivo, los alumnos que en cualquier momento superen el porcentaje de inasistencias permitido, calculado con respecto a las horas de prácticas dictadas hasta ese momento, quedarán eliminados del curso. Tal circunstancia será determinada por el profesor.

No serán pasibles de la sanción mencionada anteriormente, los alumnos que hubieren aprobado hasta el momento el porcentaje asignado de los trabajos prácticos, aun cuando no hubieren cumplido el mínimo de asistencias requeridas.

3) Pruebas o exámenes de promoción.

Para aprobar cualquiera de las asignaturas de un curso, los alumnos deberán cumplir las condiciones siguientes:

- a) haber llenado los requisitos exigidos para ingresar a la Facultad;
- b) tener aprobadas todas las materias hasta el curso antecedente, inclusive;
- c) tener aprobadas todas las materias correlativas;
- d) en el caso de promoción regular, haber ejecutado y presentado a la mesa examinadora todos los trabajos prácticos exigidos;
- e) conservar todos los útiles de trabajo suministrados por la Facultad o en su defecto abonar su importe;
- f) no estar en infracción con respecto al reglamento de Biblioteca.

La promoción depende de que el alumno obtenga una calificación suficiente, dentro de las normas que a continuación se establecen para cada uno de los grupos siguientes de materias:

"Grupo A".- Materias en que la calificación es la correspondiente a una prueba final de carácter global. En estas asignaturas, la validez de los trabajos prácticos caduca si el alumno es aplazado por tercera vez en la materia o al vencimiento del plazo establecido, es decir, transcurridos dos años lectivos posteriores al de la aprobación de esos trabajos.

"Grupo B".- Materias en que la calificación es el promedio de las correspondientes a varias pruebas de carácter parcial realizadas en el curso del año, todas las cuales son de ejecución obligatoria, quedando libre el alumno que no las completara. El alumno que aprobara la totalidad de las pruebas parciales, será promovido y la calificación será promovido y la calificación será el promedio de las pruebas parciales. El alumno que no aprobara la totalidad de las pruebas parciales y siempre que éstas no excedan el 50%, tendrá opción a rendir exámenes globales durante el correspondiente año lectivo. La calificación será la del examen global. En estas materias el alumno deberá cumplir la exigencia del número de asistencia establecido en 5 b).

"Grupo C".- Materias en que la promoción se efectúa con los trabajos prácticos, sin examen global ni pruebas parciales. En este grupo de materias, deberá aprobarse la totalidad de los trabajos asignados y la calificación de la misma será el promedio de las calificaciones de los trabajos. En caso de no haberse completado o aprobado durante el período de clases de número de trabajos asignados, el alumno deberá recuperarlos entre el 1º de marzo y la iniciación de clases. En este caso, la calificación para la promoción se obtendrá promediando las notas de todos los trabajos aprobados.

Habrán exámenes de alumnos regulares y libres, los primeros únicamente para las materias que se aprueben mediante exámenes globales y los segundos para todas las materias. Se realizan en tres turnos durante el año.

El alumno sólo podrá rendir una misma materia una vez por turno, no debiendo transcurrir menos de 30 días entre una y otra prueba.

Los alumnos que fuesen aplazados en una asignatura, no podrán aprobarla por equivalencia presentando certificado de aprobación en otra Facultad, sino transcurrido dos años del examen.

Exámenes regulares

El examen será público y versará sobre los distintos temas de la materia: podrá ser oral o escrito. El examen oral no podrá durar menos de quince minutos. En el caso de exámenes escritos, serán posteriormente exhibidos.

Exámenes libres

El alumno libre debe demostrar en el examen que posee un conocimiento completo de la materia. El examen constará de una parte práctica y de otra teórica.

El exámen práctico consistirá en ejercicios, problemas, trabajos prácticos y de taller. La cantidad de los trabajos será, como mínimo, equivalente al 30% de los trabajos prácticos asignados a los alumnos regulares y deberán ser aprobados en su totalidad. La prueba práctica no podrá exceder de diez días para los grupos "A" y "B" y de veinte días para las del grupo "C".

Los trabajos se harán individualmente y en encierro, en uno o dos turnos diarios y de seis a ocho horas totales por día, al final de los cuales, la mesa examinadora deberá analizar los trabajos y aceptarlos o rechazarlos. En este último caso, quedará el alumno aplazado. Los temas serán distribuidos en forma de evitar la posibilidad de que en los lapsos intermedios intervengan personas ajenas y cuando no sea posible la subdivisión en esa forma (casos de Construcciones, Arquitectura, etc.) se tendrá siempre en cuenta este propósito.

La parte práctica del examen será eliminatoria. Satisfecha la misma, el alumno será sometido al examen teórico, en el que previamente explicará los trabajos efectuados en la práctica. La calificación del examen tiene en cuenta la práctica y la teoría, de manera que el plazo excluye toda posibilidad de reconocimiento posterior de la parte práctica.

La prueba teórica no podrá durar menos de una hora, salvo aplazo y versará sobre temas de todo el programa. El tribunal deberá comprobar que el alumno conoce el conjunto de la materia.

Trabajos prácticos

Los trabajos prácticos son obligatorios en todas las asignaturas y deberán ser ejecutados en la Facultad, salvo que, por su naturaleza, exista otra disposición explícita del profesor. El control corresponde al profesor y al personal docente auxiliar, quienes fijarán los plazos en que deberán presentarlos para su aprobación.

Aceptación

Los trabajos prácticos serán aceptados y aprobados por el profesor individualmente o en grupos, en fechas anunciadas con anterioridad. Queda a juicio del profesor establecer el número y distribución de esas fechas, como así también si corresponderán en cada caso, a trabajos determinados, o son de carácter general.

Los trabajos prácticos no serán aceptados en el caso de haber sido realizados en condiciones antirreglamentarias.

Cantidad

En las materias cuya promoción se efectúe por el régimen de examen global o por pruebas parciales, el profesor determinará al comienzo del período lectivo, y de acuerdo con la índole de los trabajos prácticos, si éstos deberán aprobarse en su totalidad o solamente un porcentaje de los mismos. En este último caso, el porcentaje no podrá ser inferior al 70%.

En el caso de que los temas de trabajos prácticos sean de diferente importancia, se asignará a cada uno de esos temas un cierto número de puntos, y el porcentaje se calculará con respecto al número total de puntos.

En las materias que se promuevan con la aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos (sin examen final), habrá un período de recuperación de trabajos rechazados o no efectuados, que se desarrollará entre el 1° de marzo y la iniciación de clases. Antes de la iniciación de clases, los profesores de dichas materias presentarán su plan de trabajo para el año a iniciarse, en el que se consignarán el número de trabajos que será recuperable.

Antes de comenzar cada trabajo práctico, quedará definido si éste será ejecutado para quedar de propiedad de la Facultad o del alumno. En este último caso, si los trabajos resultaren de interés para la Facultad, ésta podrá solicitar a los autores que los cedan a la misma. La Facultad proveerá o reconocerá los materiales que se hayan empleado.

Aprobación final

La aprobación final de trabajos prácticos se hará mediante boletas individuales otorgadas por el profesor, las que serán presentadas de inmediato en Sección Alumnos para tener derecho a inscribirse al examen de la materia correspondiente.

Las boletas de trabajos prácticos se extenderán al finalizar en curso respectivo, hasta las fechas fijadas en el calendario de la Facultad. Solamente en casos excepcionales, debidamente justificados, el profesor podrá autorizar la realización de trabajos prácticos después de finalizado el curso y siempre antes de la iniciación del siguiente período de clases. La no aprobación de trabajos prácticos, dentro del período fijado, hará caducar los trabajos realizados.

Validez

Transcurridos dos años lectivos posteriores al de aprobación de trabajos prácticos, para el caso de las materias del grupo "A", sin haber aprobado la materia, los trabajos pierden validez, pudiendo revalidarse un año más, previa ejecución del porcentaje que fije el profesor. Esta reválida deberá solicitarse treinta días antes de la fecha de vencimiento y deberá ejecutar y aprobar los prácticos asignados, hasta la fecha fijada en el calendario. Transcurrido el nuevo plazo de un año, los trabajos prácticos caducarán definitivamente.

En las materias de los grupos "B" y "C", la validez de los trabajos prácticos caducará al terminar el año lectivo.

5) Notas o calificaciones

El resultado de los exámenes se clasificará de acuerdo a la siguiente escala:

| | |
|---------------|---------------|
| 0..... | reprobado |
| 1, 2 y 3..... | aplazado |
| 4 y 5..... | aprobado |
| 6 y 7..... | bueno |
| 8 y 9..... | distinguido |
| 10..... | sobresaliente |

La clasificación del examen es inapelable.

g) - Obtención del título académico o título profesional respectivo.

1) grados o títulos que se otorgan: Arquitecto

2) requisitos previos: Para optar al título de arquitecto los alumnos deberán tener aprobadas todas las materias del Plan de Estudio.

3) Memoria o tesis (proyecto final) requisitos, tema, etc.

Para presentar a consideración el tema del proyecto final, el alumno deberá tener aprobados los prácticos de las materias del año precedente (5° año).

Para los efectos de la clasificación del proyecto final, el alumno deberá tener aprobadas todas las asignaturas de la carrera, con excepción de las del último curso (6°).

El alumno que encontrándose en condiciones reglamentarias desee iniciar su proyecto final de Arquitectura (Arquitectura IV), deberá solicitarlo por escrito acompañando una memoria descriptiva del tema que propone para su trabajo.

El señor Decano girará a la Comisión de Enseñanza del H. Consejo Directivo, la que de acuerdo a las características del tema, propondrá al Consejo la designación de la Comisión de Proyecto Final, que estará integrada por tres profesores como mínimo.

El H. Consejo Directivo designa la Comisión de proyecto final para el recurrente y desde ese momento, ésta debe comenzar a actuar en relación directa con el alumno. En primer término deberá juzgar si el tema propuesto es aceptable para su proyecto final y cuando se expida, labará un acta en la que conste su decisión.

En caso de que el tema no fuere aprobado, volverán las actuaciones al alumno solicitante, a fin de que cumpla los requisitos que le señale en su dictamen la Comisión. Si el rechazo del tema fuera total, caducará la Comisión designada y el alumno deberá iniciar nuevo trámite con otro tema, siguiéndose en ese caso el procedimiento antes señalado. Una vez aprobado el tema por la Comisión de Proyecto Final, ésta fijará de inmediato los días de reunión a fin de que el alumno someta a críticas y asesoramiento su trabajo, dejándose constancia de ello en la misma acta de aprobación del tema. Estas reuniones deberán realizarse una vez al mes como mínimo y tres como máximo, debiéndose notificar al interesado, bajo constancia de firma.

e) casos presentados durante el año 1958.

En 1958 no se registraron inscripciones de alumnos extranjeros.

j) No hay actualmente ninguna escuela de perfeccionamiento o especialización para graduados.

Actualmente las cátedras de "Arquitectura", colaboran en los trabajos que realiza el Instituto Superior de Urbanismo y Planeamiento.

Existe el propósito de crear cursos para graduados en el Instituto Superior de Urbanismo y Planeamiento que depende del H. Consejo Universitario y que tiene una estrecha vinculación con la Facultad.

3) - Proceso escolar por año en un período de estudios de 10 años (1948-58) indicando:

a) admisiones

Según la documentación que actualmente puede encontrarse en la Facultad, sólo pueden darse datos a partir de 1952, a saber:

1952: 64; 1953: 53; 1954: 36; 1955 y 1956, años raros; 1957: 86; 1958: 40.

b) promociones

1952: 507; 1953: 517; 1954: no hay datos; 1955: 375; 1956: 188; 1957: 380 más 311 libres; 1958: 1.073 más 65 libres.

c) egresos y graduaciones

Desde la creación del Instituto, posteriormente Facultad, egresaron de la misma 50 arquitectos. (Véanse gráficos adjuntos)

4) - CUENYA Ricardo M.: 3-5-47, Una unidad vecinal.

ALVAREZ, Enrique Guillermo: 15-11-48, Instituto de Enfermedades Tropicales.

LOBO, Horacio A.: 10-4-48, Composición Conjunto Edificios Villa Alberdi.

DIAZ PUERTA, Diego: 24-12-48, Estudios sobre los anteproyectos de los Edificios del plan Urbanístico del pueblo de Purmamarca, Jujuy. Edificio Comunal, hotel y escuela.

MARFORT, Carlos T.: 15-11-48, Hospital de Villa Alberdi.

PRIORIS, Pedro J.: 10-4-48, Ampliación local Instituto de Arquitectura y Urbanismo.

RAMOS, Benigno V.: 23-4-48, Una unidad vecinal.

ROBLEDO, Carlos E.: 10-4-48, Composición conjunto de edificios de Villa Alberdi.

ZANETTA LOPEZ, Amílcar Z.: 23-4-48, Una unidad vecinal.

ANDREOZZI, R.E. P. de: 23-12-47, Una residencia para mujeres estudiantes en la Ciudad Universitaria de Tucumán.

PAGES, Carmen E.: 2-8-49, Centro Comunal Ciudad Universitaria.

LESCANO, María Luisa: 27-12-54, Centro Sanitario en Jujuy.

PASTERIS, Bernardo J.A.: 12-11-49, Colonia de Vacaciones en Tafi del Valle.

PELLI, César A.: 10-11-49, Colonia de Vacaciones.

DIAMBRA, Dante: 17-11-50, un Hotel en Tinogasta.

CARRANZA, Camilo B.: 25-11-49, Block de Enseñanza Facultad Ciencias Natural.

SCHUGURENSKY, Alberto: 2-1-51, Providuría y Escuela primaria en Ciudad Universitaria.

TANNURE, Abel E.: 21-8-51, (Instituto de Odontología - Amplio. H. Santillón).
 ABREGU, Alfredo M.: 31-5-51, Conjunto de Edificios Villa Alberdi.
 PADROS, Juan P.A.: 15-1-51, Hotel en Santa María de Catamarca.
 ANDRES, Carlos E.: 11-1-51, Tres edificios públicos en la ciudad de Catamarca, con estudio del conjunto en una plaza.
 de LASSALETTA, Jorge A.C. y R., 11-1-51, Tres edificios públicos en la ciudad de Catamarca, con estudio del conjunto en una plaza.
 MITROVICH, Rodolfo G.: 2-8-49, Campos de Ciudad Universidad.
 NIKLISON, José E.: 24-11-52, Casa de departamentos en propiedad horizontal en la zona de Villa Marcos Paz, Tucumán.
 STORCH, Herman: 24-12-52, Aeropuerto de Tucumán.
 SAAD, Blanca Z.: 21-4-53, Clínica Sanatorio para niños en Tucumán.
 VIOLA, Juan C.: 29-12-53, Farmacia Oficial e Industria Farmacéutica.
 PEREIRA, Jorge H.: 13-5-54, Colegio Secundario.
 SALAS, Juan C.: 5-5-54, Centro de Cultura de la ciudad de Tucumán.
 ALVO, Solidario: 6-4-55, Unidad de Vivienda.
 CATZAP, Sara: 7-7-55, Facultades de Medicina y Agronomía.
 CONSTANTINIDI, Demetrio: 29-4-55, Hotel de Turismo en Santiago del Estero.
 DLUGATCH, Ana G.: 27-6-55, Urbanización de Palpalá (Jujuy)
 LOPEZ, Oscar A.: 19-5-55, Negocios y Departamentos en propiedad horizontal en Jujuy.
 MANSO, Gabriel: 29-4-55, Unidad de Vivienda.
 MAZA, Nelly del S.: 7-7-55, Hospital Psiquiátrico.
 MERINO, Susana E.: 28-7-55, Facultad de Agronomía.
 SALVATIERRA, César P.: 7-7-55, Facultades de Medicina y Agronomía.
 ZUASNABAR, Jorge de: 16-6-55, Dirección General Inmobiliaria.
 ARGANARAZ, Sarvelio O.: 17-9-56, Centro Comunal zona Trinidad.
 VALDEZ DEL PINO, Manuel: 12-5-55, Estación FF.CC. San Miguel de Tucumán.
 FERNANDEZ SABATE, Oscar D.: 18-3-57, Hospital de Alienados.
 DEGANO, Alfredo P.A.: 19-6-57, Una unidad vecinal de 5.000 habitantes en Santiago del Estero.
 GALLARDO, Enrique E.: 7-7-55, Centro de vacaciones en Escaba
 HERNANDEZ, Raúl A.: 3-10-57, Mercado de Abasto de Tucumán.
 STAUDENMAIER, Juan D.: 17-12-54. No figura especificado el tema.
 IURCOVICH, Rosa: 24-12-54. No figura especificado el tema.

5) - Difusión:

- a) No existe actualmente ninguna publicación periódica aunque se encuentra en preparación un boletín informativo de la Facultad, publicación periódica de divulgación.
- b) Exposiciones:
 Periódicamente se organizan exposiciones con material cedidos por las Embajadas de varios países y por Instituciones Culturales.
- c) Conferencias:
 En el horario de clases de todos los cursos de la Facultad, se han previsto horas libres para el dictado de conferencias y charlas de temas afines, con las disciplinas de la carrera: pintura, fotografía, pedagogía, sociología, etc.
 Dentro de este horario se han incluido charlas-informes sobre viajes, realizados por el personal docente, etc.

6) - Organizaciones gremiales y científicas y sus publicaciones.

- a) Existen dos organizaciones gremiales estudiantiles inscritas en esta Facultad.
"Centro de Estudiantes de Arquitectura" (Afiliado a la Federación Universitaria Argentina). Esporádicamente publica un Boletín.
"Agrupación de Estudiantes de Arquitectura" (Afiliada a la Liga de Estudiantes Humanistas).
Actualmente el Centro de Estudiantes de Arquitectura tiene dos representantes estudiantiles en el Consejo Directivo y la Agrupación tiene uno.
- b) Los egresados de la Facultad están agrupados en un "Centro de Egresados" y están representados en el Consejo Directivo por dos miembros.

7) - Becas y Ayuda Técnica

- a) La Facultad concede anualmente un número de becas a estudiantes cuya dedicación y capacidad los haga merecedores y que no posean medios económicos suficientes.
En el presente año se concedieron 22 becas. La obtención de becas está reglamentada por el siguiente "Reglamento de Becas":

REGLAMENTO PARA BECAS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y
URBANISMO

(APROBADA Y PUESTA EN VIGENCIA POR RES. 33/58 DEL CONSEJO DIRECTIVO)

- Art. 1° - La Facultad de Arquitectura otorgará becas a aquellos estudiantes cuya dedicación y capacidad los haga merecedores y que no posean medios económicos suficientes. El objeto de estas becas, es dar al estudiante los recursos que le permitan una dedicación exclusiva a sus estudios y una continuidad en la carrera.
- Art. 2° - El número de becas y su monto será determinado anualmente por el Consejo Directivo de la Facultad.
- Art. 3° - Las becas serán de dos categorías: a) de ayuda integral, destinada al mantenimiento personal y gastos que demande la carrera del alumno; b) de ayuda parcial, destinada a sufragar los gastos que demande la carrera del alumno.
- Art. 4° - El goce del beneficio de estas becas es totalmente incompatible con el ejercicio de cualquier otro cargo y otro beneficio económico.
- Art. 5° - En cualquier momento que la Facultad compruebe que un estudiante ha incurrido en falsedad para obtener una beca, se dispondrá de inmediato la cancelación de los beneficios de la misma.

- Art. 6° - Para solicitar una beca el estudiante presentará una nota en la cual hará constar sus antecedentes estudiantiles y una declaración jurada sobre los recursos y condiciones económicas de él y su familia.
- Art. 7° - Los antecedentes estudiantiles, conjuntamente con la declaración jurada y el informe que sobre los recursos del solicitante presenten los Consejeros Estudiantiles, servirán de base al Consejo Directivo de la Facultad, para determinar por orden de mérito y condiciones, los alumnos a quienes se le otorgará becas.
- Art. 8° - Las becas serán acordadas por el término de un año calendario, pudiendo revocarse su adjudicación por lo establecido en el Art. 4° ó por incumplimiento de las obligaciones estudiantiles.
- Art. 9° - Las obligaciones del becado comprenden: a) asistencia del 100% a clases prácticas y teóricas, salvo causa debidamente justificada; b) cumplimiento estricto de los trabajos prácticos en las fechas establecidas; c) comportamiento ético irreprochable dentro y fuera de la Facultad.
- Art.10 - Los becados de los tres últimos cursos deberán inscribirse a una cátedra universitaria a su elección, debiendo presentar al final del año lectivo, un trabajo original sobre la materia.
- Art.11 - Para ser becado por un nuevo período el estudiante deberá haber aprobado en el año lectivo, todas las materias del curso en que se hallaba inscrito, con una calificación general mínima de: bueno (seis) absoluto.
- Art.12 - Al solicitar renovación de la beca el estudiante presentará una nueva declaración jurada que conjuntamente con el informe de los delegados estudiantiles, determinará la categoría de beca a acordársele.
- Art.13 - Todo becado deberá testimoniar bajo firma el conocimiento y aceptación del presente reglamento.
- Art.14 - Cualquier situación no prevista en la presente reglamentación será resuelta por el Consejo Directivo de la Facultad.

DISPOSICION TRANSITORIA

- Art.15 - En el presente período lectivo las becas serán otorgadas entre los alumnos que se inscriban en 1°, 2° y 3° año de la carrera, extendiéndose al curso inmediato superior el próximo año y así sucesivamente.
- b) La Facultad ha recibido en el presente año un subsidio para compra de libros del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

UNIVERSIDAD DE PANAMA

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

RESPUESTAS AL CUESTIONARIO SOBRE TEMAS DE LA PRIMERA CONFERENCIA
DE FACULTADES LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA.

De acuerdo con el cuestionario enviado por la Comisión Organizadora de la Conferencia, daremos respuesta a las preguntas en el mismo orden que han sido formuladas.

1.- En su país y en su Facultad o Escuela, cuál es hoy día el punto de vista sobre lo que debe ser un Arquitecto?

R. De un modo general, el Arquitecto en Panamá es el profesional al cual se encomienda el diseño de construcciones públicas y privadas y la opinión predominante es que su trabajo profesional consiste en lograr la adecuada ordenación y acondicionamiento de las partes de un edificio, en un conjunto que sea satisfactorio por su eficiencia, y comodidad. Aún cuando en el país existe gran número de personas que no pueden establecer claramente cuál es la diferencia real entre un Arquitecto y un Ingeniero y confunden a menudo ambas profesiones, es evidente que cada día aumenta el número de construcciones en cuyo diseño se solicita el trabajo profesional del Arquitecto. Ello es más alentador para la profesión cuando se trata de construcciones de tipo industrial, cuyo diseño ha sido, hasta época reciente, casi exclusivamente encomendado al Ingeniero.

Desde el punto de vista legal, la ley N° 15 de 1959 que regula el ejercicio de las profesiones de Ingeniero y Arquitecto, establece que toda obra de Ingeniería o Arquitectura que se ejecute en el país, deberá estar bajo la responsabilidad técnica de un ingeniero o arquitecto idóneo, según sea la índole de la obra. Desafortunadamente, la ley no especifica cuáles son las responsabilidades de uno y otro y delega en la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la facultad de determinar las funciones que corresponden a los títulos de Ingeniero y Arquitecto.

Respecto a la capacidad del Arquitecto para actuar en funciones relacionadas con la profesión, tales como Planificación urbana y de viviendas, asesoramiento técnico en materiales y técnicas de construcción, etc., no existe en Panamá una conciencia clara del papel que puede desempeñar el Arquitecto en tales actividades. A ello han contribuido, sin duda, nuestro incipiente desarrollo industrial y el hecho de que sólo muy recientemente el Estado ha impulsado en forma efectiva la investigación sobre problemas relacionados con el Urbanismo y la Vivienda.

Por todo lo anterior, puede afirmarse entonces que la actuación profesional del Arquitecto en Panamá se realiza en tres aspectos principales a saber:

- a) Diseño y confección de planos arquitectónicos y técnicos.
- b) Asesoramiento e Inspección en construcciones.
- c) Construcción de edificios.

En el trabajo de diseño y confección de planos, el Arquitecto asume ante el dueño de la obra la responsabilidad por todos los aspectos arquitectónicos, estructurales y técnicos del plano. De este modo, el Arquitecto encomienda a Ingenieros y especialistas la solución de los problemas relativos a cada especialidad y actúa como coordinador y fiscalizador de dicha labor, en lo que ella pueda afectar el diseño arquitectónico del edificio.

En la actualidad, el Arquitecto es cada vez más solicitado para el trabajo de inspección de construcciones por cuanto tiende a generalizarse la opinión de que es el profesional más calificado para ejercer una fiscalización cuidadosa y prolija de una construcción, especialmente si es el autor del proyecto. Con respecto a la labor de asesoramiento, ésta se reduce principalmente a orientar al cliente en aquellos aspectos relacionados con la profesión a saber: organización de licitaciones, elección de contratistas y sub-contratistas materiales, mano de obra, equipo, etc.

Finalmente, en lo que respecta a construcción de edificios, la opinión predominante en el campo profesional panameño, es que el Arquitecto no debe diversificarse como proyectista y constructor a la vez, y a menos que forme parte de un equipo u oficina profesional que pueda asumir eficientemente ambas responsabilidades, debe elegir entre ser un buen proyectista o un buen constructor.

La Escuela de Arquitectura de la Universidad de Panamá estima que la profesión de Arquitecto, definida en el pasado como el arte de diseñar y construir edificios, es en la actualidad una actividad diversificada que está en íntima relación con todas las formas de vida de la sociedad contemporánea. Ello es el resultado de las profundas modificaciones y complejidades que la Ciencia y la Tecnología han introducido en el ambiente social, económico y cultural del Hombre.

Por otra parte y puesto que la Arquitectura tiene como misión primordial crear y acondicionar los espacios donde se desarrolla la actividad humana, sus fundamentos técnicos y formales se han visto sometidos a similares modificaciones y complejidades que han obligado al Arquitecto a recurrir al trabajo en equipo y a delegar en técnicos y especialistas parte de la labor que antaño era de su exclusivo patrimonio. De este modo, el Arquitecto ha pasado a ser un coordinador del trabajo que otros técnicos y profesionales realizan en torno a sus diseños arquitectónicos y de ahí que haya debido enriquecer su capacidad cultural y tecnológica para desempeñar eficientemente dicha labor.

Sin embargo, es necesario esclarecer si la única misión profesional del Arquitecto debe ser la creación de espacios y formas arquitectónicas que satisfagan condiciones de comodidad, belleza y eficiencia. Este problema, que está vinculado directamente con la orientación profesional de la enseñanza de la Arquitectura, sólo puede ser resuelto mediante la verificación de los siguientes hechos:

- a) El Arquitecto es, por definición, un creador de formas y espacios ordenados de manera bella y eficiente.
- b) No todos los profesionales que gradúan las Escuelas de Arquitectura son auténticos creadores de formas bellas y eficientes.
- c) La sociedad contemporánea confronta problemas de importancia creciente relacionados con la vivienda, la planificación y rehabilitación de zonas y comunidades urbanas y con la investigación

de técnicas y materiales de construcción, en cuya solución es imprescindible la participación profesional del Arquitecto.

Parece evidente entonces, que si las Escuelas de Arquitectura no pueden pretender que todos los profesionales que gradúan sean auténticos creadores de formas arquitectónicas, deben al menos capacitarlos para desempeñar eficientemente aquellas funciones vinculadas con los ideales y propósitos de la Arquitectura o que contribuyan a su mejor y más completa realización.

En atención a los puntos de vista anteriormente expresados, la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Panamá considere que el adiestramiento profesional del Arquitecto debe orientarse de manera que lo capacite para:

- A) Actuar con absoluta conciencia de sus responsabilidades sociales y culturales.
- B) Concebir la Arquitectura como un arte aplicado cuya misión primordial es servir las necesidades del hombre contemporáneo y que está condicionada por la escala humana como premisa fundamental.
- C) Crear o contribuir a la creación de formas arquitectónicas que traduzcan las formas de vida de la sociedad actual y expresen su relación con la técnica contemporánea a través de los materiales y métodos de construcción.
- D) Actuar profesionalmente:
 - a) Individualmente: como asesor, consejero proyectista o constructor.
 - b) En equipo, en oficinas profesionales, gubernamentales, institutos de vivienda y urbanismo, etc.
 - c) En actividades comerciales e industriales relacionadas con la investigación de materiales y técnicas de construcción.

2.- En su Facultad o Escuela, cuál es la tendencia que se preconiza respecto a las relaciones del futuro arquitecto en el desarrollo de su actividad creadora y realizadora con los demás especialistas, particularmente con:

- a) urbanistas, economistas y sociólogos.
- b) Ingenieros, calculistas y científicos.
- c) Constructores, instaladores y fabricantes industriales.

R. La Escuela de Arquitectura de la Universidad de Panamá dedica aproximadamente un 20% de su tiempo académico a relacionar el estudio de las materias propias de la profesión con las actividades de urbanistas, economistas y sociólogos y el 80% restantes con las actividades propias de Ingenieros, Constructores, Instaladores y fabricantes de materiales y equipo. De este modo, al iniciarse la enseñanza profesional, se plantean problemas que expresan gradualmente las relaciones que existen entre el Diseño arquitectónico y las formas estructurales. Dicho de otro modo, se insiste en que todo objeto de diseño, sea éste un edificio, mueble o utensilio, obedece a una lógica estructural que define su utilidad y sus

posibilidades constructivas. Con ello se introduce progresivamente al alumno en el dominio profesional de la ingeniería, la construcción, la industria, etc., como factores condicionantes del diseño arquitectónico. Estos problemas se hacen más complejos a medida que se desarrollan los programas de estudios, intensificando la magnitud de tales relaciones.

En las etapas superiores de la enseñanza profesional, se establece la relación que existe entre la Arquitectura y el Urbanismo, las cuales están a su vez vinculadas con la Sociología y la Economía. Por tal motivo los trabajos de graduación se han orientado en los últimos años preferentemente hacia la investigación de problemas, de planificación urbana y de la vivienda.

- 3.- Cuáles son los conocimientos mínimos y el adiestramiento que una Escuela de Arquitectura debe dar:
- a) En aquello que es propio e irrenunciable de la Arquitectura.
 - b) En aquello que está ligado a ella pero que es propio de otros especialistas.
- R. La Escuela de Arquitectura de la Universidad de Panamá considera que el adiestramiento mínimo que es preciso dar al Arquitecto debe satisfacer los planteamientos expresados en la respuesta a la primera pregunta de este cuestionario y en la cual se sintetizan sus puntos de vista al respecto. Por tal motivo, dicho adiestramiento mínimo debe ser:

A.- Materias propias de la profesión.

Elementos de Diseño Arquitectónico: Curso de dos semestres con un mínimo de seis horas semanales de enseñanza teórica y práctica.

Incluye aquellas disciplinas destinadas a desarrollar en el alumno el concepto de espacio, limitado por los componentes de la Arquitectura. Comprende ejercicios de composición en dos y tres dimensiones en los cuales se introducen nociones elementales de proporción, forma, ritmo, texturas, color, etc., conjuntamente con desarrollar el concepto de que toda forma arquitectónica emana de una realidad estructural. Dicho curso debe finalmente inculcar en el alumno la noción de que toda Arquitectura está condicionada por la escala humana y un marco de factores externos tales como clima, paisaje, tradición, posibilidades técnicas, etc.

Dibujo y Colorido: Curso de cuatro semestres con un mínimo de 6 horas semanales de enseñanza teórica y práctica.

Este curso debe tener como propósito general familiarizar al alumno con la relación existente entre los cuerpos, y aquellos elementos que permiten identificarlos como formas, tales como el espacio y la luz. Debe incluir además principios de composición en dos dimensiones, dibujo de objetos y de modelos vivos, Teoría del Color, y adiestramiento en diversas técnicas de expresión tales como lápiz, carboncillo, acuarela, tinta, temple, etc., que tienen aplicación en la presentación de trabajos arquitectónicos.

Modelado: Curso de dos semestres con tres horas semanales de enseñanza teórica y práctica.

Su objeto es establecer la identidad que tienen los objetos con materiales de que están elaborados y las posibilidades plásticas de dichos materiales. Debe incluir ejercicios en arcilla, yeso y demás materiales modelables.

Diseño Arquitectónico: Curso de cuatro años con seis horas semanales de enseñanza teórica y práctica.

La enseñanza de Diseño debe adiestrar al alumno en el análisis y solución de una serie de problemas claves de complejidad creciente, que permitirán al futuro profesional abordar cualquier tipo de proyecto arquitectónico cuyas dificultades básicas han sido estudiadas en tales problemas claves. El estudio de tales problemas deberá desarrollarse de acuerdo con las siguientes etapas fundamentales:

- A) Desarrollar en el alumno la capacidad de análisis como requisito indispensable en la solución racional de todo proyecto. El análisis, como método de investigación deberá establecer los siguientes factores constantes a saber:

Escala humana, forma y dimensiones del terreno, orientación, topografía, clima y paisaje, exigencias del programa en cuanto a relación funcional de los elementos del plano.

- B) Desarrollo de la capacidad de síntesis. El plano será el resultado de la ordenación de los elementos del análisis expresados en un conjunto plástico de espacios y volúmenes. En el proceso de síntesis intervienen los siguientes factores variables:

Forma, proporción y distribución de espacios, ordenación y subordinación de elementos de acuerdo con su categoría plástica o funcional. Materiales nuevos y tradicionales, técnicas de construcción, condiciones sociales y culturales.

El problema esencial de la enseñanza de Diseño consiste en desarrollar en el alumno la percepción del espacio arquitectónico, por cuanto éste constituye una experiencia que no puede ser reconstruida sino parcialmente a través de los medios conocidos para representarlo. En efecto, la planta, las elevaciones, cortes, perspectivas, maquetas o fotografías, constituyen sólo representaciones aproximadas de la realidad espacial de un edificio, la cual sólo puede ser captada de manera integral cuando el edificio en proyecto ha sido construido. De este modo, ocurre con frecuencia que el alumno se acostumbra a pensar en términos de planta o de fachada, perdiendo de vista el valor espacial de las superficies que él define y ordena, preocupado por resolver problemas de circulación, o de relación de funciones.

Por todo lo anterior, la enseñanza de Diseño debe procurar que el alumno, conjuntamente con ordenar las relaciones que se derivan del análisis, desarrolle la facultad de imaginar y percibir los espacios y volúmenes que se generan de tales relaciones. Para ello es necesario adiestrarlo en nociones de proporción, valor de la escala humana, composición de volúmenes, perspectiva, etc. y en la crítica comparada de

obras existentes que le permitan obtener experiencia directa de los valores espaciales.

El curso de Diseño debe desarrollarse en completa coordinación con materias complementarias de la Arquitectura, especialmente las de carácter técnico, de modo que en cada problema el alumno pueda relacionar los conocimientos adquiridos en tales asignaturas con el trabajo de composición arquitectónica que debe realizar. De igual manera, en las etapas superiores del curso, los problemas se plantearán de modo que el alumno aprenda a relacionar la Arquitectura con el Urbanismo.

Geometría Descriptiva: Curso de dos semestres con 6 horas semanales de enseñanza.

Esta asignatura, incorporada en los programas de estudio de todas las escuelas de Arquitectura, ha probado su utilidad para desarrollar en el futuro arquitecto la percepción del espacio, limitado por la intersección de planos y demás superficies geométricas. Su enseñanza debe complementarse con nociones de perspectiva, luz y sombra.

Construcción: Curso de tres años de enseñanza teórica y práctica con un promedio de tres horas semanales.

Debe incluir el estudio de los diversos sistemas y métodos de construcción tales como madera, albañilería, hormigón armado, acero etc., y las particularidades técnicas de cada uno. Debe incluir además el estudio de los elementos comunes a toda construcción y la noción de su funcionamiento, colocación y terminación en la obra a saber: fundaciones, pisos, muros, revestimientos, techos, puertas y ventanas, instalaciones diversas, etc.

El curso debe complementarse con el estudio y preparación de especificaciones técnicas, práctica en la obra y adiestramiento en el desarrollo gráfico de todos los requisitos y detalles de un plano.

Materiales de Construcción: Curso de dos semestres con tres horas semanales de enseñanza. El curso debe ser un pre-requisito para el curso de Construcción y debe estudiar los materiales nuevos y tradicionales, insistiendo más en sus posibilidades técnicas y plásticas que en la descripción y extracción de los mismos.

Historia de la Arquitectura e Historia del Arte: Estas asignaturas están destinadas a enriquecer y complementar la preparación cultural de todo arquitecto. Debe consistir en cursos de cuatro y dos semestres respectivamente, con tres horas semanales de conferencias e ilustraciones.

El objetivo principal del curso de Historia de la Arquitectura debe ser presentar al alumno una visión total de las obras arquitectónicas de todas las épocas, destacando aquellos elementos que las identifican con su respectivo marco cultural y su aportación al patrimonio técnico y cultural de la Arquitectura universal.

El curso de Historia del Arte debe orientarse principalmente en el sentido de establecer los nexos de la Arquitectura con las otras artes plásticas.

Práctica de la Profesión: Curso de dos semestres con dos horas semanales de enseñanza teórica y práctica.

Dicho curso está destinado a relacionar al futuro Arquitecto con los problemas inherentes al ejercicio de la profesión, los cuales pueden resumirse en: Organización y manejo de la oficina, ética profesional, relación con otros profesionales, dibujantes, clientes, fabricantes y proveedores de materiales de equipo, contratistas y sub-contratistas etc., responsabilidad profesional, presupuestos, organización de la obra y en general todos los aspectos legales que rigen los planos y especificaciones.

B.- Materias relacionadas con la Arquitectura pero que son propias de otras profesiones.

La Escuela de Arquitectura de la Universidad de Panamá considera que el estudio de estructuras y el cálculo de resistencia de materiales, no obstante la importancia fundamental que tienen en el trabajo profesional del Arquitecto, constituyen en la actualidad disciplinas que demandan la capacidad y dedicación propias de un especialista. Ello se debe a la magnitud y complejidad que ha alcanzado la investigación tecnológica de estructuras especialmente de acero y hormigón armado. Por tal motivo y aún cuando su estudio es indispensable en la preparación académica de todo Arquitecto, no es imprescindible que tales conocimientos alcancen la profundidad y el ámbito que se les concede en la Ingeniería Civil. Por tal motivo estima que la preparación mínima que debe recibir el Arquitecto en tales asignaturas y en otras relacionadas con ellas es la siguiente:

Matemáticas: Geometría Analítica y Cálculo diferencial e integral, expuestas en dos semestres de cuatro horas semanales.

Física: Curso de dos semestres con siete horas semanales de enseñanza teórica y práctica.

Este curso servirá de base para el estudio de Mecánica Aplicada y para los cursos de Instalaciones y Equipo para Edificios en todo lo que concierne a Electricidad, Acústica, Iluminación, etc.

Mecánica Aplicada: Curso de dos semestres con cuatro horas semanales de enseñanza teórica.

Comprende la mecánica racional y la teoría de resistencia de materiales.

Estructuras: Curso de un semestre con cinco horas semanales de enseñanza teórica.

Comprende la teoría y diseño de estructuras de acero y madera.

Hormigón Armado: Curso de un semestre con cinco horas semanales de enseñanza teórica y práctica.

Su objeto es el cálculo y diseño de estructuras de hormigón armado.

Otras materias complementarias:

Instalaciones y Equipo para Edificios: Curso de dos semestres con tres horas de enseñanza teórica y práctica.

Debe incluir el estudio de instalaciones de plomería, electricidad, gas, aire acondicionado o calefacción, ascensores, iluminación y acústica. Su objeto es informar al alumno sobre tales problemas técnicos, pero que en la práctica profesional se encomiendan a especialistas.

Planificación Urbana: Curso de cuatro semestres con tres horas semanales de enseñanza teórica para los dos primeros semestres y cuatro horas semanales de enseñanza teórica y práctica para los dos últimos.

En los dos primeros semestres se estudiarán: Nociones generales sobre planificación. La planificación física como proceso de análisis, síntesis y efectuación. Objetivos principales. La planificación física como función administrativa, Organismos instrumentales y poderes de planificación, Problemas urbanos contemporáneos, Renovación urbana, La Unidad Vecinal, Historia de la Planificación Urbana.

En los dos últimos semestres se estudiarán: Técnicas y métodos de investigación urbanística, Problemas de la Vivienda, Estudios de rehabilitación y desarrollo urbano.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

PRIMERA CONFERENCIA DE FACULTADES LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA

Respuesta al cuestionario sobre temas de la Conferencia.

1. Con objeto de comprender mejor la evolución de los conceptos sobre la profesión, tanto desde el punto de vista público como desde el gremial o el puramente académico, es necesario recordar que el trabajo de los arquitectos en Venezuela, entendido en su forma gremial, data apenas de los principios de la década anterior (1940-1950). Sin dejar de apreciar en su justo valor la difícil labor individual y el aislacionismo que debieron aceptar los arquitectos en años anteriores, durante los cuales se desarrollaron obras de indudable valor, podemos decir que la arquitectura como labor profesional se inicia en Venezuela a partir del año 1941, con la programación y construcción de los grupos escolares y de los edificios e instalaciones del Plan Nacional de Salud Pública, y con el primer intento de renovación urbana en la zona de El Silencio (Caracas). Es precisamente durante esos años, cuando se crea la Sociedad Venezolana de Arquitectos y se inician los estudios universitarios de arquitectura en la Universidad Central de Venezuela. Hasta esa fecha la responsabilidad técnica y profesional de las labores propias del arquitecto había sido adjudicada a los Ingenieros, situación ésta que fué legalmente instituída por la ley de Ejercicio Profesional del 23 de julio de 1925.

Pero no sólo en el aspecto legal ha existido este vicio, sino que la costumbre y la tradición desarrollaron ciertas implicaciones en el terreno académico (conduciendo al entrenamiento rudimentario del Ingeniero en labores propias del arquitecto) y en el campo de la opinión pública, produciéndose naturalmente una aceptación general del desempeño de las funciones del arquitecto por parte de los Ingenieros. Estas condiciones, aún cuando notablemente influenciadas desde la aparición de las primeras promociones de arquitectos, persisten con mayor o menor intensidad en los tres campos: legal, académico y público, y solamente este año es cuando se ha promulgado una nueva ley de ejercicio profesional en la cual se establece el principio de diferenciación de actividades profesionales entre la arquitectura y la Ingeniería.

Con objeto de apreciar debidamente las limitaciones a que está sujeta, en nuestro país, la clarificación de los conceptos sobre el alcance de la profesión, conviene recordar los cambios fundamentales que desde fines del siglo pasado se vienen operando en los conceptos de Arquitectura y Urbanismo y que hoy día parecen darle una posición definitivamente distinta a la profesión en relación con la sociedad contemporánea. A diferencia de épocas pasadas, en las cuales era el Arquitecto un simple instrumento de determinados deseos o de determinados individuos, hoy nos encontramos frente a la posibilidad de una intervención directa y activa del profesional en el curso de los acontecimientos sociales. La Arquitectura ha dejado de ser el producto aislado de individuos enclaustrados para convertirse en poderoso instrumento de mejoramiento de la comunidad. Cada obra de Arquitectura representa un impacto que inevitablemente influye en el equilibrio de la comunidad, y dar una buena solución a cierto problema puede significar la cristalización de determinados anhelos colectivos; esto implica para el Arquitecto una doble responsabilidad: de una parte la de desarrollar cierta sensibilidad y conocimientos orientados hacia las necesidades y problemas de la sociedad, y de la otra, la de encontrar elementos técnicos que le faciliten las posibilidades concretas de solución de tales problemas. Pero hay algo más: las soluciones no pueden concebirse aisladamente, sin relación al conjunto de problemas de orden social, económico, tecnológico y científico que constituye el marco donde se desenvuelve el fenómeno social.

En el campo del Urbanismo y de la Planificación Integral ha encontrado el Arquitecto contemporáneo el vehículo más adecuado para la satisfacción de los fines sociales de la profesión; de la cristalización de este nuevo campo de tan amplias proyecciones y del cual el Arquitecto ha sido indudablemente el principal pionero, se ha derivado frecuentemente la tendencia a hiperestimar el alcance de la profesión, exagerada en la mayoría de los casos por la natural reacción ante las condiciones de inferioridad y limitación que han coartado hasta ahora su libre ejercicio. De allí que en Venezuela, tal como está ocurriendo en todos los países, se plantea la necesidad de clarificar las ideas sobre la ubicación y grado de intervención del Arquitecto en ciertos campos que, como el Urbanismo y las Ciencias Sociales, son de tan reciente aparición en el mundo del conocimiento aplicado y reclaman, por su propia naturaleza, el concurso de especialistas de la más diversa extracción y entrenamiento. La preocupación por los problemas que presenta actualmente nuestro medio del ejercicio Profesional de la Arquitectura y del Urbanismo, ha conducido a la celebración de la Primera Convención Nacional de Arquitectos, la cual tendrá lugar en Caracas el próximo mes de Diciembre, con el fin primordial de establecer una positiva evaluación crítica de la participación del Arquitecto en los diversos aspectos de su profesión.

2. a) Ya se ha mencionado el hecho de que es a través del Urbanismo y de la Planificación integral que el arquitecto contemporáneo ha logrado canalizar sus naturales inquietudes de interés social. La Facultad de Arquitectura, desde sus inicios, ha dedicado especial interés a esta tendencia universal de la profesión, programando cursos obligatorios de teoría y práctica del urbanismo y orientando el enfoque de los problemas de composición arquitectónica dentro del cuadro general de soluciones urbanísticas. No es, sin embargo, intención de la Facultad el desarrollar en los futuros arquitectos una conciencia exclusivista acerca de la participación privilegiada del arquitecto en el campo del Urbanismo y de la Planificación. Los conceptos fundamentales que sobre esta materia se sostiene son los siguientes: La actividad de planificación requiere dos tipos de profesionales: los especialistas y el planificador. La obtención de información básica y los estudios de problemas específicos requieren la combinación de muchas técnicas especializadas: el Topógrafo, el Sociólogo, el Estadígrafo, el Economista, el Geógrafo, el Geólogo, el Ingeniero, el arquitecto, el abogado, el experto en administración pública, en salud pública, etc. Este aspecto de la actividad de planificación envuelve, por lo tanto, trabajo de equipo desarrollado por muchos expertos y especialistas, algunos de los cuales pueden no estar dedicados de lleno a la planificación, pero más bien es requerida su contribución en el momento necesario. Por otra parte, la estructuración y realización del plan general necesita la dirección de una persona. Esta persona, el planificador, debe ser capaz de organizar el uso de los especialistas, de dirigir los estudios, de interpretar la información obtenida, de apreciar y evaluar las conclusiones y recomendaciones ofrecidas por los diversos especialistas, y de asegurar la proporción y realización de un plan integral de acuerdo con los deseos y política general de la comunidad.

El desarrollo de tales habilidades debe ser el objetivo de las escuelas e institutos de Planificación, y es con esta idea que se están estudiando las bases de la creación del Instituto de Planificación Regional y Urbana en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central de Venezuela.

El desarrollo de un Pensum apropiado con el fin de producir profesionales con las cualidades indicadas anteriormente presenta numerosas dificultades, dados el número y diversificación de campos de conocimiento con los cuales el planificador debe estar familiarizado y las variadas técnicas que debe dominar. La función esencial de planificador, sin embargo, no requiere su especialización en cada uno de esos campos, sino más bien suficiente información acerca de los diversos aspectos que le conciernen para que pueda coordinar apropiadamente los varios elementos y etapas del proceso de planificación. La planificación, desde este punto de vista, aparece como una profesión bien definida e independiente, aunque guardando estrecha relación con muchos otros campos de estudio, debido precisamente a su naturaleza integral.

De acuerdo con estos conceptos, la programación del Instituto de Planificación Regional y Urbana se está llevando a cabo con la idea de que sea un centro de entrenamiento abierto a profesionales y alumnos prominentes de los más diversos campos de estudio.

- b. La estructuración general de los cursos en la Facultad está orientada a desarrollar en los alumnos la conciencia de que existe necesariamente un vasto campo común de conocimientos y actividades entre el Arquitecto y el Ingeniero y de que las relaciones interprofesionales deben conducirse en el plano de la cooperación más decidida, con objeto de plantear la distinción profesional en su terreno de entendimiento y colaboración complementaria, para que se puedan acometer más vastas empresas en las cuales se requieren los conocimientos y dedicación de ambas profesiones.

Se trata de destacar el hecho de que, en el desempeño de su función creadora y realizadora, el Arquitecto debe desarrollar una difícil labor de selección, armonía y equilibrio de los más diversos valores humanos, plásticos y técnicos, la mayor parte de las veces contradictorios, y que con objeto de cumplir adecuadamente su cometido el Arquitecto debe estar preparado para hacer uso de todos los recursos de la técnica y de las ciencias, a fin de hacer posible el logro de resultados óptimos. Esto no significa que el Arquitecto debe ser un experto en cada una de las técnicas o ramas del conocimiento que, de una manera u otra, inciden sobre su labor profesional, pero sí que debe poseer los suficientes conocimientos generales y la información necesaria acerca de sus procedimientos, métodos y avances, de manera que sea capaz de hacer el mejor uso de cada una de estas disciplinas auxiliares, organizando con maestría el uso de consultores y especialistas y requiriendo de ellos el máximo de colaboración.

Recientemente se lleva a efecto en la Facultad un sistema de cursillos y conferencias orientado fundamentalmente a despertar en los futuros Arquitectos el necesario interés por la investigación de nuevas técnicas constructivas y de los consecuentes sistemas estructurales, con objeto de desarrollar una conciencia colectiva en el alumnado acerca de la indiscutible responsabilidad del Arquitecto en la evolución y renovación de los sistemas constructivos.

- c. Aun cuando en la práctica muchos Arquitectos e Ingenieros dedican la mayor parte de su actividad a la construcción, en la cual intervienen en calidad de contratistas, los principios fundamentales de ética profesional que se imparten en las Facultades tienden más bien a establecer una clara diferencia entre la naturaleza y responsabilidades del Arquitecto y del contratista.

El Arquitecto es primordialmente el consejero profesional de su cliente. Es obvio, por lo tanto, que en el desempeño de tal función no debe existir otro interés pecunario que el de los honorarios convenidos con el cliente. Al actuar el arquitecto como contratista de la construcción se presentan serios inconvenientes al desenvolvimiento cabal de su función, tendiendo principalmente a perjudicar su trabajo y a desvirtuar totalmente la concepción y el diseño, al subordinarlos a la administración de la empresa.

Con ésto no se quiere decir que a través de los programas de enseñanza se trate de subestimar la intervención del Arquitecto en el campo de la construcción; por el contrario, se reconoce el hecho de que una fase indispensable de la obra arquitectónica es la realización, y se trata de orientar la preparación de los futuros Arquitectos para que ocupen correctamente la posición debida, esto es, la supervisión y control general de la obra, como agente o interventor del cliente ante el contratista. Tal posición supone un conocimiento sólido de las diversas técnicas y procedimientos administrativos comunes en la construcción y de las leyes, códigos y ordenanzas que de una forma u otra afectan el proceso constructivo. Por otra parte, se reconoce el papel importantísimo que le toca desempeñar al Arquitecto en la renovación de los sistemas constructivos, evolución en el uso de los materiales, invención de nuevos elementos constructivos y, más fundamental aún, en el tan reciente campo de la construcción prefabricada y a gran escala. En este sentido, a través de la orientación de los cursos ordinarios y por medio de charlas, seminarios y conferencias, se trata de despertar en el alumno el interés por la investigación de las técnicas constructivas y del uso de los materiales.

3. a. La primera responsabilidad de la Facultad de Arquitectura es la de producir profesionales honestos y capaces de rendir a la colectividad los servicios que ésta demanda de ellos. Vista de esta manera la enseñanza en una Escuela de Arquitectura debe conceder especial importancia a los conocimientos y habilidades que constituyen el núcleo fundamental de la profesión, esto es, lo propio e irrenunciable de la Arquitectura. Obvio es, sin embargo, que el cúmulo de conocimientos y lo complejo del entrenamiento hacen imposible el estructurar el programa de enseñanza con objeto de que se estudien soluciones específicas y se cubran todos los campos posibles dentro del extenso alcance de actividad profesional del arquitecto.

Se hace necesario, por lo tanto, el orientar esta parte del entrenamiento de tal manera que desarrolle en los alumnos una disciplina de pensamiento y el dominio de una serie de técnicas que le permitan emprender con éxito el estudio de cualquier problema que caiga dentro del campo de su profesión.

- b. Con respecto al grupo de conocimientos propios de otras disciplinas o especialidades pero ligadas estrechamente a la profesión por razones técnicas de su mismo alcance social, la tendencia debe ser la de suministrar los conocimientos e información necesarios para que el futuro Arquitecto pueda comprender adecuadamente el uso de las diversas técnicas o especialidades y al obtener su concurso o contribución aporte positivamente sus propios juicios y conocimientos, con el objeto de llegar a soluciones más justas y equilibradas. En ningún momento se ha considerado conveniente en la Facultad el orientar la enseñanza de estos conocimientos complementarios de manera tal que el Arquitecto que los haya recibido sienta que pueda suplantar la labor de los especialistas respectivos.

RESPUESTA AL CUESTIONARIO DE LA PRIMERA CONFERENCIA
DE FACULTADES LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA.

1. En su Facultad, cuál es hoy el punto de vista sobre lo que debe ser un arquitecto?

En principio, el criterio general que se sustenta en esta Facultad, es el de que la finalidad principal de la formación del Arquitecto es la de lograr un profesional con conocimientos lo suficientemente completos que lo habiliten para proyectar y construir una obra de arquitectura. Complementariamente y dado el carácter eminentemente social de su función profesional, debe también abarcar su formación el aspecto social y cultural.

2. En su Facultad, cuál es la tendencia que se preconiza respecto a las relaciones del futuro arquitecto en el desarrollo de su actividad creadora y realizadora con los demás especialistas especialmente con:

a) Urbanistas, Economistas y Sociólogos.

La tendencia en esta Facultad es que el Arquitecto tenga conocimientos de Urbanismo, que lo hagan apto para colaborar en trabajos de esa disciplina, es decir que se capaciten lo necesario para poder "situarse" en el problema urbanístico. Pero - quede entendido - debe completar su preparación, una vez egresado de la universidad, en cursos superiores sobre la especialidad. El arquitecto, en la labor urbanística, debe colaborar con los otros especialistas, - economistas y sociólogos - y con plena conciencia de cual es la función que deben cumplir los mismos en aquella labor.

b) Ingenieros, Calculistas y Científicos.

Se estima que la colaboración y trabajo en equipos con Ingenieros y Técnicos debe realizarse en muchas circunstancias de la labor profesional y en la Facultad se fomenta y se practica este concepto, pero siempre con la idea de que el arquitecto debe sumar los conocimientos que lo capaciten para dirigir y orientar el equipo.

c) Constructores, Instaladores y Fabricantes Industriales.

El Arquitecto debe estar capacitado para desempeñarse también como constructor. La ley relativa al ejercicio profesional lo habilita en ese sentido y en la Facultad se suministran los conocimientos técnicos necesarios. No se lo prepara específicamente para el diseño industrial, pero existe la conciencia y el anhelo de que ello pueda lograrse.

Además, al través de sus institutos, la Facultad propende a la labor en equipo con los técnicos y especialistas referidos en este y en los puntos anteriores, en torno a la acción orientadora del arquitecto.

3. Cuáles son los conocimientos mínimos y el entrenamiento que una Escuela de Arquitectura debe dar?

a) En aquello que es propio e irrenunciable de la arquitectura.
En este aspecto, se estima que no debe partirse de la base de los conocimientos mínimos, sino que el conocimiento del arquitecto debe ser integral.

b) En aquello que está ligado a ella pero que es propio de otros especialistas.

Los conocimientos del arquitecto deben ser suficientes para poder orientar el trabajo de los especialistas y conocer, desde luego, cuál puede ser el alcance de la labor que aquellos desempeñan.

facultad de arquitectura y urbanismo
universidad nacional de cordoba (Rn)

Córdoba, 18 de agosto de 1959

Arq. Marcelo Novillo Corvalán
secretario

Arq. Raúl Bulgheroni
decano

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
MONTEVIDEO URUGUAY

PRIMERA CONFERENCIA DE FACULTADES LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA.

Respuestas al Cuestionario para la Primera Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Arquitectura.

Punto 1. El arquitecto es:

- | | | |
|-------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| 1 - <u>Un ser social</u> | finas personales finas sociales | |
| 2 - <u>Universitario</u> | - actúa con medios | científicos técnicos docentes |
| 3 - <u>Profesional - arquitecto</u> | en la organización física del | útil ambiente vivienda barrio ciudad región país |
| 4 - <u>Circunstancias</u> | | |
| 5 - <u>Acción posible</u> | junto a | científicos técnicos artistas políticos pueblo |

EL ARQUITECTO

1. Es ante todo un ser social profundamente comprometido con su medio, geográfica e históricamente.

Toda su actividad adquirirá sentido por lo tanto en cuanto tienda a una plenitud personal enmarcada dentro del ascenso humano integral de la comunidad que lo incluye, en una determinada situación histórica.

Su obra será válida si atiende y expresa el proceso político, social, económico y cultural de la sociedad contemporánea y se transforma en un factor de transformación progresiva de las tensiones y fallas profundas que ésta alberga en su seno.

2. Pero además de un ser social es por propia vocación un universitario y como tal asume un cúmulo de responsabilidades concretas, conforme a los medios de acción y conocimientos de que dispone.

Debe ser, pues, un profesional compenetrado de la necesidad de poner su vida y sus conocimientos y técnicas al servicio de una progresista transformación del medio en que actúa, y consciente que tiene una misión trascendente hacia éste, que debe cumplir, incluso con perjuicio para sus intereses personales.

Como universitario necesita un serio dominio de su ciencia y de su técnica, una certera concepción de su arte y una desarrollada capacidad creadora, pero sobre todo el más profundo conocimiento del medio y sus problemas y una conciencia clara de los objetivos hacia los cuales debe tender la sociedad, de manera tal que su acción esté orientada al bien común general y no a satisfacer necesidades económicas, culturales o físicas de minorías privilegiadas, en perjuicio del resto de los grupos sociales.

Es, por lo tanto, alguien que practica un arte vital, que no es desahogo ni pasatiempo, ni capricho y que el estímulo que lo moviliza es exterior a él.

3. Toda esta responsabilidad social y universitaria, la debe asumir a través de su vocación específica, la arquitectura, es decir, brindando ordenadamente los equipos físicos necesarios para contemplar el desarrollo progresivo de las necesidades de una población, no sólo en la escala individual, sino en la comunal, regional, nacional e internacional.

Utilizando la arquitectura como forma de responder a las necesidades de la comunidad, de ambientar e interpretar sus relaciones sociales, de contribuir a resolver problemas que sólo en su ámbito pueden ser resueltos.

Siendo conciente de que "la arquitectura es el escenario permanente de una cultura, sobre cuyo fondo se desarrolla el drama social, con la participación más completa de los actores".

Ejerciendo, con competencia, esa labor particularísima de "hombre de síntesis" que le cabe realizar en la construcción de toda sociedad.

Síntesis entre las ciencias sociales, ciencias físicas, realidades culturales, procesos artísticos, etc., que le exige conocimientos básicos de todos ellos y un claro criterio ordenador sobre las relaciones de cada una con el desarrollo de la persona humana individual y comunitariamente, ejerciendo esa labor:

- a) en la vivienda, creando los espacios adecuados a la realización plena de la vida familiar, tanto desde un punto de vista personal, como social, y de acuerdo a la evolución histórica contemporánea.
- b) en la unidad vecinal, creando centros de vida integral de la comunidad, provistos de la estructura y los equipos aptos para el desarrollo de las necesidades de trabajo, abastecimiento, educación, esparcimiento, culto, administración, debidamente relacionados con las demás unidades similares.
- c) en el complejo urbano o rural, creando nuevas fórmulas de localización y relación socio-económicas que incluyan, ordenen y regulen el conjunto de las unidades anteriores entre sí y con el resto de actividades y servicios que requiere toda concentración humana de importancia, y fundamentalmente que permita el desarrollo óptimo de las relaciones sociales y necesidades individuales, tanto de ella como de las zonas que polariza.
- d) en el plano regional y nacional, a través de un trabajo en equipo con los demás técnicos y científicos, realizando la estructuración orgánica del plan territorial, donde se realiza la vida total y donde se unifican todas las actividades específicas.

Aportando los equipamientos colectivos necesarios para esa estructuración, pensados a partir de los "centros de desarrollo" debidamente equilibrados y jerarquizados, y siempre a la escala humana.

Elaborando una planificación territorial que permita realizar en forma científica un desarrollo armónico de las poblaciones y los territorios que éstas ocupan, teniendo siempre como objetivo de esta planificación la persona humana a través de la satisfacción y fomento de sus necesidades y potencialidades creadoras permanentes.

4. Toda esa labor la debe realizar en determinadas circunstancias, geográficas e históricas.

En una sociedad organizada en compartimentos casi estancos, con grandes diferencias de nivel de vida y desarrollo entre cada una de ellos.

En una sociedad que alberga en su seno grandes tensiones y conflictos, fruto directo de esa injusticia social aceptada como normal.

Especialmente en Latinoamérica encuentra:

Grandes sectores en infraconsumo y sin potencialidad de desarrollo y demanda en el mercado de la vivienda

Porcentajes abrumadores de viviendas infrahumanas a todo lo largo del continente.

Altos porcentajes de mortalidad, tanto adulta como infantil.

Ausencia crónica, en grandes zonas, de trabajo permanente y bien remunerado.

Gran extensión del analfabetismo y la ignorancia.

Alarmante éxodo del hombre de campo a las urbes gigantes, inhumanas e hipertrofiadas.

Bajísimos ingresos per cápita y concentración del capital en pocas manos.

Desarrollo descontrolado de la especulación en la vivienda y el suelo para habitación.

Mala distribución y mal uso de la tierra.

Grandes contradicciones de un desarrollo industrial desordenado que destroza las antiguas concentraciones comunales.

Una economía capitalista liberal o semi feudal en grandes extensiones que traba una política ordenada de inversiones jerarquizadas según las necesidades más urgentes y más importantes de nuestras poblaciones.

Un derecho positivo inadecuado e ineficaz para posibilitar, en calidad y escala, la evolución institucional y socio-económica que requiere la actual situación de América Latina.

En fin, una casi nula aplicación de las ciencias y técnicas modernas a las tareas de desarrollo y una bajísima especialización de la mano de obra.

5. Para poder cumplir todos sus objetivos en las circunstancias analizadas, el arquitecto se ve obligado a desarrollar una intensa e inteligente acción tendiente a cambiar las condiciones del desarrollo de los equipamientos y el propio equipamiento.

- a) en el derecho a fin de fomentar una transformación de la legislación en materia de construcción de viviendas, de fraccionamientos, de planificación, etc.
- b) en la política tratando de crear las condiciones económicas y sociales aptas para la solución en gran escala del problema de la vivienda y de todo el equipamiento territorial.
- c) en la ciencia propendiendo tanto en las ciencias sociales, como físicas, al estudio profundo de la situación actual y de sus potencialidades no explotadas, a fin de tener un cabal conocimiento de la misma.
- d) en la técnica tratando de aplicarla en su mayor grado, en la solución de los problemas que le competen y fomentando su constante perfeccionamiento.
- e) con el pueblo, realizando una intensa labor de extensión y creándole conciencia de la necesidad imperiosa de su participación activa para la solución de los agudos problemas actuales, tanto en materia de vivienda como de planeamiento en general.

Punto 2.

En su Facultad o Escuela, cuál es la tendencia que se preconiza respecto a las relaciones del futuro Arquitecto en el desarrollo de su actividad creadora y realizadora con los especialistas, particularmente con:

- a) urbanistas, economistas y sociólogos
- b) ingenieros, calculistas y científicos
- c) constructores, instaladores y fabricantes industriales

Es de toda evidencia que las contestaciones a esta pregunta están incluidas implícitamente en los conceptos expuestos sobre lo que debe ser un arquitecto y sobre cuales son los conocimientos a proporcionarse al mismo por las escuelas respectivas; en consecuencia de ello, entendemos que este punto 2) debería ser tratado en los debates a continuación de los anteriormente mencionados, con lo que se adelantaría una gran parte de la discusión.

Partiendo de lo expuesto en los puntos 1) y 3) podemos suscribir el concepto de Gropius cuando dice que "el arquitecto debe ser un coordinador, un hombre de visión y competencia profesional, cuya misión es unificar los numerosos problemas sociales, técnicos, económicos y plásticos inherentes a la construcción".

Esquemmatizando estos conceptos decimos que:

el arquitecto coordina y organiza los aspectos (sociales
(económicos
(técnicos
(científicos
(plásticos

que se refieren a un problema o necesidad individual o colectiva y los integra armónicamente en su concepción física del espacio, utilizando formas, materiales y procedimientos,

propios de su arte y de su técnica,

o pertenecientes a otras especializaciones, para lo cual debe vincularse con: profesionales tales como

| | |
|-------------|--------------------|
| científicos | sociólogos |
| artesanos | economistas |
| técnicos | agrónomos |
| artistas | educadores |
| | higienistas |
| | ing. electricistas |
| | " calculistas |
| | luminotécnicos |
| | muebleros |
| | escultores |
| | ceramistas |
| | etc |

requiriendo de ellos asesoramientos transitorios o permanentes
colaboración técnica o ejecutiva
pericias
investigación.

La intensidad, oportunidad y alcance de la intervención de los especialistas en la obra del arquitecto podrá variar entre extremos muy dilatados, según las características de la misma, pero en nuestro concepto, cualesquiera que ella sea, deberá encuadrarse dentro del esquema anterior y en consecuencia mejor que mencionar "tendencia a preconizar con respecto a las relaciones de arquitecto y especialistas".

Creemos necesario definir una orientación partiendo de los conceptos sobre

la función del arquitecto en la sociedad
la preparación y entrenamientos adecuados para cumplirla.

Reaparece aquí la estrecha relación de este tópico con los cuestionarios precedentes y cuya repetición puede obviarse.

pero si en ellos hemos dejado establecido que la función del arquitecto en la sociedad debe ser algo más que una actividad profesional orientada a satisfacer solamente una vocación personal o una necesidad económica, surge claramente cómo, para cumplir plenamente con aquella, deberá buscar, a través de los diversos asesoramientos, el camino para captar los requerimientos de todo orden que inciden sobre los problemas, así como para utilizar los medios más apropiados para resolverlos.

de la complejidad de su función así encarada, de los múltiples avances de la técnica y de la ciencia, de las nuevas tendencias e inquietudes artísticas, surge que, si bien la preparación del arquitecto deberá tener una sólida base técnica y una desarrollada capacidad de creación, estará muy lejos de como actuaba el arquitecto renacentista, el que pudo abarcar la mayor parte de los conocimientos y artesanías de su época y aplicarlos en sus obras,

en consecuencia, su preparación en ese sentido deberá permitirle apreciar claramente las limitaciones y posibilidades que para cada problema arquitectónico se derivan de los aspectos sociales, económicos, técnicos y plásticos; efectuar el planteo de soluciones que admitan el posterior desarrollo y puesta a punto de los mismos en función de las exigencias técnicas, y proporcionar a los asesores y especialistas un punto de vista concreto respecto a la incidencia de sus respectivas intervenciones en la organización del proyecto.

con respecto a las relaciones en particular con los especialistas mencionados en el cuestionario cabe precisar lo siguiente:

nuestra Facultad ha incorporado el estudio del urbanismo dentro de la enseñanza de la arquitectura propiamente dicha, y no como una especialización de la misma, por entender que la ordenación física del espacio a la escala de las comunidades o de las regiones geográficas, constituye un problema típico de la tarea del arquitecto.

la vivienda, la escuela, el hospital y todos y cada uno de los temas de la arquitectura contemporánea, no son problemas abstraídos del medio y limitados dentro del perímetro del predio en que se levantarán los edificios, sino que se vinculan funcional y espacialmente con la calle, el barrio, la unidad vecinal, el distrito, la ciudad, y son parte, por consiguiente, de un conjunto que requiere ordenación, organización, unidad.

El estudio de problemas de índole local o nacional, previamente analizados en las cátedras de economía y sociología, y luego llevados a los talleres de arquitectura pasando de las soluciones generales realizadas por los cursos superiores al estudio pormenorizado de los temas elementales en los primeros cursos, plantea un procedimiento de trabajo que se asemeja a la futura labor profesional.

en esta forma el estudiante es habilitado para resolver el problema arquitectónico dentro del cuadro de la comunidad, tomando en cuenta la totalidad de los determinantes que inciden sobre el mismo y viéndose obligado para ello a trabajar en equipo con compañeros y asesores.

cabría agregar que estos conceptos no excluyen la posibilidad de una especialización, por parte del profesional, en la técnica de la planificación, dentro de cuya estructura general cabe encuadrar, paralelamente con la labor de otros especialistas, la función del arquitecto.

en relación con los otros campos especialistas, no puede pensarse que actualmente el arquitecto sea capaz de resolver por sí mismo todos los problemas que plantea la realización de un edificio; pero cuando busca y obtiene la colaboración y el asesoramiento de otros profesionales, su labor no deberá constreñirse, tratando de incluir en una forma preconcebida, las soluciones que para aquellos problemas le proporcionen separadamente los especialistas.

el arquitecto no deberá necesariamente realizar el cálculo de las formas y sistemas estructurales que conciba, ni de los acondicionamientos técnicos que se requieran, ni podrá sustituir al artista en el tratamiento de las formas o elementos que exijan un énfasis

puramente plástico, pero su preparación deberá capacitarlo para realizar un planteo correcto de las formas estructurales, del dimensionado de los espacios y de las posibilidades plásticas de los mismos que hagan factible su posterior desarrollo por los especialistas, sin alterar fundamentalmente su concepción inicial.

de todo lo precedentemente expuesto se deduce que el carácter y finalidad de las relaciones entre el arquitecto y los especialistas podrá conducirse a una posición correcta tratando de:

- 1) capacitar al futuro arquitecto para conocer con toda amplitud y profundidad las posibilidades y exigencias que surgen de los aspectos sociales, económicos, técnicos y plásticos, vinculados al problema arquitectónico.
- 2) ejercitar al estudiante en el trabajo en equipo con estudiantes de otras disciplinas, asesores y especialistas, y planteándoles la resolución de problemas reales, de nuestro ámbito y de nuestro tiempo.
- 3) proporcionar al estudiante y al profesional, la posibilidad de estudiar e investigar dentro de los Institutos, y de recibir a través de los mismos, la mayor información posible respecto a los cambios e incidencias que los adelantos técnicos y científicos plantean constantemente en la concepción arquitectónica.

Punto 3.

"La honda raíz social de la arquitectura, exige que la enseñanza se oriente a proporcionar al profesional un serio dominio de su técnica, una verdadera concepción de su arte y una desarrollada capacidad creadora; pero sobre todo, ineludiblemente, el más profundo conocimiento del medio y sus problemas y una conciencia clara de los objetivos hacia los cuales debe tender la sociedad".

"Las complejas necesidades actuales, la polifurcación de la ciencia contemporánea, exigen la colaboración asidua del arquitecto con el especialista".

Para un país semicolonial, dependiente de su comercio exterior y donde el grueso porcentaje de los saldos exportables provienen del agro, su estancamiento y crisis se combinan con la situación del mercado mundial, profundizando la crisis económica nacional y el deterioro de su incipiente aparato industrial.

En la crisis estructural de la economía del país, el conjunto de la producción nacional sufre las consecuencias de una crisis de desarrollo, manifestándose ésta tanto en el sector industrial como en el agropecuario.

El conjunto de países latinoamericanos tiene una base de desarrollo común en mayor o menor grado, y en esa dinámica socio-económica se inscriben los actuales planes de estudio, que tienden a verter al nuevo profesional, con un claro sentido de su técnica, a la estructuración de planes de desarrollo que definan una perspectiva independiente para el conjunto de los pueblos latinoamericanos.

No es ésta una tarea de técnicos solamente, sino de amplios sectores sociales que han surgido, amparados por el desarrollo económico de estos países, y que apoyan su dinámica y expansión, como una forma de defensa de un decoroso nivel de vida.

La problemática es compleja y tiende a abarcar en cada caso, un fenómeno real que no está aislado, sino perfectamente enraizado en:

- a) problemas de organización social
- b) problemas de la necesidad (local, zonal, regional, nacional)
- c) problemas técnicos.

La valuación de estos problemas conduce a la apreciación del fenómeno real (realidad).

El método no difiere, se trate de un proceso localizado o regional, la complejidad de la aprehensión del hecho; exige de nuestra técnica una postura más científica, mas real y fundamentalmente preparar al futuro arquitecto para integrar: EL EQUIPO.

El arquitecto debe adiestrarse para la colaboración más eficaz con otros especialistas y es el que aportará en definitiva la organización estructural del espacio físico, que ocupa la vida social y económica de la comunidad proyectada.

Esa estructura es fruto y expresión de actividades humanas concretas, justamente valoradas, y que posea una línea programática coherente, racional y científica, es decir: PLANIFICADA. Única forma de lograr arquitectura en el más amplio sentido.

El hecho real es posible de situarlo en el espacio y ser regulado y apreciado a través de cada coordenada correspondiente:

- HECHO REAL referido a:
- 1) medio humano
 - 2) medio físico
- 1) apreciado a través de
- a) dimensión socio económica
 - b) dimensión histórica
 - c) dimensión funcional
- 2) apreciado a través de
- a) dimensión geográfica
 - 1) agrupamientos locales
 - 2) agrupamientos locales en paralelo con grupos de actividad

lo que define: AGRUPAMIENTOS HOMOGÉNEOS, a través de una estructura espacial

urbana
rurbana
rural

El análisis de esta línea conduce a afirmar que: la arquitectura y el urbanismo son expresiones distintas de una misma cosa, ambas trabajan con una materia común y la temática difiere sólo en la escala:

- (función
- (materia
- (formas
- (espacios

que se integran en una expresión arquitectónica que trate de:

- (lo edilicio
- (el campo
- (la ciudad.

El futuro arquitecto debe pues adiestrarse en un conjunto de disciplinas que lo habiliten a comprender la realidad nacional, tarea compleja, que no permite establecer límites precisos entre lo que es y lo que debe ser materia del arquitecto.-

En este sentido y ubicados en la comprensión del esquema 1, se aprecia que el estudiante debe moverse en el plano del equipo.-

Nuestro plan no hace una distinción entre el campo del arquitecto y del urbanismo, lo mismo que con arquitectura legal, economía y sociología, debiendo estas materias constituir una estructura que aplicada al taller permitan deducir una teoría, un método coherente para abordar los fenómenos que nos plantea nuestra realidad nacional.

Es con este criterio que se ordenan los conocimientos en nuestro plan de estudios, definidos en tres ciclos:

1) CICLO ORIENTADOR

Se tiende a afirmar en el alumno un concepto del POR QUE de la creación arquitectónica.

2) CICLO ANALITICO

Se tiende a introducir al alumno en el estudio particularizado de las actividades humanas, y aprehender relaciones funcionales y el espacio arquitectónico.-

3) CICLO SINTETICO

Vuelven a integrarse los conocimientos del ciclo anterior y se trata de aplicar una metodología que permita la investigación del fenómeno integral: estructura espacial de las comunidades.-

El esquema N° 2 ~~ejemplifica~~ ^{ejemplifica} mejor estas consideraciones.

Las distintas materias que integran el plan se relacionan en los aspectos técnico y humano y tienden a definir conocimientos que sucesivamente se van complementando en el plano teórico y práctico.-

Cada línea define una unidad docente y la salvaguarda de la coherencia y armonía necesaria de las materias, es realizada por los institutos.

La función universitaria de los Institutos concretadas en docencia, investigación y divulgación, toman, en torno a un nuevo concepto de la enseñanza, un giro más activo, buscando empalmar su acción con el medio exterior, y volcando ésta al interior como una forma de revitalizar las cátedras.

Quiere decir pues, que los Institutos, pilares organizativos de la estructura del plan, combinan su acción docente con la extradocencia y deben transformarse en órganos sensibles, y activos orientadores de la acción sobre ese medio.-

Instituto-Cátedra es entonces un complejo, que vive en tanto se produzca esa interacción, y van conformando un arquitecto-hombre que no sólo vive del comportamiento abstracto de las formas, sino éstas y su contenido, para inducir las estructuras físico-espaciales adecuadas a las estructuras humanas. (Esquema N° 3).-

Precisaremos ahora como se va conformando el adiestramiento del estudiante de arquitectura, en el plano técnico y en qué etapas del proceso creativo se van concretando.-

Se pretende obtener:

- a- Una capacitación técnica, de modo que el proceso creativo no se vea limitado.-
- b- Una capacitación técnica del alumno, de modo de poder profundizarlo en un proceso ulterior (curso de post-graduados).-

ORGANIZACION:

- 1) En el ciclo orientador, se provee al alumno de un conocimiento técnico general, teoría de la técnica en relación a los cursos de composición) y enfocados además como útil preparador del estudio analítico del ciclo correspondiente.-
Etapa sintética que da una visión de conjunto de los problemas técnicos y que habilita al estudiante a aplicarlos a medida que los adquiere, en el taller de arquitectura.-
- 2) En el ciclo analítico existe una canalización por ramas específicas, (Procedimiento de construcción II/III, Materiales II/III, Estabilidad II/III y Acondicionamiento físico de los edificios I/II.- Cursos que, debidamente correlacionados con el Taller de Arquitectura, van definiendo el concepto de un anteproyecto, con mayor precisión y ajuste a medida que avanzamos en el ciclo analítico. Culinado el mismo, el estudiante, por el conjunto de conocimientos aprendidos y adquiridos en paralelo con el Taller, debe llegar a la comprensión, que la concreción físico-espacial del anteproyecto, es la integración de un conjunto equilibrado de conocimientos técnicos-culturales, y no la yuxtaposición de los mismos.-
- 3) En el ciclo sintético, vuelven a integrarse los conocimientos en una síntesis que se expresa, en el desarrollo del proyecto (carpeta de construcción realizada en el taller de arquitectura) y el practicantado de obras, (versión substitutiva del curso de visitas de obras) donde el estudiante realiza una tarea de síntesis de los conocimientos adquiridos en todo el desarrollo de la obra y la analiza desde un punto de vista crítico, que culmina con la presentación de una tesis.-

El anteproyecto es pues, el desarrollo de un estudio donde se integran la serie de conocimientos cíclicos, impartidos a través de la línea cultural y técnica, culminando en la definición de una estructura arquitectónica integral, donde esos factores están debidamente valorizados desde un punto de vista composicional-espacial.-

El proyecto es el estudio en vista de la ejecución de la obra, donde los conocimientos adquiridos se aplican a los solos efectos, del dimensionado, de aquellos valores aprendidos en el desarrollo anterior.

Ambos aspectos son expresiones distintas de una misma cosa.

La concepción de este criterio sólo se comprende a través de la afirmación del curso de composición, como troncal principal de la estructura de un plan de estudios.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE INGENIEROS DEL PERU

CUESTIONARIO SOBRE TEMAS DE LA CONFERENCIA DE FACULTADES LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA QUE SE EFECTUARA EN SANTIAGO DE CHILE ENTRE EL 8 Y 15 DE NOVIEMBRE DE 1959.

A pedido de la Comisión Organizadora de Santiago de Chile, la FACULTAD DE ARQUITECTURA DEL PERU da respuesta al cuestionario:

1.- ¿ En su país y en la Facultad, cuál es hoy día el punto de vista sobre lo que debe ser un Arquitecto?

1.- Como profesional el Arquitecto debe tener la entera capacidad técnica y el más pleno desarrollo artístico que le permitan resolver los problemas de crear-idear y solucionar su factibilidad - espacios plasmados constructivamente que satisfagan plenamente las necesidades de la vida humana contribuyendo al enaltecimiento de la condición de los hombres. Por encima del enfoque meramente formalista y del profesional movido por incentivos de lucro o exhibición personal, abocado exclusivamente a problemas particulares; el Arquitecto constituye como hombre y como profesional un miembro activo y útil a su comunidad y a la sociedad toda y por lo tanto debidamente capacitado - integralmente formado - y alerta en los problemas humanos, sociales y económicos del hombre, de la colectividad, del medio y más ampliamente de la humanidad.

2.- ¿ En su Facultad cuál es la tendencia que se preconiza respecto a las relaciones del futuro Arquitecto en el desarrollo de su actividad creadora y realizadora con los demás especialistas, particularmente con : a) Urbanistas, economistas y sociólogos; b) Ingenieros, calculistas y científicos; c) Constructores, instaladores y fabricantes industriales?

2.- El Arquitecto debe ser el coordinador de las diferentes técnicas que pueden y deben participar en la mejor solución de un problema arquitectónico y urbanístico. Fundamentalmente la labor del arquitecto como tal es una función de integración, de armónica coordinación de técnicas y disciplinas diversas.

El arquitecto se forma, como se ha señalado, para estar al servicio de la sociedad; para ser un miembro activo dentro del complejo social, identificado con la lejana exclamación lecorbusiana de "arquitectura o revolución"... De ello la necesidad del conocimiento y la colaboración con los urbanistas, economistas y sociólogos, tanto para la formación del educando cuanto en su futura labor profesional.

La arquitectura es el arte de construir y por lo tanto el arquitecto debe ser, en el más amplio sentido del vocablo, un constructor; con el requerido bagaje tecnológico que el proceso constructivo de hoy exige. La especialización de ciertas facetas de la construcción, sea el de los cálculos estructurales, instalaciones u organización de realizaciones constructivas, no debe significar el desconocimiento o el insuficiente desconocimiento de esas tecnologías por el arquitecto; muy al contrario la Facultad cree que no sólo para el mejor cumplimiento de la función coordinadora del arquitecto, sino principalmente para el más cabal desarrollo del proceso creativo, éste debe formarse en un conocimiento no recortado de todas las diversas técnicas que intervienen y son necesarias para la ideación y realización de la obra arquitectónica.

Con los fabricantes industriales la relación debe ser doble, tanto de alerta conocimiento del desarrollo industrial en lo que atañe a la arquitectura, cuanto de asesoría y orientación para la producción de nuevos artículos, principalmente en el campo de la prefabricación.

3.- ; Cuales son los conocimientos mínimos y el entrenamiento que una Escuela de Arquitectura debe dar: a) En aquello que es propio e irrenunciable de la Arquitectura. b) En aquellos que están ligados a ella, pero que es propio de otros especialistas?

3.- La Facultad considera que la Arquitectura es una disciplina esencialmente creativa, en la que el educando debe seguir un proceso de maduración o desarrollo de sus facultades. Basado en tal planteamiento, conviene hacer la salvedad que más que un mínimo de conocimiento es importante señalar la necesidad de un mínimo de entrenamiento o en otras palabras, un mínimum de desarrollo de propias facultades.

Asimismo cabría igualmente señalar que más que precisar un mínimo de conocimientos, la Facultad considera que importa discutir los medios, métodos o sistemas de la enseñanza arquitectónica.

Construyéndose al tenor mismo de la pregunta, se considera que para la efectuación de una formación integral, desarrollada en el taller es necesario como mínimo un curriculum que comprenda lo siguiente:

a) Planeamiento Arquitectónico y Urbanismo (Análisis y síntesis de actividades y funciones). b) Composición Arquitectónica (Teoría y Práctica). c) Ideación constructiva (Mecánica, Resistencia de Materiales, Estructura). d) Realización constructiva (Materiales y Procedimientos, Instalaciones, Topografía). e) Lenguaje Arquitectónico (Técnicas de presentación y medios de expresión constructiva). Para complemento de lo anterior es más que recomendable: f) Educación Social (Historia de los pueblos, sociología geo-económica, etc.). g) Cultura Humanística (Arqueología, Historia de las Artes, Estética e Historia de la Arquitectura concebida como reseña de las soluciones dadas, en el proceso del desarrollo humano, a los problemas arquitectónicos y su enseñanza para nuestros tiempos.

Lima, Octubre de 1959.

LA COMISION DE PONENCIAS.

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE ARQUITECTURA
CALI - COLOMBIA

PRIMERA CONFERENCIA DE FACULTADES LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA.

PONENCIAS.

I - Respuesta a las preguntas:

- N° 1.- En su país y en su facultad o escuela, cuál es hoy el punto de vista sobre lo que debe ser un arquitecto?
- N° 2.- En su facultad o escuela, cuál es la tendencia que se reconoce respecto a las relaciones del futuro arquitecto en el desarrollo de su actividad creadora y realizadora con los demás especialistas, particularmente con:
- a) Urbanistas, economistas y sociólogos.
 - b) Ingenieros, calculistas y científicos.
 - c) Cosntructores, instaladores y fabricantes industriales?.

R/. Las Facultades del país siguen las conclusiones generales del Primer Seminario sobre la enseñanza de la Arquitectura realizado en Bogotá, en Diciembre de 1956. Estas conclusiones, dentro del espíritu de la Universidad del Valle, han determinado el siguiente criterio:

- 1°) El Arquitecto tiene por misión, crear el medio físico en el cual se desarrollan las actividades humanas, en cuanto ese medio físico es un conjunto de formas y espacios.
- 2°) Esta misión entraña una inmensa responsabilidad para con la comunidad, por cuanto los términos de la creación física condicionan en buena parte el desenvolvimiento de la misma comunidad.
Su tarea le exige por lo tanto al arquitecto un nivel cultural e intelectual superior, una intención de superación profesional y un sentido de proyección social en el ejercicio de su profesión.
- 3°) Las actividades humanas le imponen al Arquitecto el tema y la intensidad de elaboración de la solución arquitectónica.
 - a) La responsabilidad esencial del arquitecto es el estudio del espacio interior por ser este espacio el más exigido por la actividad y la proporción humana
 - b) En cuanto ese espacio interior tiene límites y enlaces con el exterior y exige una ubicación y crea "recintos" exteriores: plazas, calles; el arquitecto adquiere responsabilidad en el diseño urbano.

- c) Es tarea por lo tanto del arquitecto la concepción del medio físico de la ciudad, pero no la organización integral del medio urbano; que es un resultado de la cultura y el esfuerzo de la comunidad, debidamente orientada por un equipo de especialistas: planificadores, urbanistas, arquitectos, sociólogos, etc. a través de las normas del plan general urbano. La coordinación o liderazgo de ese equipo puede ser o no ser del arquitecto, correspondiendo más a la personalidad del profesional y al problema específico por resolver que a una determinada profesión:
- 4°) La función creadora del arquitecto le impone además la necesidad o la conveniencia de realizar la obra creada:
- a) Porque la creación misma no culmina sino al finalizar la realización.
 - b) Porque la experiencia que proporciona la ejecución de las obras, enriquece la capacidad creadora.
 - c) Porque el arquitecto está obligado en nuestro medio a formar la técnica constructiva y el artesanado que son bases imprescindibles para una buena arquitectura.
- 5°) El arquitecto debe conocer las condiciones físicas, mecánicas y climáticas en las cuales se desarrolla su tarea: debe conocer los materiales constructivos y sus condiciones de trabajo, las formas estables y las leyes que las rigen, las exigencias de las instalaciones, las normas, especificaciones y costos del producto industrial, etc. Un buen conocimiento científico en estos aspectos anima la imaginación tanto en la creación estructural, como en el diseño de la forma y su acabado y además proporciona un claro concepto técnico sobre el proceso constructivo.

En resumen:

- 1.- El arquitecto es un artista: un modelador del espacio humano.
- 2.- El arquitecto debe poseer una sólida cultura con un objetivo social.
- 3.- El arquitecto debe ser un miembro importante del equipo que organiza el medio urbano.
- 4.- El arquitecto debe ser un artesano, un constructor.
- 5.- El arquitecto debe tener la base científica necesaria para la relación intuitiva de la forma y el material, su dimensión y su estructura.

II - Respuesta a la pregunta:

N° 3.- Cuáles son los conocimientos mínimos y el entrenamiento que una Escuela de Arquitectura debe dar:

- a) En aquello que es propio e irrenunciable de la Arquitectura.
- b) En aquello que está ligado a ella pero que es propio de

otros especialistas.

R/. Nuestra Facultad sigue el siguiente criterio:

- 1°) La escuela, evidentemente, no tiene la misión de hacer el arquitecto, sino la de preparar y condicionar en un todo integral las diferentes capacidades del alumno: sensibilidad, imaginación, discernimiento, etc.; para que con un buen espíritu de investigación y autocrítica y un decidido entusiasmo por su labor, se forme, el mismo a lo largo de la experiencia profesional.
- 2°) En consecuencia, en la labor docente tiene tanta importancia el afianzamiento de las cualidades humanas: seriedad y responsabilidad, buena formación ética, mentalidad ordenada, desinterés por el lucro, pasión por la investigación cultural y científica, etc.; como la formación de las disciplinas propias de la especialización.
- 3°) El plan de estudios, por lo tanto, debe analizar no solamente las materias con sus objetivos y programas, sino también los métodos para desarrollarlas, el equipo docente necesario, la calidad y requisitos del profesorado y aún el ambiente tanto físico como académico apropiados a la docencia.
- 4°) En ese plan de estudios se deben tener en cuenta dos aspectos básicos: a) Debe ser estructurado académicamente en tal forma que todas las disciplinas y experiencias graviten sobre el taller de Composición arquitectónica. b) Debe tener a través de los temas y problemas a desarrollar una firme proyección sobre la vida de la comunidad en la cual está ubicada la Universidad.
- 5°) Son fundamento de la enseñanza de la arquitectura, los siguientes conocimientos y experiencias:
 - a) En las disciplinas creativas que forman el artista:
 - El dibujo de anotación, a mano alzada.
 - El dibujo de representación.
 - Los ejercicios de color y texturas.
 - El dibujo de creación, y el modelado.
 - La experiencia escultórica y pictórica.
 - El trabajo tridimensional, en maquetas.
 - La experiencia en la creación arquitectónica, con sus problemas espaciales, de localización, función, organización, ritmo, proporción y composición.
 - El método de trabajo en el planeamiento y desarrollo arquitectónico.
 - La experiencia en el diseño urbano.
 - El análisis de las realizaciones artísticas.
 - En resumen: la síntesis plástica que se realiza en el taller de composición.

- b) En la obra y en las técnicas constructivas que forman el artista.
- El conocimiento de los materiales.
 - El dibujo técnico de realización.
 - La investigación en el laboratorio.
 - La experimentación en el taller de construcción.
 - El trabajo directo en la obra.
 - Y el contacto con la industria.

6°) Son también imprescindibles:

- a) Las disciplinas culturales y científicas que sirven de base y enriquecen la intuición creadora:
- Las matemáticas: especialmente la geometría del espacio, la geometría analítica y la geometría descriptiva.
 - La mecánica y el análisis físico-químico de los materiales.
 - El análisis y el diseño estructural.
 - El conocimiento de las leyes acústicas y de iluminación.
 - El estudio de la naturaleza y sus condiciones físicas y climáticas.
 - El estudio del desarrollo de las civilizaciones.
 - El estudio del pensamiento filosófico.
 - El conocimiento de la historia de las artes.
 - El estudio de los aspectos económicos y tecnológicos de la hora actual.
 - Y tanto un conocimiento, como la práctica de alguna tarea cultural, en los campos de la fotografía, la música o el teatro.
- b) Las disciplinas que proporcionan el conocimiento del hombre, como individuo y como colectividad:
- Biología y antropología.
 - Sociología y psicología.

7°) Son convenientes:

- a) La enseñanza de la mecánica del oficio que da herramientas al profesional:
- El dibujo lineal.
 - El conocimiento de las convenciones y los sistemas de representación.
 - El conocimiento de la legislación gremial y laboral.
 - El análisis de los códigos de construcción.
 - La organización de empresas, el estudio de costos, presupuestos y programación de obras.
- b) La información sobre sistemas de aplicación de las normas que regulan
- El cálculo estructural.
 - Las instalaciones sanitarias y eléctricas.
 - Las instalaciones de equipos.
- c) La formación en los conceptos y en la práctica de la arquitectura del paisaje y del diseño del equipo y decoración del interior.

d) El conocimiento de las teorías y técnicas del planeamiento integral tanto urbano como regional.

CALI, julio de 1959.

FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA
UNIVERSIDAD DEL VALLE.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y BELLAS ARTES
Escuela de Arquitectura

PRIMERA CONFERENCIA DE FACULTADES LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA.

Respuesta al cuestionario de la Conferencia.

PRIMERA PREGUNTA.

¿EN SU PAIS Y EN SU FACULTAD O ESCUELA, CUAL ES HOY DIA EL PUNTO DE VISTA DE LO QUE DEBE SER UN ARQUITECTO?

Esta Facultad, por ser Católica, tiene una visión integral y jerárquica de Dios y de la Creación; del hombre elevado por la Gracia al plano sobre-natural; del individuo y de la Comunidad. Procura que las personas que están vinculadas a ella, vivan dentro del espíritu evangélico, y que actúen en el plan social, en conformidad a su conciencia cristiana y a las Encíclicas Pontificias. Respeta la personalidad y la libertad humana y por lo tanto las creencias de los demás.

La Facultad, por ser Universitaria estimula el amor a la verdad, al conocimiento y al Arte; la dedicación generosa e inteligente al mejoramiento espiritual y material del hombre y de la sociedad, estando las técnicas y las especialidades (necesarias y verdaderas dentro de sus límites) subordinadas a estos fines.

En el aspecto propiamente profesional, la Escuela de Arquitectura se propone dar a sus estudiantes, la formación adecuada para que hagan obras de Arquitectura; llamando obras de Arquitectura aquellas construcciones u organizaciones especiales adaptadas al hombre y a la sociedad, al lugar y al tiempo a que están destinados, y que, además de cumplir con sus finalidades prácticas, nos parecen verdaderas, buenas, hermosas y vivas en sí mismas.

Un Arquitecto es quien es capaz de hacer estas obras. Sin embargo, desde que se ha legislado sobre el ejercicio de la profesión, se llama Arquitecto sólo a aquel que tiene un diploma de tal. Y así vemos a menudo una falta de coincidencia, habiendo muchas obras arquitectónicas valiosas, hechas por Ingenieros o Constructores (a quienes estrictamente deberíamos llamar Arquitectos), y existiendo innumerables construcciones hechas por Arquitectos titulados que no trascienden sus finalidades prácticas, y a veces ni las alcanzan. La Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica tiende a que sus titulados estén capacitados para hacer obra de Arquitectura.

La historia y la práctica demuestran que un Arquitecto debe reunir tres condiciones esenciales: 1° Una preparación técnica suficientemente

amplia y profunda (sin llegar necesariamente a la especialización) que le permita usar adecuadamente los materiales de construcción y los sistemas estructurales, la acústica, luminotecnica, instalaciones diversas, etc. y que lo habilite para trabajar en equipo y coordinar a los diferentes especialistas que intervienen en la construcción, cada día más numerosos a medida que ella se hace más compleja.

2° Una comprensión y una simpatía profundas por la sociedad en que actúa junto a un conocimiento cabal de los factores naturales locales que puedan influenciar la Arquitectura. Esta comprensión no se limita solamente a lo inmediato, sino que tiende a proponerse metas ideales de perfeccionamiento para la sociedad, la familia y el individuo. Esto implica además un alto sentido de responsabilidad moral.

3° Una capacidad de invención en el Diseño Arquitectónico y de Síntesis Ordenadora, sin lo cual no puede realizarse la obra de Arquitectura. Una tal condición, unida a la comprensión y visión de lo social, a que nos hemos referido, lleva al Arquitecto en su grado más alto, a asumir y expresar los ideales espirituales y culturales, conscientes o inconscientes de la sociedad en que vive.

Como parte de su formación, el Arquitecto debe conocer los problemas del Urbanismo y Planeamiento, entendiendo por tales, el acomodamiento del espacio terrestre según las necesidades del hombre integrado a la sociedad, y teniendo por finalidad el bien común, habilitando el medio físico, para que la sociedad, afirmada en la familia, se desarrolle en la perspectiva de los bienes materiales y espirituales, propios de la persona humana.

En los momentos actuales, aparecen por una parte los síntomas renovadores de una nueva integración social, que requiere de marcos adecuados y expresivos, y por otra la ciencia, la industria y la técnica ponen al servicio de la Construcción y del Urbanismo nuevos medios para solucionar nuevos y viejos problemas. Es necesario que el Arquitecto esté compenetrado de lo que ocurre, de la falta de viviendas, de la carencia de conjuntos habitacionales orgánicos y de la necesidad de que él sea la persona verdaderamente apta para remediar estos males. Así mismo debe estar debidamente informado de los progresos científicos y técnicos y adiestrado para servirse de ellos en bien de una mejor arquitectura.

Todo esto es particularmente urgente en los países latinoamericanos, que están sufriendo una violenta y necesaria transformación, en lo social, económico e industrial y recorriendo en pocas décadas y asimilando a medias, una evolución que viene de fuera y que ha durado siglos.

En América Latina, más que en ninguna parte, el Arquitecto debe tener la solvencia humana y profesional para hacerse oír. Las asociaciones profesionales no podrán encontrar un mejor camino para dignificar a sus asociados y a la profesión, que hacer buena obra de Arquitectura y buena obra de difusión.

La participación del Arquitecto en la vida pública, es conveniente, aunque no es necesario que ella se dé dentro de la política activa. Su influencia podrá ser mayor como profesional competente, respetado, consultado y escuchado. Es una forma muy importante de trabajo en equipo que requiere una madurez que no hemos alcanzado aún.

En todo caso, la Facultad opina que el Arquitecto debe estar tan comprometido en la calidad, autenticidad e idoneidad de su obra, que sa-

be ser el Jefe de equipo, en la elaboración de los programas correspondientes, el Arquitecto puede ser un mero asesor, recayendo la dirección en un especialista del ramo en cuestión.

TERCERA PREGUNTA.

¿CUALES SON LOS CONOCIMIENTOS MINIMOS Y EL ENTRENAMIENTO QUE UNA ESCUELA DE ARQUITECTURA DEBE DAR:

- a) EN AQUELLO QUE ES PROPIO E IRRENUNCIABLE DE LA ARQUITECTURA;
- b) EN AQUELLO QUE ESTA LIGADO A ELLA PERO QUE ES PROPIO DE OTROS ESPECIALISTAS?

a) Siguiendo el mismo orden establecido en la contestación de la Primera Pregunta, se puede decir que:

1.- La Facultad de Arquitectura considera que lo más importante para la formación católica, es el ambiente mismo Universitario; la vida y actitud de los profesores, las actividades de los alumnos, la parte que puedan tener en las clases y trabajos de creación o investigación, los aspectos de responsabilidad personal y de deberes sociales y profesionales.

Además se dan clases de Teología, Cultura Católica y Moral Profesional. Fuera de eso se facilita a los alumnos la vida religiosa y las actividades extra-universitarias que puedan enriquecerlos espiritualmente.

2.- En cuanto a la preparación técnica, ella puede dársele a todos los alumnos por medio de clases teóricas, de investigaciones, de ejercicios prácticos y de trabajos en obra. Sin embargo el período universitario constituye para el Arquitecto sólo una etapa básica; la experiencia profesional es indispensable, lo que no puede lograrse suficientemente en la Universidad.

Se procura mejorar y estimular los seminarios y trabajos de investigación técnicos y científicos, destinados al estudio de la Construcción en general, y en particular a los procesos de industrialización, conscientes de la parte cada vez mayor que ellos tendrán en la solución del problema de viviendas económicas. Se procura que en los talleres o en los Proyectos de Título, se apliquen y se integren esos conocimientos.

3.- La comprensión y la asimilación de los problemas sociales y culturales, requiere de parte de los alumnos alguna formación previa de moral y de responsabilidad social. La Universidad puede contribuir a esa formación, hacer ver al alumno la trascendencia y gravedad de su misión, darle los conocimientos necesarios a través de cursos de Historia, Urbanismo, Sociología, Economía, etc.; y fomentar las actividades extraprogramáticas que ponen al alumno en contacto con las realidades de los demás. Por otra parte se procura que el alumno se dé cuenta de las determinantes que significan las condiciones climatéricas, sísmicas, los materiales locales, la relación con el paisaje urbano y rural para que el edificio esté enraizado en el lugar como debe estarlo en el tiempo.

En este punto surge la cuestión del Urbanismo y de la Planificación Territorial.

En América Latina, por falta de personas con preparación urbanística especial, los Arquitectos por su formación de ordenadores y por los

estudios de sus Escuelas, reclaman para sí la Dirección de la Planificación Urbana. Debido sin embargo a la complejidad de los problemas, esos cargos tenderán a recaer sobre personas que hayan tenido un entrenamiento y hecho estudios especiales de las disciplinas del Urbanismo. Cabe proponer que los Centros de Enseñanza de Planeamiento y Urbanismo que se habrán de crear en Latinoamérica sean organizados por las actuales Facultades de Arquitectura, en atención a las estrechas relaciones que las ligan con el Urbanismo, sin pretender entrar en el campo del Planeamiento social y económico especializado.

La enseñanza del Urbanismo y Planeamiento que se imparte en la Facultad, como parte del programa obligatorio de estudios para recibir el título de Arquitecto, es bastante amplia y activa y tiene las siguientes finalidades: 1° Dar una cultura general urbanística al Arquitecto; 2° Un conocimiento concreto de los problemas actuales de las ciudades y 3° Una disciplina y una metodología para abordar el estudio de las soluciones adecuadas.

Se hace notar la carencia de formación de nuestros Arquitectos en el terreno de la Arquitectura Paisajista. No nos referimos sólo al diseño de parques y jardines, sino al tratamiento general del suelo para relacionar los edificios entre sí, o con el paisaje rural o urbano, y para complementar las obras de carreteras, puentes, etc. que cada día se hacen más numerosas e importantes.

4.- En cuanto al aspecto de creación espacial y de plástica arquitectónica, ello está condicionado principalmente por las aptitudes naturales del alumno, que la Escuela puede despertar y estimular mediante la pedagogía, a través de cursos de educación visual, de diseño básico, de técnicas representativas y de trabajos de taller. No es posible hacer de un alumno poco dotado de imaginación creadora y de sensibilidad artística, un gran Arquitecto. Sin embargo, con un mínimo de esas aptitudes, con una inteligencia normal, y una voluntad de trabajar y progresar, podrá generalmente adquirir una disciplina de las formas, una comprensión de los materiales y de las funciones que le permitan hacer un diseño correcto y armonioso.

El entrenamiento en conjunto de las tres condiciones enumeradas y de los conocimientos adquiridos, lo realiza el alumno en el Taller, en el que se tiende a hacer una labor de síntesis de los medios técnicos, estructurales y constructivos por una parte; de los factores humanos, sociales y económicos que determinan los programas y que hay que satisfacer, en el grado más alto, por otra parte, y por fin del espacio y la plástica arquitectónica que dan a la obra su trascendencia y significado.

En los diferentes proyectos de Taller estos requisitos de construcción, función y forma actúan con coeficientes variables, según las condiciones pedagógicas.

Es motivo de permanente revisión y discusión, entre los profesores de esta Escuela, la importancia y proporción relativa que deben tener los ramos científicos y técnicos, en frente de los diseños. Mientras algunos proponen una mayor autonomía en esos estudios, otros son partidarios de que sea en el Taller Arquitectónico donde se fundan y sintetizan, que es lo que se tiende a hacer hoy día.

La Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile no se propone sacar un tipo único de egresado, de acuerdo a un esquema pre-

establecido. La vida profesional del país requiere arquitectos de diversos tipos de actividades, y por otra parte, la experiencia nos ha demostrado que las aptitudes y gustos son muy variables, aún entre aquellos que han escogido la misma profesión. Así mientras unos son minuciosos en los estudios y diseños constructivos, otros son movidos más bien por los problemas de urbanismo o económico sociales que tan abundantemente se plantean hoy, y otros por fin encuentran su estímulo principal en la creación. La Escuela respeta estas inclinaciones personales a condición que se cumplan en cada caso, en un grado mínimo, los demás requisitos.

El número de alumnos de la Escuela parece satisfactorio, (más o menos 180). Es suficientemente reducido como para que el contacto personal sea posible, y suficientemente numeroso como para que haya una variedad de personalidades y grupos que enriquecen la vida universitaria y el intercambio.

b) En cuanto a aquello que estando ligado a la Arquitectura es propio de otros especialistas y siguiendo también el mismo criterio de los tres aspectos fundamentales de construcción, función y forma, se puede expresar lo siguiente:

1.- Como ya se ha dicho, el Arquitecto no sólo debe conocer los materiales y sistemas convenientes de construcción, sino que debe estar informado de lo que ocurre en el plano de la ciencia y de la técnica, estudiando y experimentando, en forma tal que pueda no sólo servirse de lo que le ofrece la industria, sino influenciarla directamente para que sus productos (sean ellos elementos de construcción o viviendas prefabricadas) sirvan mejor y más económicamente al hombre y a la sociedad. Si el Arquitecto no participa con inteligencia e interés en los progresos de la industria de la construcción, corre el grave peligro de quedar al margen y perder por ignorancia e irresponsabilidad, una posición y un campo que le son propios.

La Facultad de Arquitectura, ha fundado un Instituto de la Construcción, que comenzará a tener vida propia el próximo año de 1960. No sólo tendrá por finalidades la enseñanza y la investigación dentro de la Escuela, sino que estimulará el estudio de egresados, Arquitectos y otros profesionales, en lo referente a la Construcción.

2.- De la Facultad de Arquitectura depende un Instituto de Planeamiento, Urbanismo y Vivienda, que tiene una vida muy activa. Junto con dirigir los ramos de su especialidad dentro de la Escuela ha efectuado con Profesores y Alumnos trabajos de investigación urbana, en varias ciudades del país y ha difundido y dado a conocer sus proposiciones.

La Facultad de Arquitectura y el Instituto, se proponen crear en el futuro un Curso Adelantado o Escuela de Planeamiento Territorial y de Urbanismo, destinado a profesionales, y que eventualmente podría otorgar el título de Urbanista, abierto no sólo a los Arquitectos sino a Sociólogos, Economistas, Ingenieros, etc.

3.- Es una gloriosa tradición de nuestra Escuela de Arquitectura el hecho que de ella hayan salido muchos de los pintores más sobresalientes del país: Matta, Fontecilla, Venegas, Antúnez, Burchard, Barreda, Infante, Díaz, etc.

En 1949 se fundó una Escuela de Bellas Artes, dependiente de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes. El año pasado se introdujo en ella una reforma completa de espíritu y de pedagogía, que comenzó a hacerse efectiva con los alumnos del 1er. Año 1959.

Los programas de educación visual y de diseño básico del primer año son similares en la Escuela de Arquitectura y en la de Arte; esperamos que en los cursos superiores podrá haber una colaboración estrecha entre Pintores, Escultores y Arquitectos. Este intercambio y complementación será muy estimulante para Profesores y Alumnos y abrirá un camino para la integración de las Artes que se ha perdido.

Por ahora la Escuela tendrá solamente las líneas de Pintura, Escultura y Artes Gráficas. Se considera la posibilidad futura del Diseño Industrial.

NOTA.- En esta exposición se ha refundido lo que ya existe y lo que se pretende alcanzar en un período futuro en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile; no se ha hecho sobre la base de describir fielmente el estado actual de ella, ni como la aspiración por una Facultad ideal e irreal, se ha expuesto lo que se ha andado y lo que queda por andar, reconociendo haber conquistado mucho y tener mucho más por corregir y mejorar.

Santiago, noviembre de 1959.

PRIMERA CONFERENCIA DE FACULTADES LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA
CONVOCATORIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA-UNIVERSIDAD
CATOLICA DE CHILE
PONENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA DE LA U.N.A.M.

Introducción.- Antes de dar respuesta a los puntos planteados en el cuestionario que nos fuera enviado, deseo dar al culto auditorio una somera información acerca de lo que es nuestra Universidad Nacional de la cual formamos parte y cuyos postulados constitutivos fundamentales se deriva la actuación particular de la Escuela Nacional de Arquitectura.

La Universidad Nacional Autónoma de México, una de las más antiguas de América, positivo orgullo de los mexicanos, es una Institución puesta al servicio de la Nación con la finalidad específica de proporcionar profesionistas, técnicos e investigadores para cubrir la demanda tanto Estatal como de la iniciativa privada, cuya actuación redunde en beneficio de la colectividad.

Podemos decir que pertenece al pueblo de México y que constituye uno de los mayores triunfos de la Revolución Mexicana, ya que mantiene abiertas sus puertas en forma casi gratuita a todo aquel que desee adquirir educación superior, haciendo caso omiso de posición social, credo político o religioso así como de raza y color.

A la fecha cuenta con cincuenta mil estudiantes que en su mayoría concurren a las edificaciones que para tal fin se erigieron y que forman la Ciudad Universitaria, obra universalmente conocida y elogiada.

Formando parte del conjunto de la Ciudad Universitaria, se encuentra la Escuela Nacional de Arquitectura, consistente en un gran edificio principal en donde se alojan la Dirección y los servicios administrativos, las aulas especiales para educación audio-visual, el auditorium, la Biblioteca con sala de lectura y cubículos de estudio, las salas de exposición, etc. y de ocho edificios aislados que corresponde a las secciones en que está dividida la Escuela.

Cada una de estas secciones es en sí misma una Escuela de Arquitectura, que siguiendo un plan de estudios común, está dotada de profesores de todas las ramas bajo una sub-dirección autónoma en cuanto a tendencias arquitectónicas y métodos de enseñanza, a fin de conservar por un lado la escala conveniente para impartir las disciplinas, que en nuestro caso requieren un íntimo contacto entre profesor y alumno y por otro evitar una uniformidad que pudiera conducir a decadente academismo. Estas ocho Escuelas coordinadas por una Dirección única, respetuosa de la libertad de cátedra, están en continua y caballerosa competencia entre sí, pues consideramos que las diferencias de opinión no solamente constituyen una de nuestras mayores riquezas, sino que conducirán mediante la búsqueda incansable de la verdad, a la superación y al progreso.

Es en esta forma como se logra impartir enseñanza a una población escolar de más de tres mil alumnos y se evita la situación caótica que toda escuela numerosa suele provocar. Si bien esta gran población ha creado problemas de difícil solución, a los que hemos tenido que enfrentarnos valientemente, en cambio permite una selección de los más dotados que al adquirir el grado correspondiente se incorporen al gremio a fin de cubrir la demanda nacional.

En función de la continuidad de propósitos que debe existir entre nuestra Alma-Mater universitaria y la Escuela Nacional de Arquitectura, exponemos a continuación nuestros particulares puntos de vista en relación con los problemas planteados y que consideramos interesantes y básicos.

1.- En su país y en su Facultad o Escuela, ¿cuál es hoy día el punto de vista sobre lo que debe ser un arquitecto?.

El mundo contemporáneo atraviesa por tremenda crisis. Este período de confusión e incertidumbre es sin duda precursor de un cambio trascendente: estamos pasando, no sin grandes luchas y tropiezos, del predominio de la iniciativa privada que condujera al caos que estamos viviendo, al colectivismo, es decir a una estructura social cuyos postulados abarquen la totalidad del grupo humano por encima de los intereses particulares, de donde se derivará una posición diferente entre individuo y colectividad a que pertenece. El arquitecto tendrá que tomar su sitio dentro de la nueva estructura social, llenando el papel que le corresponde, si no desea verse desplazado por técnicos que a pesar de una insuficiente preparación, comprenden y se incorporan mejor al movimiento que se está gestionando. La necesidad de despojarse de ciertos lastres para poseer un pensamiento contemporáneo es evidente y las escuelas habrán de contribuir poderosamente a ello.

Los arquitectos del siglo pasado y comienzos del presente, salvo honrosas excepciones, aferrados a prejuicios y posiciones que les impedían valorar los avances técnicos, científicos y sociales con todas sus posibles consecuencias en la arquitectura, estuvieron a punto de eliminar a la profesión del campo de lo verdaderamente necesario. Esta crisis ha sido por fortuna superada, gracias a aquellos que tuvieron el valor de encarar la realidad y podemos afirmar con orgullo que nuestra profesión abarca hoy día, todos los campos de la actividad humana, desde la planeación nacional, la proyección de centros urbanos, hasta la habitación de las clases populares.

En contraposición al arquitecto que en aras de un arte discutible se aísla tratando de imponer obras excesivamente personales, no emanadas del espíritu de su comunidad cerrando los ojos al avance científico, tecnológico y social, concebimos al arquitecto contemporáneo como técnico-humanista al servicio de su colectividad y en función de este concepto habrá de ser su preparación, que actualmente no podemos concebir dentro del marco estrecho clásico-académico, sino más bien en íntimo contacto con la realidad circundante que lo lleve al conocimiento de la colectividad a la que ha de servir.

Ahora bien, esta incorporación del arquitecto a la vida de los pueblos, implica responsabilidades tanto por lo que se refiere a su preparación en el aspecto técnico, como la de acrecentar su capacidad perceptiva que le permita una valoración de los factores que intervienen en la realización arquitectónica.

En el aspecto técnico exigimos del arquitecto, para ser considerado como tal, una capacidad de proyectar y edificar lo proyectado, solo o en colaboración con especialistas si la complejidad del problema presentado lo requiere, pero siempre con la irrenunciable jefatura y coordinación de su intervención a fin de asegurar la armónica integración de los elementos diversos en el logro de la finalidad humana de la obra arquitectónica, ya que su preparación humanística lo hace insustituible para convertir la obra material en obra profundamente humana.

En el aspecto humanístico habrá de sistematizar en la labor desarrollada todas las consideraciones biológicas, espirituales y sociales sugeridas en relación al tema y que la ubiquen de acuerdo con las tradiciones histórico culturales y forma particular de vida regional, es decir, sus obras serán el documento elocuente que relate a la posteridad el momento histórico a que sirven.

Al ampliar su campo profesional el arquitecto contemporáneo contrae mayores obligaciones para con su colectividad, al no servir a un solo hombre, sino a todo un grupo humano, al construirle los complejos espacios que habita.

Ante éste cúmulo de responsabilidades y de promesas de legítimas satisfacciones, el arquitecto debe prepararse para saber ser el que su pueblo reclama. Las escuelas de Arquitectura tienen la estricta obligación de seleccionar a los aspirantes a ingresar a sus aulas y talleres, exigiéndoles las dotes naturales y la preparación necesaria para emprender los estudios de la especialidad, ya que cada actividad humana reclama talentos particulares, si se quiere aprovechar los con plenitud y la naturaleza de cada una de ellas explica con claridad lo que debe poseerse para ejercerla con éxito.

Por otra parte las escuelas de arquitectura deberán estar dotadas de los elementos necesarios para lograr una formación contemporánea de los aspirantes, incluyendo los medios para establecer el íntimo contacto con las condiciones ambientales, históricas o de cualquier índole que sean requeridas, en ejercicios sistemáticos basados en los problemas reales de la comunidad. La actuación profesional del arquitecto dependerá en gran parte de su formación escolar, por lo que en función de lo anteriormente expuesto, las escuelas dejarán de ser centros cerrados de enseñanza puramente académica, para establecer el indispensable contacto con la realidad de la comunidad y basar sus ejercicios de acuerdo con ella.

Esta formación del arquitecto lo llevará a valorar el avance tecnológico en relación a las tradiciones histórico-culturales de su región. Países como el nuestro, poseedores de una enorme riqueza de grandiosos monumentos

legados del pasado, tanto por lo que respecta a la época procortesiana como a la de la dominación española, auténticas creaciones locales en ambos casos, comprometen e incitan al arquitecto contemporáneo a proseguir la obra interrumpida en la decadente época histórica que nos antecede, con creaciones contemporáneas "ubicadas", que hundiendo sus raíces en el pasado y sin ignorar las condiciones, circunstancias y factores del presente, expresen nuestro momento histórico, valores espirituales y forma particular de vida, en mensaje a la posteridad, para lo que tendremos que aminorar complejos que nos llevan de continuo a imitaciones absurdas de creaciones que nos son por completo extrañas.

Hemos visto como se destruye la vida colectiva tradicional profundamente espiritual de nuestros pueblos en aras de un falso o dudoso progreso, por los que podríamos denominar "barbaros especializados", que desquiciando las relaciones humanas y la vida armónica de las colectividades urbanas, tratan de convertir al hombre en ser mecánico sin vida espiritual ni social. Se han tratado de encontrar fórmulas "arquitectónicas universales", que no incluyen las aspiraciones de los pueblos ni respetan sus tradiciones históricas.

De lo anterior se desprende la indispensable formación humanística del arquitecto contemporáneo, si se desea que su obra sirva a su comunidad y que huya de absurdas imposiciones estilísticas que nada tienen que ver con el espíritu de dicha comunidad.

La creación habrá que sugerirla encaminada hacia la solución de los problemas propios con los medios propios, haciéndolo comprender que si bien la ciencia y el saber tienen valores universales, los diferentes pueblos tienen vida espiritual y tradiciones dignas de mayor respeto. Entonces se producirán obras originales que evitarán una absurda monotonía en el mundo del futuro, ya que habrán sido respetados los valores folklóricos y regionales que dan el matiz propio a cada grupo humano particular.

La preparación equilibrada técnico-humanística, hará que el arquitecto ocupe el sitio que le corresponde en la estructura social contemporánea y futura, en forma tan sólida que podrá estar libre de todo temor de desplazamiento. Las dependencias estatales no prescindirán fácilmente del arquitecto, a menos que deseen construir por construir sin una profunda finalidad humana y enviar un mensaje mudo hacia el mundo y las generaciones futuras.

En resumen, nuestra posición acerca de la cuestión planteada, es que el arquitecto contemporáneo debe ser un técnico humanista al servicio de su comunidad que integrará en su obra las tradiciones históricas y culturales, sociales y económicas, que se deriven de su conocimiento y por lo tanto el jefe nato o coordinador de toda obra arquitectónica a realizar.

2.- En su facultad o Escuela, ¿cuál es la tendencia que se preconiza respecto a las relaciones del futuro Arquitecto en el desarrollo de su actividad creadora y realizadora con los demás especialistas?.

a).- Urbanistas, economistas y sociólogos.- Si consideramos al arquitecto contemporáneo al servicio de su comunidad, es evidente la íntima relación de su campo de acción, planeación regeneración de zonas urbanas, sectores de habitación, etc.- con el Urbanismo y sus colaterales, la Economía y Sociología tanto en sus concepciones de índole general como en su aplicación urbana.

No podemos hoy día considerar la obra arquitectónica como unidad aislada sino como parte de un todo armónico, afectando con su presencia las condiciones circundantes y a la vez siendo afectada por ellas.

Es también evidente que en el corto plazo de cinco años, promedio de duración de los estudios en nuestras escuelas, no se puede pretender el impartir conocimientos profundos sobre estas materias, que son en sí mismas una carrera, como tampoco deseamos que el futuro arquitecto las desconozca totalmente.

Nuestra Escuela Nacional de Arquitectura proyecta la creación de un centro superior de investigaciones arquitectónicas, con la finalidad específica de proporcionar enseñanzas especializadas y complementarias a la formación básica del Arquitecto.

La Institución mencionada estará a la disposición de los egresados que dominando ya las disciplinas básicas, proyecto y construcción, deseen servir al País, en ciertas especialidades como son el Urbanismo, la Arquitectura Industrial, hospitalaria, educacional, de la habitación popular colectiva o individual y otras sobre las que no es posible profundizar durante la formación básica, ya que en esta etapa sólo es posible hacer un muestreo de índole general arquitectónica que mida y desarrolle sistemáticamente las capacidades del aspirante y posteriormente oriente su vocación hacia especialidades arquitectónicas.

En la actualidad,, las materias mencionadas forman parte preponderante del plan de estudios vigente, ya que como decíamos, no concebimos a un arquitecto contemporáneo que pueda ignorar las condiciones socio-económicas que sitúen tanto a la obra urbanística como a la arquitectónica en un plano de realidad nacional.

En consecuencia es algo más que una "relación" lo que exigimos, es más bien un conocimiento suficiente, un tanto difícil de precisar, en estas materias, sin pretender que los futuros arquitectos pudieran suplir al especialista, pero que lo preparen para el trabajo en equipo, es decir, para jefaturar o coordinar el trabajo de los especialistas, conociendo sus limitaciones.

Estas materias dadas en "paralelo" aplicadas en el momento preciso del desarrollo del proyecto arquitectónico, son importantes y por lo tanto deberán estar convenientemente jerarquizadas en los planes de estudio de toda escuela de arquitectura.

b).- Ingenieros, calculistas y científicos.- Si lo que define al arquitecto es su capacidad de proyectar formas construibles, habrá de unir a sus dotes artísticas fortalecidas por la preparación humanística, las de organizador y técnico constructor, obtenidas éstas a través de la preparación escolar y en contacto con obras en proceso de realización.

Esta época de "especialismo" tiende a desintegrar peligrosamente el proceso arquitectónico sugiriéndose de continuo aislar disciplinas que son inseparables, ya que la obra arquitectónica debe ser un todo armónico. Este especialismo llevó en épocas recientes a la más absurda de las especialidades arquitectónicas: el "designer" que se opone por completo a nuestro concepto de arquitecto, ya que al tener una visión parcial, está expuesto a proyectar cosas absurdas en cuanto a su realización.

Los conocimientos impartidos sobre cálculo y procedimientos de construcción deberán ser suficientes para integrar en el proyecto arquitectónico los aspectos constructivos.

El desarrollo de la capacidad constructiva, es básica en las escuelas de arquitectura. En todas las grandes obras del pasado y del presente podemos observar esta indestructible fusión de espacio arquitectónico y proceso constructivo. En las épocas que anteceden al cálculo aplicado, podemos ver este gran sentido de construcción que caracteriza al arquitecto; no podemos concebir al arquitecto de la catedral gótica, por dar un ejemplo proyectando su concepción espacial y encargando simultáneamente a otro la solución de los complejos procesos constructivos, las disciplinas impartidas durante el lapso escolar deberán desarrollar este sentido de lo constructivo por los métodos que se estimen más convenientes, ya que una vez desarrollado, el cálculo vendrá a ser una mera verificación de las condiciones de trabajo supuestas en las concepciones estructurales.

Considerando pues la obra arquitectónica como un todo inseparable, aún en aquellos casos en que la complejidad de lo que se proyecta a condiciones derivadas de la ubicación, como por ejemplo el caso de la Ciudad de México en que se requieren conocimientos de mecánica de suelos y de medidas estructurales antisísmicas, el arquitecto tendrá que integrar en su proyecto tan importantes factores, ya que el ignorarlos conducirá a la proposición de absurdas utopías.

La difícil de proyectar está precisamente en el hecho de tener que sintetizar en el proyecto toda una gama de conocimientos de extraordinaria complejidad en muchos casos. En nuestra Escuela Nacional de Arquitectura, desde que el alumno ingresa y haciendo caso omiso de los inconvenientes que pudieran surgir, se le somete a este proceso de proyecto integrado, de síntesis constante de factores de índole diversa que es la disciplina básica del arquitecto, en oposición a aquellas escuelas que retardan el proceso evolutivo del alumno tratando primero de convertirlo en enciclopedia viviente, impartándole un cúmulo de conocimientos previos, que lejos de orientar al alumno, lo intimidan y ofuscan.

Creemos firmemente que el arquitecto se forma fundamentalmente en el taller, proyectando, y que todas las demás disciplinas, a pesar de su importancia en la formación total, son auxiliares o complementarias del proceso.

Esta manera de someter al alumno al continuo pensar arquitectónico es quizá el principal logro de una escuela, ya que del gran cúmulo de conocimientos impartidos, solo quedará a la larga un pequeño residuo. En cambio los métodos correctos de síntesis arquitectónicas, permanecerán siempre en el arquitecto. Aquí podríamos mencionar la magistral frase de Kenneth Day, arquitecto norteamericano recientemente desaparecido, que decía "el proyecto es el proceso mental que antecede a la construcción de un edificio". Como tal no puede quedar equilibrado, más que cuando cada factor apropiado (en este caso el factor constructivo) suficientemente analizado "en paralelo" se halle unido a su valor adecuado en el esfuerzo creativo inicial. La medida de nuestro éxito estará dada por la aproximación a este milagro mental. Es la meta, la necesidad de pensar este punto crucial, lo que deberá enseñarse desde el principio.

Más que en las relaciones de la Arquitectura con otras ramas como el Urbanismo, la Economía y la Sociología, exigimos al alumno un conocimiento que, dentro de ciertas limitaciones, lo libere de dependencias que lo convertirían automáticamente en el "Designer", que sólo tiene cabida en los grandes consorcios de la construcción al lado de técnicos que lo complementan, perdiendo automáticamente la categoría de Jefe y líder de la obra arquitectónica. Proyectar es pues sintetizar condiciones diversas, que conducirán a concepciones espaciales y constructivas inseparables.

Constructores, instaladores y fabricantes Industriales.- Si el Arquitecto se forma desde su periodo inicial mediante la síntesis sistemática en proyectos arquitectónicos en un taller de arquitectura, a dichos proyectos deberán concurrir todos los conocimientos colaterales que se vayan adquiriendo a lo largo de la carrera, lo que establecerá el "grado de avance" de un alumno. Como en los casos mencionados con anterioridad, tampoco podemos exigir al jefe o coordinador que en cualquier caso será el arquitecto, conocimientos exhaustivos en estos aspectos, pero sí los "mínimos suficientes" ya que su función básica será la de establecer la correcta relación material-hombre.

La formación escolar deberá complementarse con visitas sistemáticas a obras en proceso y conferencias dadas por especialistas, siendo muy deseable la formación "en obra" en períodos intercalados con los de la enseñanza, ya que esto llevará al aspirante a establecer una relación indispensable entre proyecto y ejecución. De otra manera resulta un tanto difícil que llegue a valorar las dificultades que la realización material supone.

El arquitecto contemporáneo deberá saber manejar correctamente los medios e instalaciones técnicas que se ponen a su alcance, sin tratar de hacer a un lado al especialista, sino incorporándolo a su equipo de trabajo.

La subdivisión del trabajo necesaria en los grandes conjuntos o edificaciones, puede ser causa de que el arquitecto olvide su ingerencia directa en las tareas realizadoras exponiéndose entonces a un peligroso alejamiento que lo convierta en la "designer" supeditado a las grandes organizaciones comerciales, provocando así su desplazamiento a un papel secundario y a la renuncia de sus derechos de jefe nato de la obra arquitectónica.

En cuanto a los fabricantes industriales hemos dicho que el arquitecto, en función de su integral preparación, es el indicado para establecer la correcta relación material-hombre. En algunos países altamente industrializados, ha tenido que enfrentarse a la imposición de elementos de construcción estandarizados que obstaculizan la labor creativa en aras de soluciones más económicas. Cada día se hace más patente la necesidad de intenso contacto entre arquitecto e industria que conduzca a establecer la relación conveniente entre producción industrial y necesidades arquitectónicas. La industria será entonces arma poderosa en manos del arquitecto que le facilite las tareas de la construcción, haciéndolas al mismo tiempo más eficaces, económicas y humanizándolas al liberar al trabajador de la construcción de procedimientos degradantes.

Ante el vigoroso impacto de la industrialización, numerosos arquitectos han tomado una posición de sistemática repulsa para caer en un neo-romanticismo que trata de ignorar un tanto peligrosamente el avance técnico, calificándolo de deshumanizador. Servirse de la industria sin deshumanizar a la arquitectura es función del arquitecto contemporáneo, mediante la aplicación justa de los productos industriales a la finalidad profundamente humana de la obra arquitectónica.

En consecuencia el arquitecto debe formarse y actuar en la vida profesional en íntimo contacto con la realización arquitectónica, tanto para evitar la desintegración de ella, como para servir de enlace entre ésta y la producción industrial, y para humanizarla hasta ahora, pesada tarea de la construcción. Su intervención técnica implica producir lo más con el mínimo esfuerzo, en su labor de equipar a las naciones en función del hombre.

Los conocimientos en los aspectos mencionados, deberán ser pues los suficientes para coordinar con conocimiento de causa, los equipos de trabajo y evolucionar la construcción de acuerdo con el avance técnico-industrial, sin olvido de los antecedentes histórico-culturales de la comunidad.

3.- ¿Cuales son los conocimientos mínimos y el entrenamiento que una Escuela de Arquitectura debe dar:

a).- En aquello que es propio e irrenunciable de la Arquitectura.- Consecuentes con lo dicho acerca de lo que debe ser el arquitecto contemporáneo y de sus relaciones con los especialistas, nuestra opinión en cuanto al entrenamiento básico de un arquitecto es la siguiente:

Hemos afirmado que el arquitecto es el jefe nato en la obra arquitectónica ya sea en actuación puramente personal o bien coordinando un equipo de trabajo; que es un técnico humanista al servicio de una colectividad determinada y que su labor consiste en sintetizar en proyectos arquitectónicos,

para realización inmediata, todo un cúmulo de conocimientos técnicos, sociales, económicos y humanos que crean el marco ambiental adecuado para la vida de la comunidad, restituyendo las armoniosas relaciones sociales en algunos casos, pero tendiendo siempre en el plan urbano a estructurarlas de acuerdo con el modo de ser de la región y del habitante a los que sirve, siendo fiel intérprete tanto del contenido espiritual como de todas sus legítimas aspiraciones. Como anotábamos, el entrenamiento básico y fundamental de un arquitecto, la "espiná dorsal" de su formación por así decirlo, es aquel que lo lleve de continuo a la síntesis en proyectos de los complejos factores que intervienen en la obra arquitectónica, desde los más elementales requerimientos humanos, como la tradición artístico-cultural y las condiciones derivadas de la ubicación, hasta las complejidades técnico.-constructivos inherentes al tema por desarrollar y que hace realizable la obra propuesta.

Fieles a nuestro concepto, no consideramos arquitecto a aquel, que a pesar de poseer gran acopio de conocimientos en aspectos que podríamos considerar "colaterales", no esté capacitado para sintetizarlos en proyectos constructibles, en todo caso podría llegar a ser un útil colaborado, pero nunca un arquitecto. Esta capacidad creativa del todo armónica de la obra arquitectónica, es lo que define en último análisis al arquitecto. Ahora bien lo proyectado será tanto mejor cuanto más amplios sean los conocimientos sintetizados en él y en cuanto se sepa coordinar mejor un buen equipo de trabajo. Las escuelas de arquitectura pueden desviarse peligrosamente si descuidan este aspecto básico de la formación del arquitecto en el taller de proyectos, para atiborrar al aspirante con un sin fin de conocimientos enciclopédicos que lo distraen en lo fundamental o que bien despertando "aficciones personales" lo conviertan en erudito de tal o cual aspecto, pero nunca en un arquitecto. Obviamente, un conocimiento parcial, no capacita para la síntesis en proyectos, ya que los conocimientos requeridos son de índole diversa.

Por lo dicho es, que al aspirante se le somete en forma sistemática desde su ingreso, a esta disciplina de síntesis arquitectónica, a medida que en "paralelo" se le van impartiendo conocimientos que al ser aplicados en lo que proyecta van dando el "grado de avance". Esta es la disciplina del constante pensar arquitectónico, que no puede ser suplida por ninguna otra y que a la postre será como decíamos, lo más que una escuela puede dar, justificando su existencia, puesto que aspectos parciales es posible estudiarlos en otras escuelas. No así la capacidad de síntesis que caracteriza al verdadero arquitecto y que requiere un método "suigéneris" de preparación, mediante el sistemático planteo de problemas arquitectónicos reales.

La suprema ambición de una escuela de arquitectura será la de lograr creadores que puedan hacer valiosas aportaciones que redunden en el mejoramiento de la comunidad. Solo individuos dotados de una gran percepción de las condiciones ambientales, socio-económicas y de toda índole, con una gran capacidad de síntesis y con la vista puesta en el presente y futuro de su comunidad podrán llegar a la categoría suprema de creadores en nuestro campo. Los demás la mayoría quizás, no pasarán de meros seguidores de los primeros, útiles a la colectividad pero nunca los que den pasos adelante en la evolución humana.

Ahora bien si el entrenamiento escolar debe conducir a la ambiciosa meta de la creación arquitectónica y ésta consiste en sintetizar conocimientos de índole diversa y compleja para proporcionar a la comunidad mejores soluciones contemporáneas, se evidencia una vez más el necesario enfoque de las escuelas hacia ésta "espinas dorsal" de la enseñanza, que es el proceso de síntesis en proyectos.

Tratando de concretar la respuesta a la cuestión planteada, el entrenamiento básico deberá comprender tres aspectos fundamentales a saber:

Primero: La formación en el taller de proyectos, ante el tablero de dibujo dotado de abundante papel y la gran interrogante representada por el problema arquitectónico planteado, cuya dificultad será graduada de acuerdo con los conocimientos colaterales que el alumno vaya adquiriendo "en paralelo".

Aquí se dará a conocer al alumno la secuela normal para el logro del objetivo y que consistirá en el conocimiento de un programa de necesidades y la manera de analizarlo objetivamente. De ahí en adelante el maestro se convertirá en un mero consultor del alumno, que nunca deberá participar activamente en el desarrollo del trabajo encomendado, ya que se perdería la gimnasia mental que el alumno ha de efectuar sin ayuda, para el logro de su síntesis arquitectónica. De no actuar así, el maestro lo convierte automáticamente en fiel imitador de sus aciertos o errores, haciendo que se le vea como un ídolo, posición peligrosa que conduce seguramente a la destrucción de la capacidad creadora del alumno.

Se requiere en este momento del maestro, la actuación inteligentemente pasiva y de frío consultor. Durante este proceso se podrá llamar la atención del alumno por su falta de interés por lo que hace, por su afán de copia, pero nunca acerca de su proposición original, sobre la que habrán de hacerse observaciones un tanto indirectas sobre errores evidentes de detalle, pero sin olvidar en ningún momento, que es el alumno el que se está formando y del que debemos esperar grandes logros, lleguen estos o no. Esta formación básica requiere más que "genios impositores de sus conocimientos y tendencias arquitectónicas, maestros de grandes alcances y comprensión, que sepan ser altamente estimulantes y esperar con paciencia los resultados.

Segundo: La formación constructivo-matemática, que deberá ser, como anotábamos, la suficiente para evitar la dependencia total del especialista y que comprenderá los aspectos básicos que conduzcan al dominio de los procedimientos de construcción habituales, pero que también deberá tener puerta abierta hacia el descubrimiento y la creación en este campo.

Durante el proceso de síntesis arquitectónica en taller, estos conocimientos deben ser "integrados" en función de lo aprendido por los alumnos en las materias respectivas y sobre su aplicación deberá ejercerse una especial vigilancia. Esta formación se complementa con la aplicación de conocimientos de orden técnico-inherentes a la carrera como instalaciones, costos de realización, etc., graduados en concordancia con el "grado de avance".

Es evidente la importancia de coordinar debidamente las materias que integran el plan de estudios para la adquisición sucesiva de los grados, ya que de lo contrario se estarán impartiendo conocimientos "en abstracto" cuya importante aplicación pasará un tanto desapercibida al alumno.

Tercero: La formación humanística o cultural que deberá ubicar al alumno en su momento histórico y conectarlo con su comunidad y con la colectividad universal. Comprenderá, desde la Introducción Teórica a la Arquitectura, en que se le presentará al alumno recién ingresado, una "panorámica" general de la carrera, los objetivos que persigue y el complejo conjunto de disciplinas para lograrlos; la enseñanza de la Historia de la Arquitectura y de las Artes, tanto en su panorámica universal como locales, en que se mostrarán al aspirante las obras del pasado juntamente con las condiciones tanto culturales como socio-económicas en que éstas surgieron, hasta la Teoría Superior de la Arquitectura que penetra profundamente al campo filosófico.

La gran responsabilidad de esta formación no será únicamente la de "ubicar" al futuro arquitecto en el tiempo y lugar que le corresponde, sino a través de un profundo conocimiento del hombre y de sus legítimas aspiraciones, producir obras profundamente humanas, finalidad suprema de la arquitectura de todos los tiempos.

b) En aquello que está ligado a ella pero que es propio de otros especialistas. Existen aspectos íntimamente relacionados con la profesión, cuyo conocimiento en profundidad requiere no solo la preparación que pueda obtenerse en el lapso escolar, sino la dedicación de toda una vida. Materias como el Urbanismo y el Cálculo de Estructura, por ejemplo pertenecen a este grupo. La pregunta implícita es: ¿En qué dosis o hasta que límites deberán enseñarse en las escuelas de arquitectura?. La respuesta obvia es: hasta donde la capacidad normal de asimilación del alumno en un tiempo determinado lo permita, sin distraerlo de su papel fundamental, el proceso de síntesis arquitectónica y evitar dependencias innecesarias en muchos casos, de técnicos especializados. Al mismo tiempo en la dosis que capacite a la coordinación eficaz del equipo de trabajo, con conocimiento de sus propias limitaciones.

PONENCIA QUE PRESENTA LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD IBERO-AMERICANA DE MEXICO, D.F., A LA PRIMERA CONFERENCIA DE FACULTADES LATINO-AMERICANAS DE ARQUITECTURA

Universidad Católica de Chile

Santiago de Chile del 8 al 15 de noviembre, de 1959.

- I.- La facultad de Arquitectura debe ser un órgano de difusión profesional para el arquitecto y su corporación, situándose dentro de las necesidades fundamentales de su comunidad.
- II.- Las características del Arquitecto deben deducirse de su preparación en contraste con la tradición y las necesidades de su país.
- III.- Además de capacitarse al futuro Arquitecto con los conocimientos necesarios para su ejercicio profesional, deberán abrirsele caminos hacia ulteriores estudios que estimulen la formación de investigadores y profesores.

ADVERTENCIA INICIAL

Nuestra Escuela está situada en una comunidad que atraviesa profundas transformaciones sociales, mentales, económicas, urbanas, científicas, etc. en camino hacia una reestructuración nueva, dictada en buena parte por acontecimientos no fabricados por nosotros.

Nuestro País, aunque pobre posee una potencialidad vigorosa, -- dependiente de una elevación del nivel humano y técnico de las clases populares, que haga más valioso y al mismo tiempo más al alcance de un mayor número, el producto de los elementos necesarios para una vida digna.

La Universidad debe tener sus raíces en la Escuela Primaria y Secundaria, por lo tanto, sería quimérico pretender una reforma en el plan universitario si esa reforma no alcanza las Escuelas inferiores.

Esa reforma sería dañosa si fuera conseguida con rigidez de contenidos de programa. Una elasticidad es indispensable como lo ha demostrado ya la experiencia de las grandes tradiciones europeas; la distancia de tiempo que media entre la primaria y la actividad profesional (15 años, o sea la mitad de la vida de una generación) implica, que durante ese tiempo ocurrirán cambios que deberán acogerse, so pena de encerrar las escuelas profesionales y las escuelas primarias en un tradicionalismo estéril.

Todos los problemas de la Escuela de Arquitectura tienen como base la preparación y la holgura discreta del Profesorado, y por tanto también raíz económica. Si los profesores no están continuamente informados y no tienen ocio suficiente para estudiar, los resultados no serán totalmente satisfactorios.

I.- La Facultad de Arquitectura debe ser un órgano de difusión profesional para el Arquitecto y su corporación, situándose dentro de las necesidades fundamentales de su comunidad.

Entendemos a la Facultad de Arquitectura como un órgano de primera importancia dentro de la corporación profesional y en íntima relación con la vida del Arquitecto individual, no sólo durante su tiempo de permanencia en la Escuela, sino también posteriormente en su vida profesional. Dadas las necesidades técnicas de la profesión, el Arquitecto necesitará poder contar con un organismo que lo informe oportunamente de los adelantos dentro de la profesión en cursos de post-graduados, no solo en conferencias esporádicas. Esa es una de las funciones fundamentales que corresponden a la Facultad de Arquitectura que debe estar compuesta por sus Directores Administrativos, Profesores y Profesionales. Particularmente, dentro de las necesidades de México, es menester tener presente la existencia de artesanos de las construcción. El artesano es un trabajador empírico que conoce por experiencia los instrumentos y procedimientos de construcción; a diferencia del profesional que conoce procedimientos e instrumentos por experiencia y por análisis intelectualmente elaborado.

A la Facultad de Arquitectura corresponde situar la Carrera dentro de las necesidades fundamentales de su comunidad más vinculadas con la vida profesional, atribuyéndose entre otras, las siguientes funciones:

Insistencia educativa y doctrinal en una democracia económico-social, legal y psicológica, que alcance una difusión progresiva entre el pueblo de nuestro País.

Parcialmente incluido en lo anterior, una progresiva elevación de los niveles de vida, trabajo en el cual el Arquitecto, el Urbanista y el Planificador tienen un papel de primera importancia; el proceso general podría describirse como un fortalecimiento de la clase media económica en nuestro País.

Impulso a nuestras regiones y comunidades menos desarrolladas y menos ligadas con la vida económica y cultural del País.

Estudio y programación dentro de una potencialidad económica vigorosa sin capital suficiente, del crecimiento demográfico, que requiere ya indispensablemente la colaboración de muchos servicios para no crear en el futuro problemas gravísimos a la comunidad.

A la Facultad corresponde también en colaboración con las otras Escuelas de Arquitectura del País un estudio serio para alcanzar una prosperidad económica decorosa para el Arquitecto. Teniendo presente que esa prosperidad económica depende y está íntimamente conectada con las fluctuaciones económicas del País y la competencia dentro de la vida profesional.

Queremos enfatizar especialmente que, por los caracteres de la vida profesional del Arquitecto, una atención exclusiva al problema económico, no resolverá los problemas de nuestras comunidades. De un progreso económico y técnico sin un equilibrado y armónico progreso humano y moral sobrevendrán a nuestras comunidades problemas sociales graves, que para el porvenir podrían significar síntomas de decadencias internas peligrosas para su supervivencia. Por otra parte hay que pensar que nuestra Escuela de Arquitectura debe tener una influencia decisiva en la tarea de rehacer en la persona y en la comunidad una verdadera armonía entre la técnica, la economía y el sentido humano y social de la vida. La escisión abierta a partir del renacimiento entre arte y técnica, arte y economía y en general entre arte y realidades vitales, debe ser definitivamente cerrada. No es pretensión profesional el afirmar que el Arquitecto como muy pocos productos humanos está capacitado para lograr en su educación la madurez y el equilibrio suficiente para contribuir y aun quizá dirigir este proceso de armonización de las grandes energías creadoras humanas.

II.- Las características del Arquitecto deben deducirse de su preparación en contraste con la tradición y las necesidades de su País.

Para llevar a cabo este análisis en forma lógica debemos señalar primero las características profesionales deducidas de la preparación que necesita el Arquitecto y contrastar esa preparación tanto con la tradición como con las necesidades del País correspondiente.

Características profesionales del Arquitecto.

a).- Personalidad creadora, en el Arquitecto, si no hay una personalidad creadora, será muy difícil lograr que responda, bien sea mediocrementemente, a las necesidades de su profesión.

b).- Madurez equilibrada, derivada de su educación en la Composición, para saber y poseer el hábito de armonizar factores muy eterogéneos en un sólo conjunto arquitectónico.

c).- Educación integral: ninguna carrera, ninguna profesión contemporánea ha logrado defender como lo ha hecho la profesión de Arquitecto la educación integral del profesionista, queremos decir, una educación que abarque las actividades fundamentales del hombre como son: economía y sociología, técnica fisico-matemática, contacto con el pasado a través de la historia, creación artística, filosofía e ideología, etc. Es cierto que la Arquitectura ha tenido una evolución lenta, quizá por estar tan hondamente enraizada en la vida de las comunidades, que tiende más fácilmente a una inercia conservadora; por otra parte las novedades, progresos y experimentos dentro de la Arquitectura contemporánea obligan también al Arquitecto a estar abierto a toda innovación sana y mesurada.

d).- Sentido humano de servicio a la colectividad. Por la misma innumerable variedad de programas con los que tiene que estar familiarizado el Arquitecto, ha sido fácil conservar, al menos en el carácter de la carrera,

un sentido moral y humano que habrá que profundizar en las generaciones por venir. Sobre todo en el caso de nuestro País, donde el progreso técnico, urbano y económico, tanto en la producción como en la distribución y consumo, etc. ha sido tan paradójicamente desigual y falto de planeación; es indispensable que nuestros Arquitectos entren más profundamente en los problemas humanos de nuestra vida comunitaria. Quizá también por una tradición que a nuestro juicio hay que superar el Arquitecto ha conservado básicamente un carácter urbano - opuesto a lo rural - y en algunos casos pedantemente aristocrático. El Arquitecto moderno debe estar profundamente conectado con los grandes proyectos comunitarios que lleven a cabo los gobiernos nacionales, provinciales y locales, no sólo en los núcleos de población, sino también en lugares más apartados y en escala de pequeñas agrupaciones, ya que es muy frecuente, y en concreto es el caso de México, que la mayor parte de la población vive en núcleos relativamente chicos, desconectados y prácticamente abandonados a una iniciativa poco informada.

Tenemos la impresión de que tradicionalmente en México el Arquitecto se ha limitado en un porcentaje muy elevado de casos a una tarea exclusivamente de proyectista de programas relativamente privados y pequeños. El aspecto económico y de negocios de la profesión en muchos casos es sumamente desordenado y desorientado. Igualmente desde la aparición de la profesión de Ingenieros Civiles el Arquitecto ha recibido una preparación muy incompleta y superficial en los problemas técnicos de la construcción. El resultado ha sido que con mucha frecuencia está impreparado para problemas de construcción a gran escala, circunscribiéndose por su misma incapacidad técnica a presentación de proyectos sumamente conservadores o simples copias de lo que se hace en otros Países. A esta falta de preparación técnica atribuímos, al menos parcialmente, el que la formación humana, tan sobresaliente en la Carrera de Arquitecto, su sentido creador, no hayan rendido productos más visibles en el campo de su profesión.

III.- Debe capacitarse al Arquitecto con los conocimientos necesarios para su ejercicio profesional, abrirle caminos hacia ulteriores estudios y estimular la formación de Investigadores y Profesores.

Una de las manifestaciones del Renacimiento contemporáneo de la profesión del Arquitecto ha sido su presencia requerida en muchos problemas comunitarios. Estamos seguros que una preparación más a fondo, capacitará al futuro Arquitecto, para ocupar un verdadero lugar de guía en la mayor parte de los proyectos comunitarios, a cualquier escala que sea, dentro de nuestras comunidades.

Dentro de esta consideración general, presuponiendo bases elementales desde la enseñanza primaria para una formación intelectual, técnica y humana, ampliada y solidificada en una enseñanza secundaria, consideramos que la carrera del Arquitecto debe tener tres líneas fundamentales:

a).- Dotarlo de los conocimientos fundamentales y generales para el ejercicio de la profesión.

b).- Abrirle caminos, por medio de materias, más o menos optativas según el criterio, para ulteriores estudios y quizá especializaciones dentro de la rama o de la disciplina de la arquitectura.

c).- Estimular y preparar Profesores e Investigadores dentro de este campo.

Queremos señalar claramente que el criterio de nuestra Escuela es, que mientras una comunidad no posea cuerpos de investigadores serios y valiosos, será siempre colonia intelectual de otros Países, o de otro modo estará continuamente expuesta a experimentos insubstanciales que causarán dispendios de dinero, energía y tiempo dañosos para la comunidad.

Consideramos como conocimientos generales de la profesión:

a).- Para los dos primeros años de la carrera una intensificación en el estudio del manejo de los instrumentos generales de la profesión que catalogamos en tres capítulos principales: Físico-matemáticos; Económico-social, y expresivos. Se pondría un énfasis muy especial en dedicar el primer año y una buena parte del segundo a poner bases sólidas en estos conocimientos.

A partir del segundo año, el manejo técnico de los procesos de construcción: no sólo los prolegómenos para análisis de programas sino un progresivo conocimiento de laboratorio y de experiencia en los procesos de construcción e instalaciones.

b).- A partir del tercer año se insistiría más en la educación de los otros tres aspectos fundamentales de la carrera a saber: el sentido creador; el sentido de composición como armonización integral de todos los elementos que entran en una obra y por último intensificar el conocimiento de la realidad social del País, con el desarrollo del sentido moral y humano que debe presidir todo este conjunto de cualidades del Arquitecto.

c).- Creemos que sería indispensable añadir materias optativas que abrieran camino para las siguientes especialidades:

Proyectista y Diseñador (industrial, interiores, jardines, etc.)
Calculista.
Teórico o historiador.
Constructor.
Urbanista.
Planificador.

Consideramos que estas especialidades iniciadas apenas en las materias de la carrera deberán ser continuadas con cursos de postgraduados, que permitirán la capacitación de maestros, título que deberá irse imponiendo cada vez más insistentemente como requisito indispensable para la enseñanza de la Arquitectura, y recibir una amplia acentuación en los cursos de doctorado, ya que los doctores deberán ser investigadores especializados muy peculiarmente.

PONENCIA DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO, DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, PRESENTADA A LA CONSIDERACION DE LA PRIMERA
CONFERENCIA DE FACULTADES DE ARQUITECTURA DE AMERICA LATINA.

ANTECEDENTES EXPLICATIVOS:

La Escuela de Arquitectura de Guanajuato fue fundada el mes de octubre del presente, año, bajo el patrocinio de las siguientes instituciones y por iniciativa de las tres primeras:

Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guanajuato,

Departamento de Estado de Turismo,

Universidad de Guanajuato,

Congreso Nacional Permanente de Asociaciones e Instituciones Científicas y Culturales de la República Mexicana,

Escuela Nacional de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México,

Sociedad y Colegio de Arquitectos de México y

Secretaría del Patrimonio Nacional,

QUIENES CONSIDERANDO

- 1°.- Que se debe defender el patrimonio cultural y artístico de México y especialmente el de Guanajuato, que tiene muestras insustituibles de valor universal que se están destruyendo,
- 2°.- Los brillantes antecedentes universitarios y la tradición artística de la ciudad de Guanajuato, así como su ubicación geográfica, centro regional ideal y práctico para la defensa de su patrimonio cultural y artístico,
- 3°.- La necesidad de reestructurar los planes de estudios en las facultades de Arquitectura, particularmente los programas de enseñanza de la Historia del Arte tanto Universal como Nacional,
- 4°.- Como finalidad general que en la República Mexicana se debe llevar a la provincia la actuación de los arquitectos, quienes deberán ser los profesionistas más capacitados para resolver los múltiples problemas que plantea la conservación y aprovechamiento adecuado de nuestra gran riqueza monumental cultural y artística y que constituye la principal fuente de estabilización tradicional y económica de México,

POR ESTOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDO TAMBIEN,

- a).- Que en general las escuelas de Arquitectura americanas, siguen en lo fundamental la tradición académica en el estudio de la Historia del Arte, excluyendo el conocimiento de las grandes aportaciones nacionales en sus respectivos países en el lugar que les corresponde, cronológica e históricamente en el concierto universal,
- b).- Que el estudio de la Historia del Arte Universal no es completo si se excluye el conocimiento de los monumentos y piezas de arte americanas, tanto precoloniales, coloniales como modernas,
- c).- Que es fundamental para la conservación y estudio de dichos ejemplos, así como para su aprovechamiento, el conocimiento especializado de los arquitectos,
- d).- Que es ya mundialmente sabido y aceptado científicamente por los más autorizados especialistas, investigadores, maestros y arquitectos notables de todo el mundo, que no se puede llegar a una segura y nueva tradición y progreso arquitectónicos, sin conocer debidamente los monumentos capitales,
- e).- Que han sido los países de Europa y los Estados Unidos de Norteamérica quienes, paradójicamente, se han ocupado sistemáticamente antes que nosotros en América Latina, del estudio y la ubicación de estos problemas, haciendo estudios y publicaciones sobre nuestra arquitectura y nuestras producciones artísticas, en la mayor parte de las veces mucho más importantes que las que nosotros mismos hemos producido.

CON BASE EN ESTAS CONSIDERACIONES LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, PROPONE:

- I.- Que se revisen los planes de estudio y particularmente los programas de Historia del Arte, donde deberán figurar de manera oficial y permanente y en el lugar correspondiente, los estudios y temas relativos a las obras de arte americanas producidas desde antes de la era cristiana hasta nuestros días,
- II.- Que se enfatice en el estudio del arte americano y que se establezcan cursos especiales y aún se estructure la creación de una especialidad dentro de la profesión de arquitecto, en nuestras facultades para la investigación y restauración de nuestros monumentos arquitectónicos, con fines para el mejor y más completo conocimiento de la arquitectura americana, tendiendo a su aprovechamiento con fines culturales y turísticos,

III.- Que esta reunión declare y proponga oficialmente a los gobiernos de todos los países Latinoamericanos, hagan declaraciones basadas en respaldos legales adecuados considerando de emergencia nacional en sus respectivos países, los que como México, tienen monumentos y ciudades típicas, la conservación de tales riquezas que son tan vitales, como el medio mas eficaz para lograr consolidar su tradición y su economía actualmente en grave crisis.

México, D.F. a 3 de noviembre de 1959

(firma)

Arq. Víctor Manuel Villegas,

Ponente por la Escuela de Arquitectura
de la Universidad de Guanajuato, México.

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PRIMERA CONFERENCIA DE FACULTADES LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA.

Respuesta de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile al cuestionario presentado para la Primera Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Arquitectura.

- Tema 1. En su país y en su Facultad ¿Cuál es hoy el punto de vista sobre lo que debe ser el arquitecto?
- Tema 2. En su Facultad o Escuela ¿Cuál es la tendencia que se preconiza respecto a las relaciones del futuro arquitecto en el desarrollo de su actividad creadora y realizadora con los demás especialistas, particularmente con:
- a) Urbanistas, Economistas y Sociólogos;
 - b) Ingenieros, Calculistas y Científicos;
 - c) Constructores, Instaladores y Fabricantes Industriales?
- Tema 3. ¿Cuáles son los conocimientos mínimos y el entrenamiento que una Escuela de Arquitectura debe dar:
- a) En aquéllo que es propio e irrenunciable de la Arquitectura;
 - b) En aquéllo que está ligado a ella pero que es propio de otros especialistas?

TEMA 1. EN SU PAIS Y EN SU FACULTAD ¿CUAL ES HOY EL PUNTO DE VISTA SOBRE LO QUE DEBE SER EL ARQUITECTO?

En nuestro país, la profesión de Arquitecto nace en 1850, cuando el gobierno de Chile decide formar y desarrollar el Curso de Arquitectura en la Sección de Bellas Artes del Instituto Nacional. A partir de este momento la enseñanza alcanza un carácter universitario. Desde entonces hasta hoy, el devenir social-económico y tecnológico tanto en el plano nacional como internacional, ha determinado diversas

concepciones respecto de la función del Arquitecto. La Universidad de Chile estuvo siempre atenta a tales inquietudes y es así como sucesivas generaciones fueron sometiendo a crítica y proponiendo reformas a los planes de formación de este profesional.

Estas doctrinas pueden formularse esquemáticamente como sigue: desde la segunda mitad del siglo XIX el arquitecto es ornamentador de edificios sometido a una estética normativa y convencional. En consecuencia, su preparación consistió en dominar el "oficio" de esta normativa, a fin de satisfacer con ella necesidades y gustos de un sector social privilegiado, poseedor de los medios constructivos.

No obstante, y aunque académicamente alejado de la realidad popular, el arquitecto jugó un rol de importancia en la organización de las nascentes funciones del Estado, bajo la forma de edificios públicos austeros y representativos, incorporados como valores perdurables a la cultura nacional.

Desde los albores del presente siglo y prácticamente hasta la última guerra mundial, aparece en el panorama profesional una concepción pragmática que señala enfáticamente el valor utilitario de la arquitectura e intenta fundamentarla en una serie de técnicas, las cuales tienen a evolucionar desde el más absoluto empirismo hacia un nivel científico.

La formación del Arquitecto es entregada, entonces, a la tutela de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y nuestra profesión comienza a confundirse con la del Ingeniero, como ya acontecía en muchos países europeos.

El desplazamiento del interés desde el campo estético al campo tecnológico era una consecuencia natural e inevitable de las profundas transformaciones que la máquina estaba provocando en la sociedad contemporánea, pero este hecho histórico, por sí sólo, no fué suficiente para vitalizar nuestra débil estructura profesional.

Ante todo, porque el medio nacional se caracterizaba por un sub-desarrollo industrial, no compensado por tradiciones artesanales de alguna significación. Enseguida, porque aquellas técnicas que se consideraron necesarias para la formación del Arquitecto no llegaron a alcanzar el rigor de disciplinas científicas, y lo que es más importante, se mantuvieron aisladas de toda relación con el diseño o composición arquitectónica, la cual conservó su carácter profundamente académico, formalista y dogmático. Y, finalmente, porque el ejercicio de la profesión durante esta etapa se mantuvo bajo la forma liberal e individualista a causa del escaso desarrollo de la Arquitectura como función social o responsabilidad del Estado. Esa modalidad profesional tendía a mantener al Arquitecto aislado de su medio y en contacto con sectores muy restringidos de la comunidad, y con frecuencia, comprometido a su esfera de intereses, no siempre progresistas desde un punto de vista social.

La creación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile en 1944 abrió las puertas de la educación a una nueva concepción profesional generada en un grado más alto de madurez del medio interno y del movimiento arquitectural contemporáneo.

Desde entonces pensamos lo siguiente:

El Arquitecto es un sujeto eminentemente creador antes que científico o práctico, aún cuando en su formación entran en juego estas dos últimas capacidades.

El objeto de su trabajo creador es el de dar forma útil y significativa al ámbito en que la comunidad desarrolla o perfecciona su vida en un plano individual, familiar o colectivo.

Las concepciones del espacio tendrán que realizarse con las técnicas y materiales del momento y reflejar los avances de la ciencia contemporánea en el dominio de las leyes físicas, sociales y estéticas que sustentan la arquitectura.

Bajo estas condiciones, la actividad central del Arquitecto es el diseño o composición arquitectural, en un amplio rango que abarca desde la creación del más simple ambiente doméstico hasta las más complejas organizaciones urbanísticas o regionales.

El ejercicio del diseño como tema central de su acción profesional, enfrenta, pues, al Arquitecto ante una compleja trama de valores heterogéneos que él debe manejar hoy con un grado de precisión tal que pretendemos calificar de científica. Tales valores derivan de los conceptos de NATURALEZA - SOCIEDAD - TECNOLOGIA -, cuya síntesis ya no puede alcanzarse como en el pasado, de un modo iluminativo o genial, sino a través de métodos y formas racionales de trabajo. Esto es lo que llamamos la ciencia del diseño. Ella es la expresión contemporánea del pensamiento arquitectural y su más efectiva herramienta de trabajo. Allí se combinan dialécticamente las ya citadas disciplinas científicas, sociales y artísticas que constituyen el nuevo "oficio" de la Arquitectura.

La complejidad inherente a este tipo de trabajo y las múltiples direcciones en que él se proyecta en la vida moderna ha significado la desaparición gradual del Arquitecto como sujeto aislado, especialista múltiple y autosuficiente encarnado en una sola persona. En su reemplazo emergió desde hace algunos años, el equipo de trabajo, orgánicamente constituido, con la asesoría de profesionales especializados en los problemas de economía, sociología, estabilidad, construcción, industria, climatización, etc., que atañen a cualquier proyecto actual de importancia. En esta nueva entidad cooperativa, el Arquitecto está llamado a jugar un rol decisivo, puesto que su papel consiste en establecer la correlación de conceptos y su convergencia hacia el tema del diseño; lo cual presupone una sólida cultura científica y una actitud abierta hacia la colaboración en todos los niveles. (1)

(1) Volvemos a referirnos al tema en la respuesta No. 2.

Sin perjuicio de estas directrices fundamentalmente creadoras, la profesión del Arquitecto comienza hoy a sufrir un proceso de diversificación que es también producto obligado del reciente desarrollo nacional.

En este momento un cierto porcentaje de nuestras colegas tiende a ubicarse en campos profesionales generados por especialización de actividades que en una u otra forma derivan de la común educación básica. Estos campos son:

- a) El Urbanismo y la Planificación;
- b) Funciones técnico-administrativas que surgen de la información, fiscalización y recepción de obras arquitecturales;
- c) La construcción de edificios, la dirección y asesoría de Empresas;
- d) El cálculo de estructuras;
- e) La artesanía doméstica y la standarización industrial;
- f) La docencia e investigación universitaria.

La Facultad de Arquitectura estima que ante la realidad de la diversificación profesional, proceden dos líneas de acción paralelas:

- a) Reactivar la lucha por un status legal que reconozca y dignifique la participación del Arquitecto en tales campos profesionales.
- b) Revisar las concepciones vigentes sobre la formación del Arquitecto a la luz de las nuevas posibilidades surgidas de la diversificación.

TEMA 2. EN SU FACULTAD O ESCUELA ¿CUAL ES LA TENDENCIA QUE SE PRECONIZA RESPECTO A LAS RELACIONES DEL FUTURO ARQUITECTO EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD CREADORA Y REALIZADORA CON LOS DEMAS ESPECIALISTAS, PARTICULARMENTE CON:

- A) URBANISTAS, ECONOMISTAS Y SOCIOLOGOS;
- B) INGENIEROS, CALCULISTAS Y CIENTIFICOS;
- C) CONSTRUCTORES, INSTALADORES Y FABRICANTES INDUSTRIALES?

Para contestar a esta pregunta con precisión y rigor, habría que establecer la diferencia entre arquitectos especializados, profesionales colaboradores y expertos. Pero, en mérito a la brevedad, supondremos que la intención es evaluar las relaciones entre arquitectos y otros profesionales que han profundizado conocimientos que se encuadran dentro de nuestro campo.

Es fácil constatar que el grado de eficacia alcanzado en una máquina será inversamente proporcional a la complejidad de la función que ella sirve. Este principio es aplicable con ciertas limitaciones a la actividad del hombre, lo que ha originado la división del trabajo y su secuela, la especialización.

No obstante las importantes reservas de carácter social e ideológico planteadas a la deshumanización del sistema, carece ya de sentido poner en duda la utilidad práctica de este principio. Bástenos constatar que las especialidades se cuentan por millares y que cubren ya casi todo el ámbito de las actividades humanas.

La característica principal de la mecanización de los procesos industriales ha sido el estudio casi exhaustivo de las distintas fases o tiempos a un grado tal, que es posible participar con éxito en una etapa ignorando absolutamente lo que sucederá en la siguiente, o lo que ha sucedido en las anteriores. A no mediar algunos restos de imaginación, el mundo intelectual de las especialidades tiende a cerrarse en una bella trampa iluminada, sin posibilidades de escape.

Podríamos decir: Afortunadamente la arquitectura está muy lejos de haber alcanzado ese grado de división de tareas en sus formas de trabajo.

Lo ha impedido la naturaleza compleja de nuestras funciones, cuya expresión culmina en la síntesis experiencia - conocimiento e imaginación, síntesis que es única e integral en el trabajo creador y en el espíritu del arquitecto.

Ningún especialista que intervenga significativamente en la obra arquitectónica podría ignorar las grandes líneas de su motivación, sea que éste participe en carácter de asesor, de ejecutor o de crítico.

Para juzgar qué tipo y grado de relaciones debe mantener el Arquitecto con sus colaboradores, es necesario saber su propia actitud respecto a la labor de los Arquitectos, saber cómo juzgan ellos - los especialistas - la naturaleza e importancia de nuestro trabajo, y si han de participar en ellos como colaboradores conscientes o como simples asociados en una tarea material.

Estimamos que en nuestro país y en otros igualmente jóvenes, se arrastran falsos prejuicios acerca del trabajo de los Arquitectos.

Se nos identifica a menudo, con simples diseñadores operantes en el limitado y subjetivo dominio del "buen gusto". Se insinúa - no siempre en forma amable - que estamos aparentemente orientados en problemas de plástica y de colorido, pero que no somos prácticos ni ejecutivos. En resumen, muchos profesionales, ingenieros y constructores especialmente, opinan y propalan que hay una parte de nuestro oficio: la técnica, que no dominamos y para la cual carecemos de preparación suficiente. Otros más audaces, quisieran cercenar de la profesión de Arquitecto el ejercicio de las tareas urbanísticas y el derecho a calcular las estructuras que concebimos.

En nuestro país se ha puesto en duda incluso el derecho del Arquitecto a la exclusividad de la composición arquitectónica.

Lo anterior revela un completo desconocimiento del nivel de esta profesión universitaria, de la profundidad y extensión de las materias que se enseñan en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, en cuyo nombre hablamos, y una liviandad inexcusable al ignorar el magnífico aporte ideológico de los Arquitectos de todos los tiempos para el desarrollo de la cultura técnica y artística de la humanidad.

El equilibrio de un equipo de trabajo arquitectural es una condición sutil de inteligencia y convivencia igualitaria entre sujetos de formación, cultura e intereses distintos y a veces hasta contradictorios.

Algunos Arquitectos, afortunadamente poco numerosos, se han dejado arrastrar, por inercia o por comodidad irresponsable, a entregar a otros profesionales una legítima parte de su obra. Se rodean de enjambres de especialistas de todas las tallas y gustan de representar formalmente el papel de "cabeza de equipo".

Ciertamente, cuando el problema de diseño es el valor determinante de una obra, no debe el Arquitecto renunciar al rol dirigente de equipo en el ejercicio de su profesión. Pero tal condición debe ganarla en la batalla cotidiana en función de su mayor capacidad de organización por el arrastre de su imaginación creadora y por la seguridad de sus conocimientos técnicos.

Nuestra relación con especialistas y colaboradores no puede ser a base de una división mecánica de trabajo como en el acto industrial. El arquitecto es la forma acabada de un proceso que integran el conocimiento de las leyes físicas y la capacidad sensitiva. Su obra madura al calor de estos conocimientos y es profundamente unitaria y conceptualmente indivisible.

El Arquitecto no puede ignorar ningún aspecto técnico del hecho material de plasmación de un edificio, así como el médico no puede ignorar - pretextando la existencia de expertos especialistas - el fenómeno vital de la circulación sanguínea.

Al acto creador mismo, esto es, a la generación de la idea arquitectónica no puede el Arquitecto invitar al especialista. El Arquitecto está solo en este acto, librado a su experiencia, a sus medios de información y, en último término a sus aptitudes para la síntesis. Lo contrario transformaría la obra arquitectónica como sucede a menudo, en un caótico e insulso conjunto de especialidades.

Lo anterior no entraña la idea de un Arquitecto genial tipificado y autosuficiente en la totalidad de sus funciones. Ello no tiene cabida en el concepto contemporáneo de ciencia y cultura, eminentemente cooperativo.

Llamaremos al calculista cuando hayamos decidido la estructura; al instalador sanitario cuando, con conocimiento de causa, tengamos elegido el camino de las tuberías maestras. Daremos al instalador electricista el tipo de luz y la potencia lumínica de cada recinto. Concebiremos, en fin, la obra completa en su integridad, lo cual no será obstáculo alguno para rectificar de acuerdo con ellos aquellos aspectos del diseño que la visión de los especialistas complementa, perfecciona o supera.

De este contacto, nuestra concepción saldrá más disciplinada, más rica y más concreta, pero nunca deformada o negada por el rigor de la técnica, por cuanto en un orden generalizado ella ha estado presente y presidiendo cada sílaba del fraseo arquitectural.

TEMA 3. ¿CUALES SON LOS CONOCIMIENTOS MINIMOS Y EL ENTRENAMIENTO QUE UNA ESCUELA DE ARQUITECTURA DEBE D R:

- a) EN AQUELLO QUE ES PROPIO E IRRENUNCIABLE DE LA ARQUITECTURA;
- b) EN AQUELLO QUE ESTA LIGADO A ELLA PERO QUE ES PROPIO DE OTROS ESPECIALISTAS?

A partir desde 1946, la enseñanza de la Arquitectura en la Universidad de Chile se lleva a cabo bajo un sistema y metodología renovados, cuyas bases corresponden, en cierta medida, a la exposición que esta Facultad hizo con ocasión del VI Congreso Panamericano de Arquitectos. (Revista "Arquitectura y Construcción". N°11 Año 1947)

La estructura de este plan está constituida por tres etapas de gradual desarrollo en la formación del arquitecto: CICLO DE ANALISIS, CICLO DE SINTESIS Y CICLO DE INVESTIGACION Y PRACTICA PROFESIONAL.

A través de estas etapas se desarrollan tres grupos de disciplinas teóricas que son de orden filosófico, técnico y artístico y una correlativa de índole instrumental y práctica: el Taller de Arquitectura, bajo sus dos formas de Taller Elemental y Taller Central. Estos Talleres, en los cuales se lleva a cabo el trabajo de creación, constituyen el centro de convergencia y a la vez, el núcleo operativo de todo el sistema de enseñanza.

El objetivo del Ciclo de análisis es captar al estudiante que ingresa, generalmente con una vocación indiferenciada, ampliar su campo filosófico y cultural y darle una visión precisa del lugar que ocupa la Arquitectura en el complejo social, haciéndole sentir la responsabilidad y trascendencia de su futura profesión.

Aquí comienza, por otra parte, la entrega del conocimiento que lo capacitará para la creación, el punto de partida de todas las disciplinas que definen y dan contenido a la Arquitectura. Paralelamente a este desarrollo, el Taller Elemental está recogiendo los conceptos fundamentales del aula y elaborando un método de trabajo que por vía racional, empírica o sensitiva, o más bien, por la combinación de todas ellas, permita al estudiante desarrollar su vocabulario expresivo en términos de formas, materiales y espacios.

Tales síntesis mediante las cuales el alumno ha comenzado desde el primer día a manifestarse como creador, plantean y resuelven problemas de complejidad creciente. Al calor del trabajo, se estimula su capacidad para la colaboración, el hábito de la tarea en equipo, la aptitud de crítica y autocrítica.

Al Ciclo de Análisis está encomendada en forma básica aunque no exclusiva la selección del alumnado con aptitudes profesionales. Los exámenes bajo su forma tradicional han desaparecido en esta Escuela como medios de control del rendimiento estudiantil y reemplazados por pruebas escalonadas de importancia creciente para la promoción final, la cual viene a ser un simple

corolario, ratificado por un Consejo de Profesores, de todo el trabajo realizado a lo largo del año escolar.

El Taller Elemental pretende, por su parte, de un modo general, replantear el problema arquitectónico para analizarlo a la luz de sus determinantes específicos. Esto es, a la constatación de un problema arquitectural simple, sigue el descubrimiento de los factores de orden biológico, sociales, técnicos y estéticos que lo determinan y condicionan.

La jerarquización de los determinantes es la clave del valor relativo de su incidencia en la solución. Se pretende así darle al estudiante la capacidad para discernir y juzgar herramientas de creación. Se trata de transformar una actitud pasiva y meramente receptora en una inquietud creadora.

Esta educación, como se ha dicho, se apoya en los estudios plásticos de los alumnos, que en esta etapa incluyen la Composición Espacial, la Composición Plana y la Expresión Gráfica, y en sus estudios técnicos, que comprenden Matemáticas, Geometría Descriptiva, Construcción y Perspectivas y Sombras y en sus disciplinas filosóficas representadas por las Cátedras de Bio-Arquitectura y Sociología.

La segunda etapa está compuesta por el período llamado Ciclo Síntesis, cuya duración es de tres años, y que se propone transmitir a los estudiantes un método y disciplina para realizar la integración de sus conocimientos y sus ideas en el proceso de creación arquitectural. Habituarlo a intercambiar ideas y someter las propias a una constante revisión. Estimular en él la formación de un criterio propio ante la realidad de su profesión. Enseñarle a conducir el trabajo de modo que las experiencias y resultados que gradualmente se obtengan, encaucen sus actividades y su responsabilidad ante los problemas de índole nacional relacionados con la Arquitectura. Esto es, conectarlo a la realidad de su medio social y gremial.

Por otra parte es objetivo de la Facultad el destacar a los elementos de mayor valor moral, capacidad e inteligencia para vincularlos a la carrera docente. Se les abre la posibilidad de una etapa de preparación y perfeccionamiento constantes a través de sus servicios como agregados a la docencia.

El Taller Central de Arquitectura y Urbanismo es el eje de la educación de este Ciclo. Se integran a él los conocimientos técnicos y valores culturales que deben participar en la realización de una obra de Arquitectura o Planeación. Aquí están presentes las Cátedras de Urbanismo, Construcción, Estabilidad de los Edificios, Topografía, Instalaciones, Historia del Arte, Expresión Gráfica y Dibujo a Mano Alzada.

En el Taller Central se entrega a los alumnos un sistema de trabajo que permite la organización racional y estética de este complejo de determinantes de una obra de Arquitectura; se le enseña a clasificar datos y antecedentes útiles para la realización de sus proyectos; a coordinar y aplicar sus conocimientos y a someter a los especialistas los diversos aspectos particulares de su proyecto, sin que por eso deje él de manifestar en el trabajo integral, su personalidad.

La tercera fase de la formación del Arquitecto en esta Facultad está estrechamente ligada a la docencia misma y a la práctica profesional. Es la etapa de la Investigación. Para el alumno, ella, que dura un año y comprende dos actividades básicas: a) La investigación, que se realiza en uno de los cuatro Institutos especializados que dispone la Facultad bajo la forma de una monografía o seminario que lo capacita para dominar un campo limitado de la actividad futura y conocer los principios básicos en que descansa la investigación científica, noción inseparable de la docencia universitaria, y b) La práctica profesional, que lo enfrenta a los problemas que encontrará en su vida activa de Arquitecto. Esta última actividad se realiza en el Departamento de Edificaciones de la Facultad, cuyo papel principal - restringido por el momento - es el proyectar y construir los edificios de la Universidad de Chile.

Para la Facultad, los cuatro Institutos de Investigación, a saber: De Edificación Experimental, de Vivienda, Urbanismo y Planeación, de Teoría e Historia de la Arquitectura y de Estabilidad Experimental, todos a cargo de profesionales destacados en cada uno de los campos especializados, corresponden a un concepto inseparable de la idea misma de Universidad: En efecto, la Universidad no es un receptáculo en que la cultura se acumula y se entrega, sino la fuente viva del saber, el centro de creación del conocimiento. Todos los campos que de un modo u otro constituyen un todo armónico con la composición arquitectural se están permanentemente examinando, recreando y enriqueciendo en estos Institutos. Su objetivo final es doble: por una parte preparar un contingente necesario de elementos aptos para la docencia, y por la otra, dar al Departamento de Edificaciones la asesoría técnica y sustentación ideológica que requiere para transformarse en un organismo verdaderamente orientador y de gran calidad en el campo de la construcción.

Esta etapa es de organización reciente. Data de unos ocho años. Sin embargo ha dado a nuestra Facultad y a la Universidad de Chile frutos importantes y promisorios, que justifican el esfuerzo desarrollado por la Facultad para gestarla y estimular su crecimiento, superando los más difíciles obstáculos de todo orden.

He aquí el sentido vertebral y el contenido del plan de estudios de la Escuela de Arquitectura. La experiencia de doce años de aplicación nos ha señalado sus principales virtudes y las dificultades inherentes a un esquema que se transforma en un organismo vivo. Lentos reajustes han venido cambiando poco a poco su fisonomía y en estos momentos, corrientes ideológicas discrepantes, generaciones opuestas y Profesores de las más diversas formaciones culturales o profesionales, que conviven en nuestra gran comunidad universitaria, están examinando con interés creciente los frutos de diez años de aplicación de este Plan educacional, la validez de su filosofía educacional, su estructura programática y sus métodos pedagógicos. Si son necesarios nuevos cambios, sin duda los habrá y estarán destinados a proyectar más adelante la profesión del Arquitecto.

Esta actitud de crítica permanente es el reflejo de la naturaleza y poder de la Universidad de Chile. Los organismos vivos jamás detienen su evolución en esquemas estáticos o absolutos, y la Universidad es por definición un ser vivo, de pensamiento alerta y de organización tan ágil como para admitir cualquiera confrontación de juicios. Esto ya lo habíamos demostrado en el primer capítulo, que describe la evolución histórica de nuestra profesión desde el punto de vista de la enseñanza.

Lo que la Escuela de Arquitectura llegue a ser dentro de los próximos años es algo que no podemos anticipar. De lo que sí estamos ciertos es acerca de la permanencia de dos valores fundamentales de su contenido: ante todo, la integración cada vez mayor de la Universidad a los intereses y al destino del país que habitamos y, consecuentemente, la noción de libertad: libertad de Cátedra, de enseñanza y de pensamiento, que es la mejor tradición de nuestra democracia y la luz que con fulgor casi único irradia en el firmamento de América.

PONENCIA DEL TALLER DE VIVIENDAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD
CATOLICA DE CHILE A LA la CONFERENCIA DE FACULTADES LATINOAMERICANAS
DE ARQUITECTURA.

"CREACION DE CATEDRAS DE VIVIENDAS
ECONOMICAS EN LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA"

CONSIDERANDO:

- 1°) Que el Problema de la Vivienda en América Latina implica un déficit de 25 millones de viviendas censales y afecta a 126 millones de habitantes, esto es, a alrededor de un 80% de la población total.- (x)
- 2°) Que esta situación acarrea graves trastornos humanos y sociales en la comunidad latinoamericana, los cuales se proyectan en el campo económico, político y técnico.-
- 3°) Que la cuantía del problema requiere urgencia en las soluciones pero también conocimientos de propósitos y fines.-
- 4°) Que como arquitectos o urbanistas tenemos una grave responsabilidad técnica ante esta urgencia y este conocimiento.
- 5°) Que son las Universidades, a través de las Escuelas de Arquitectura, las llamadas a despertar las conciencias para obrar en este campo, e impartir la ciencia necesaria para hacerlo bien.-
- 6°) Que la complejidad del Problema de la Vivienda ha hecho indispensable estudiarlo en forma diferenciada y específica dentro de los programas generales de habitación.-
- 7°) Que sólo la investigación científica y metódica permitirá abordarlo como un todo orgánico, abarcando sus distintos aspectos,

(x) "Problemas de la vivienda de interés social".- Unión Panamericana, Washington D.C. 1954.- El monto indicado de viviendas incluye aquellas que es necesario reemplazar y las que habría que reparar.-

SE PROPONE:

"La creación de Cátedras de Viviendas Económicas en las Escuelas de Arquitectura, en las cuales se estudie e investigue el problema en forma diferenciada y completa.-"

Características de estas Cátedras:

- a) Suministrarán al alumno un conocimiento general que cubra el problema en todos sus aspectos: social, económico, legislativo, técnico y administrativo.-
- b) Permitirán al alumno la realización de un Seminario de investigación sobre cualquier tema que se relacione con dichos aspectos.-
- c) Tendrán, dentro del Plan de Estudios, la importancia que corresponde a sus fines, es decir, tiempo necesario y puntaje razonable.-

(firmas)

RAMON VENEGAS CARRASCO
LUIS BRAVO HEITMANN

Profs. Titulares del
Taller de Viv. Econó-
micas, U.C. de Chile.

DISCURSO PRONUNCIADO POR DON SERGIO LARRAIN GARCIA MORENO, DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, EN LA COMIDA OFRECIDA POR LA UNIVERSIDAD CATOLICA A LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES ASISTENTES A LA PRIMERA CONFERENCIA DE FACULTADES LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA.

Señores Representantes de los Poderes Públicos; Eclesiásticos; y
Universitarios; Señores Delegados; Estimados Amigos:

Estamos reunidos aquí, representantes de 18 Facultades Latinoamericanas de Arquitectura, para hablar sobre la formación del Arquitecto, para intercambiar nuestras experiencias, para discutir sobre las finalidades de nuestra profesión, para encontrar los medios de alcanzarla.

Por su naturaleza misma, la Arquitectura requiere de estudios de teoría y técnica en que la inteligencia y la memoria priman, y que pueden ser enseñados con exactitud dentro de una Escuela, pero requiere también de condiciones morales, de comprensión de los problemas humanos, y de simpatía y amor por los demás, que no son producto de un aprendizaje sino de una larga formación, que comienza mucho antes del período universitario, y termina mucho después; y por fin requiere de sensibilidad de las formas, de capacidad de ordenación y síntesis, que están basados en dotes naturales, que la Escuela solo puede afinar, orientar y desarrollar.

En esta época de esplendor de la ciencia y de la técnica, los procesos de fabricación han alcanzado una tal perfección que han forzado nuestra admiración, y han desarrollado en nosotros, quierámoslo o no, un criterio mecanicista, que aplicamos involuntariamente a campos muy diferentes.

Quisiéramos encontrar en nuestras Escuelas, la misma claridad de propósitos, la misma regularidad y eficiencia, y al no conseguirlo, nos sentimos talvez defraudados.

Pero en realidad, estamos al frente de un problema mucho más complejo y misterioso que la fabricación de un cohete teledirigido o de un cerebro electrónico. La formación de un Arquitecto no es solo el producto de una Escuela de Arquitectura, sino el de un medio social, el de una inteligencia, el de una sensibilidad, el de un amor y el de una vida.)

Esta constatación no disminuye sin embargo para nada la importancia de la Escuela y la responsabilidad del Maestro. Al contrario, nos obliga a situarnos dentro del conjunto de todas las determinantes espirituales, culturales y materiales, que debemos procurar entender y con las cuales debemos necesariamente contar. Nos obliga también a ser generosos de nosotros mismos ya que nuestro papel no puede limitarse a transmitir conocimientos sino que a ayudar a un proceso humano de maduración.)

No basta por lo tanto saber para enseñar, ni edificios para abrir Escuelas. El alumno pide que se le den metas ideales y no llama maestros sino a aquellos que se las hacen comprender y amar y a quienes respetan por su vida y por sus obras.

La crisis de la enseñanza de la Arquitectura, y la separación del Arquitecto de la Comunidad en que vive, viene ya desde 1791, cuando se disolvieron las corporaciones y se estableció la libertad del trabajo, como dice Giedion: "En el mismo momento en que adquiría la aparente libertad total para crear, perdió el artista su contacto natural con la sociedad".

Lo que antes aprendía en el taller de un maestro, y era controlado por una asociación responsable y celosa de su prestigio, debió ser

reemplazado, en la enseñanza, por una escuela de programas impersonales y de duración limitada, y en el ejercicio de la profesión por el capricho del público.

La falta de un criterio con capacidad de emitir juicios vivos y nuevos, como siempre había ocurrido, el academismo frío y temeroso de equivocarse, consagró los valores estéticos greco-romanos como absolutos y permanentes. Sobre esta base se fundamentaron los estudios de las Escuelas de Arquitectura, que se mantuvieron necesariamente al margen de la vida y de la profunda revolución que se estaba realizando en la sociedad, en la economía, en la técnica y en el arte. Después de algunos intentos valiosos y aislados, solo con el Bauhaus de Dessau apareció la primera Escuela Moderna de Arquitectura, con un planteamiento integral y claro, basado en una nueva visión, explorada ya por la pintura, y en el propósito de volver a integrar al diseño los nuevos materiales y las técnicas industriales. Desde entonces esa pequeña minería, que se enfrentaba con las grandes escuelas momificadas, protegidas por los Estados y por el gusto público, ha seguido su marcha victoriosa, y su influencia, por un camino o por otro ha llegado a todas partes. Este triunfo es el de la Arquitectura contemporánea. Su propósito no es la novedad como se piensa, sino el de devolver a la Arquitectura su dignidad, su contacto con el hombre y la sociedad, con la verdad, con la audacia y con la vida.

Nuestras Escuelas latinoamericanas, en grados diferentes, y no siempre a través de una evolución propia, han tomado las actitudes de las escuelas europeas y norteamericanas, pero con el tiempo, las han modificado, han hecho sus propias experiencias en base a sus condiciones naturales, culturales o económicas. Ha llegado el momento en que todos estos esfuerzos

dispersos, que estos intentos de adaptación, que los ensayos pedagógicos se enfrenten y se conozcan. Con este objeto la Unión Latinoamericana de Universidades con sede en México, propició la celebración de la Primera Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Arquitectura, y confirió a nuestra Facultad de Arquitectura y Bellas Artes de la Universidad Católica de Chile, el honroso privilegio de organizarla. Agradecemos este signo de aprecio, aceptamos la responsabilidad y hoy día estamos iniciando este encuentro.

Es nuestro propósito de que no sea esta una conferencia, como muchas de las que hoy día se hacen, en que prima la forma sobre el contenido. Queremos actuar en un plan de rigor y de verdad como corresponde a una reunión universitaria, de franqueza como corresponde a naciones hermanas que tienen un pasado y un futuro común y de respeto por la opinión ajena como consecuencia del respeto por la libertad. Queremos reunirnos alrededor de una mesa, contarnos nuestras experiencias, nuestros éxitos y nuestros errores, y animarnos mutuamente en la tarea en que estamos empeñados.

El hecho solo de explicar a otros lo que hacemos y pretendemos, nos obliga a reflexionar sobre nosotros mismos, y a aclarar nuestras ideas. For fin como acuerdo práctico podría resultar la creación de una oficina permanente que nos permitiera por ejemplo, contratar conferencistas o exposiciones en gira, que solos no podríamos realizar, o hacer intercambio de profesores y material docente.)

Volviendo a citar a Gredion, debemos reconocer que la necesidad de colocar la enseñanza de la Arquitectura a la altura de nuestro tiempo, ha cobrado una urgencia que no admite dilaciones, si no queremos que el

arquitecto renuncie a su papel de formador del ambiente humano, arrollado por una industrialización desenfrenada. El es y fue siempre custodio de los valores del sentimiento. Si pierde su posición como guardián de la conciencia formal, lo habrá perdido todo. Para reconocerla, tienen que alentar en él los mismos elementos fundamentales que hallamos en un pintor o en un escultor de fuerza creadora.

Nuestra responsabilidad de jefes de Escuelas de Arquitectura de América latina es grande. Hubo una hora de la guerra por nuestra libertad, en que se proclamó la soberanía política de nuestras Repúblicas. En seguida vino un largo período en que se consolidaron las leyes, las instituciones, y las libertades públicas, período que para algunos países aún no ha terminado. Estamos ahora viviendo el momento en que reconocemos la necesidad de nuestra independencia económica y de nuestra organización continental, lo que lograremos con un gigantesco esfuerzo. Y, vemos ya por todas partes los signos de una nueva conciencia que requiere de una nueva organización del territorio y de la ciudad y la creciente necesidad de nuestros pueblos de encontrar de sí mismos una expresión viviente. Procurémos que esta expresión que estará en manos de los futuros arquitectos y urbanistas, se haga con verdad y con grandeza. No achiquemos nuestras aspiraciones, atrevámonos a la gran arquitectura pública de un Monte-Albán, Tiahuanaco, Chichen Itza o Teotihuacan, y a la espiritualidad, la gracia o el misterio de Tasco, de Ouro Preto, de Potosí, de Antigua, de Quito, de Cartagena o del Cuzco.

En nombre del Ilustrísimo señor Rector Arzobispo, don Alfredo Silva Santiago y del Consejo Superior de la Universidad Católica, doy a los señores Delegados la bienvenida a Chile y a nuestra casa Universitaria,

y les expreso el sincero deseo de que esta reunión, además de ser un encuentro amistoso, tenga el éxito que todos deseamos.

Agradezco también en su nombre y en el de la Facultad de Arquitectura, a las distinguidas personalidades que nos acompañan. Su presencia nos honra y estimula, y es una prueba de su aprecio y una promesa de su apoyo.

DISCURSO PRONUNCIADO POR DON OSCAR ZACARELLI M. VICE-PRESIDENTE
DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA PRIMERA CONFERENCIA DE
FACULTADES LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA, EN EL
COCKTAIL DE INAUGURACION DE LA EXPOSICION.

Señores Representantes de los Poderes Públicos; del Cuerpo Diplomático
residente; Autoridades Eclesiásticas y Universitarias; Señores Delegados;
Estimados Amigos:

Nuestra Facultad de Arquitectura ha sido designada para organizar
la Primera Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Arquitectura.

Es para nuestro país una satisfacción honda, la de esta designación.

Es para la Pontificia Universidad Católica de Chile una distinción
sin precedentes la de ser elegida por la "Unión de Universidades de Améri-
ca Latina" con tan señalado privilegio.

Es para Profesores y alumnos de este plantel una responsabilidad
grave, la de estar a su frente y ante cuyos yerros confiamos en la to-
lerancia.

Es para la sociedad toda, razón de esperanzas porque se advierte
una posposición de intereses por superar la Misión contraída frente a
ella.

Se inaugura una exposición y con esto se inicia un torneo.

Así, los profesores arquitectos de América Latina inician hoy una
estrecha conexión, bajo el imperativo de revisar la pedagogía que pro-
fesan.

Parece que una urgente exigencia nos concitara a los aquí presentes
para acentuar la trascendencia de las próximas jornadas.

Es que hay razones fundamentales que suscitan esta exigencia de reunirse y discurrir, de intercambiarse los razonamientos, de escuchar experiencias comprobadas.

Es que hay mucho que decir en los precisos momentos en que el arquitecto siente anhelo por una profunda comprensión del hombre en su integración espiritual y material; del hombre, como conjunto social; del mismo con destinos buenos o malos; del que debe enfrentar las guerras, las renovaciones económicas, las mutaciones sociales; del ser humano subyugado por factores geográficos, climatéricos e históricos.

Es misión grave del arquitecto contemporáneo la de perfilar los más sutiles contornos de esa existencia.

Este no puede ignorar sus alegrías ni tristezas y con su mente creadora debe ir integrándose al cuadro mismo de la vida humana.

Habrà pues que afianzar la conquista de ese territorio en el que la creación arquitectónica adquiere su sello más auténtico.

Puntualiza Toynbee: "Causa del colapso de las civilizaciones no es la pérdida del dominio sobre el contorno humano".

El plano de la cultura para los que tenemos la responsabilidad de ser arquitectos y en especial para los que tenemos la suprema responsabilidad de formarlos debe estar enriquecido y fortalecido por la profundidad de los conocimientos.

No hay límite para los fracasos de todo orden si no se cultivan con calor y fuerza de renovación permanente, las aspiraciones morales, culturales y estéticas.

Autor de espacios, el arquitecto que es parte del grupo que influye en un estimable grado en la sistematización de las funciones humanas, toma

conciencia de su responsabilidad, virtud que queremos encarnar en nuestros discípulos para que ella sea: norma y directriz; para que ella oriente; para que ella dé autoridad a su aporte profesional.

El arquitecto integrará también el loco equipo de la cultura que se avecina. En ella seguirá teniendo una palabra ponderada de orden y regulación de las técnicas y de los valores eternos de la estética.

Grave preocupación constituye para el arquitecto su actitud frente al desarrollo desorbitado del factor industrial, inevitable fenómeno del ciclo actual.

Grave tarea (nos advierten los modernos ensayistas que con visual despejada observan estos problemas), la de modular y buscar un equilibrio entre la "máquina sin dueño" y el "sentimiento indomable".

Grave advertencia para formular la ecuación que produzca una armonía entre el pensamiento y el sentimiento.

Grave obligación, al producirse la discusión de los valores estéticos, la de erradicar a estos de la esfera individual y personal en que se encontraban hasta hace poco.

¿Hay acaso una idealización exagerada en todo esto?, ¿o un chauvinismo que nos coloca un poco fuera de órbita?.

En la esfera del arquitecto las premisas expresadas son claras, reales, constructivas, moralizadoras.

Debemos: encontrar un lenguaje común.

Debemos: recibir una respuesta de la comunidad a nuestro mensaje en señal de haber sido comprendido.

Debemos borrar ese abismo que desde el siglo pasado se abrió entre los

creadores de Arte y el público en general, sea orientando el ejercicio de la crítica bajo un punto de vista constructivo o aleccionando a quienes ignoran el contenido de la evolución arquitectónica.

En esta Exposición se expresan con la elocuencia de las líneas y de las técnicas representativas las premisas en las que cada Escuela participante funda su proceso pedagógico.

En ella podemos advertir la manera como los profesores introducen a sus alumnos en el conocimiento del espacio urbano y arquitectónico.

En ella podemos leer como el alumno de hoy y arquitecto de mañana jerarquiza las necesidades humanas.

En ella por último, percibimos la influencia de la región con sus determinantes naturales y humanas, en las expresiones gráficas de la idea creadora.

Trabajos que atesoran conceptos modelados a través de profundas reflexiones y meditaciones; síntesis de múltiples aspectos acuciosamente estudiados y analizados.

En esta Exposición está escrito parte de ese Mensaje que proviene por la desprejuiciada gestación del estudiante...del iluso tal vez, pero de cuya cantidad de ilusión una dosis no muy baja necesita la comunidad de nuestros días.

Señoras y Señores:

Quiero en nombre de nuestra Facultad de Arquitectura saludar con la cordialidad mas sincera a los Señores Profesores que en representación de las Universidades Latino Americanas comenzarán mañana a reunirse en nuestra casa.